



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 25 de abril de 2024

Año CXXXII Número 35.408

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
OTRAS SOCIEDADES	27

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	33

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	51
SUCESIONES	53
REMATES JUDICIALES	55

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	57
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	59
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	75
AVISOS COMERCIALES	75
REMATES COMERCIALES	76

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	77
REMATES JUDICIALES	82

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	84
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BOLTER GROUP S.A.

Constituida por escritura 102.- Esc. Virginia C. Olexyn, titular Reg 79 CABA el 22/04/2024.- BOLTER GROUP SA. Socios: Graciela Ana FARIÑA, DNI 5.638.987, CUIT 27-05638987-9, divorciada de sus primeras nupcias de Juan Ángel Sciancalepore, nacida el 15/08/1948, empresaria, domiciliada en Manuel de Azara 319, 7 B, CABA; y Claudia Andrea CARUSSO, DNI 14.062.817, CUIL 23-14062817-4, divorciada de sus primeras nupcias de Gabriel Hugo Montenegro, nacida el 15/09/1960, comerciante, domiciliada en Intendente Becco 788, localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, ambas argentinas.- Domicilio social: CABA. 99 años desde inscripta. Objeto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: servicios con autorización de uso de armas de fuego: Los de custodias personales, mercaderías en tránsito, excepto el transporte de caudales regulado por la Ley Nacional N° 19.130, y en depósitos, cuyo objeto es el acompañamiento y la protección de personas o bienes en la vía pública, y en los lugares en que éstos se depositen. Los de vigilancia privada en lugares fijos sin acceso de público, cuyo objeto es resguardar la seguridad de personas o bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas. Servicios sin autorización de uso de armas de fuego: Los de vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público, cuyo objeto es la seguridad de personas o bienes en espacios privados de acceso público con fines diversos. Los de custodia y portería de locales de baile, confiterías y de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a recreación. Los de vigilancia privada de lugares fijos privados o edificios de propiedad horizontal. Los de vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, cuyo objeto es brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas.- Para el desarrollo de su objeto, la sociedad cumplirá con la ley 5.688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la ley 12.297 de la Provincia de Buenos Aires como así también las Ley Nacional 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen.- En la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, la sociedad sólo podrá realizar aquellas actividades previstas en el artículo segundo de la ley 12.297 y su decreto reglamentario 1897/02, concordantes, modificatorias o que sean dictadas en su reemplazo en el futuro. A su vez, podrá realizar: vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto lícito, a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. La custodia, vigilancia y protección de bienes y personas incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones, valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo Graciela Ana Fariña, 24.000.000 de acciones que representan \$ 24.000.000; y Claudia Andrea Carusso, 6.000.000 de acciones que representan \$ 6.000.000. Administración: directorio 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Graciela Ana FARIÑA.- Suplente: Claudia Andrea CARUSSO; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30/04. Sede: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1119, piso 9, oficina 915, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23764/24 v. 25/04/2024



¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)

y sigamos conectando la voz oficial



BZ 1988 S.A.

1) Tomás Bincaz, 35 años, DNI 33840736, soltero, 9000 acciones de \$ 1000 c/u; Claudio Bincaz, 71 años, DNI 10562392, casado; ambos argentinos, comerciantes, domicilio Presidente Uriburu 482 Béccar Ptdo de San Isidro, Prov Bs As, 21000 acciones de \$ 1000 c/u. 2) BZ 1988 SA. 3) Escritura 18/4/24. 4) República de la India 2867 piso 13 Dpto "A" CABA. 5) 99 años. 6) I) CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. II) INMOBILIARIA: Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, actuar como promotora y/o desarrolladora en emprendimientos inmobiliarios. III) FIDEICOMISOS: Celebración de contratos de Fideicomisos de todo tipo, como Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria y/o Fideicomisaria, excepto fideicomisos financieros, todo dentro de los términos del artículo 1666 y los siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. IV) FINANCIERA: Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público 7) \$ 30.000.000.8) Directorio: titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes por 3 años. Se designó: Presidente: Claudio Bincaz; Director Suplente: Tomás Bincaz; ambos domicilio especial en sede social. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 18/04/2024 Reg. N° 16 San Isidro

CARLOS ALBERTO CANO - T°: 17 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24036/24 v. 25/04/2024

FRAR S.A.

CUIT 30-67966336-0 Por acta del 03/04/24 reforma artículo 8° llevando la duración de los mandatos de los directores a 3 años y designa Presidente Catalina Liliana Salonia y Suplente Adriana Noemi Salonia ambas con domicilio especial en Alsina 1495 Piso 1 CABA por vencimiento del mandato del Presidente Fernando Gabriel Ríos y Suplente Carlos Alberto Gauna Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/04/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23992/24 v. 25/04/2024

FRATRES S.A.

Constitución. Escritura 281. 08/04/2024. Registro 55. Quilmes. Provincia de Buenos Aires. Se constituyo una SA cuyos socios son: a) VALENTÍN BELLO, argentino, 20/12/2005, DNI 47.114.398, CUIT 20-47114398-8, estudiante, soltero, Rawson 211, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y b) MERCEDES BELLO, argentina, 17/12/2001, DNI 43.914.907, CUIT 27-43914907-3, estudiante, soltera, Rawson 211, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 1) Denominación: FRATRES S.A., Domicilio legal en la jurisdicción CABA; Duración: 99 años a partir de su constitución. 2) Objeto: las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, explotación, administración y/o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con inmuebles. b) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, realización de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 3) Capital social: \$ 40.000.000 representado por 40.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCION: a) VALENTÍN BELLO, suscribe 20.000.000 acciones es decir \$ 20.000.000 y b) MERCEDES BELLO, suscribe 20.000.000 acciones, es decir \$ 20.000.000. 4) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5) Ejercicio económico: 31/03. En el mismo acto se acuerda: Designar Presidente a LAURA SILVANA CASALLA, argentina, nacida el 15 de octubre de 1966, con Documento Nacional de Identidad 18.134.043, C.U.I.T. 27-18134043-1, arquitecta, soltera, con domicilio en Rawson 211, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente a MERCEDES BELLO, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 1538, Piso 3, departamento D, CABA. Se fijo sede social en la calle Lavalle 1523, Piso 4°, oficina 46, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 08/04/2024 Reg. N° 55

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23772/24 v. 25/04/2024

GLOBAL TRUST S.A.

Por esc. 35 del 17/04/2024 ante esc. Carolina Fernandez titular registro 1448 CABA, Fernando Ruben Tacchi 30 años empresario DNI 38089621 CUIT 20-38089621-5 domicilio Belgica 483 Hurlingham pcia. Bs As, Sergio Eduardo Villafañe 37 años contador DNI 32783840 CUIT 20-32783840-8 domicilio Chacabuco 1167 CABA, y Facundo Ivan Yabes 30 años empresario DNI 37835217 CUIT 20-37835217-8 domicilio San Martin Sur 390 Choya pcia Santiago del Estero, todos argentinos y solteros, constituyeron la sociedad denominada "GLOBAL TRUST S.A.". Sede social Avenida del Libertador 218 piso 14 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Actuar como Agente de Negociación, de conformidad con lo dispuesto por la Ley n° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias y las normas de la Comisión Nacional de Valores, Normas CNV - TO 2013; b) Actuar como Agente de Liquidación y Compensación propio; c) Actuar como Agente de Liquidación y Compensación integral; d) Actuar bajo cualquier otra de las categorías de Agentes establecidas actualmente o que en el futuro se establezca la Comisión Nacional de Valores. Para ello, la sociedad deberá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores en la categoría de agente correspondiente.- A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Plazo 99 años desde su inscripción en Registro Pub. Comercio. Capital \$ 85.000.000 dividido en 850.000 acciones \$ 100 cada una suscriptas 100% en la proporción de: Fernando Ruben Tacchi 284.000 acciones de \$ 28.400.000, Sergio Eduardo Villafañe 283.000 acciones de \$ 28.300.000 y Facundo Ivan Yabes 283.000 acciones por \$ 28.300.000. Integran 25% en efectivo y saldo plazo de ley. Directorio compuesto de 1 a 5 directores titulares con igual o menor cantidad de suplentes, representa Presidente, puede designarse vicepresidente, duración mandato 3 ejercicios. Presidente y director titular: Fernando Ruben Tacchi y director suplente: Facundo Ivan Yabes, ambos domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/03 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 1448
CAROLINA FERNANDEZ - Matrícula: 5412 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23756/24 v. 25/04/2024

GRUPO INVERSOR DEL NORTE S.A.

Por escritura del 10/04/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Gonzalo Daniel SACCHIERO, argentino, 30/10/1989, DNI 34.890.091, casado, licenciado en Seguridad e Higiene, Ruta 26, 900, Ingeniero Maschwith, Escobar, Provincia de Buenos Aires, 500 acciones y Juan Carlos MACHADO, argentino, 10/05/1988, DNI 18.900.946, soltero, constructor, San Salvador 3450, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, 500 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: A) ASESORAMIENTO: Asistencia, Provisión y desarrollo de servicios de asesoramiento e investigación en el área de desarrollo de, negocios, en el área comercial, empresarial, industrial y de comercio exterior. Organización, atención técnica, desarrollo de programas de promoción y emprendimientos y la administración de negocios para empresas, ya sean nacionales o extranjeras. El asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante será brindado a título personal por aquellos que especialmente pertenezcan o contrate la Sociedad; B) FINANCIERAS: Aportes de capital para la compra de acciones e inversión en sociedades comerciales. La compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas y modalidades existentes o a crearse; Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras C) DE INVERSIÓN: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras del tesoro y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse; D) MANDATARIAS. Mediante la aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos y representaciones nacionales y extranjeras, las consignaciones, intermediaciones y gestiones de negocios; e) INMOBILIARIO. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o en cualquier forma, a la explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. Administración de construcciones de propiedades propias o ajenas. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. Para la consecución de su objeto la sociedad, podrá realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios o convenientes, pudiendo -sin que esto implique limitación- adquirir todo tipo de derechos sobre bienes muebles o inmuebles, bajo cualquier título, contratar todo tipo de servicios, presentarse y requerir ante autoridades administrativas nacionales, provinciales y/o municipales, incluidos entes autárquicos y empresas del estado, comparecer ante cualquier autoridad judicial ordinaria o federal, operar con entidades financieras privadas y oficiales, realizar publicidad de su actividad. La enunciación precedente es meramente ejemplificativa, puede realizar cualquier otro acto que conduzca directa

o indirectamente al cumplimiento de su objeto, incluida la posibilidad de formar parte de otras sociedades, dar y recibir representaciones y mandatos en los rubros mencionados. Capital: \$ 30.000.000 representados por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 30.000 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Juan Carlos MACHADO, Vicepresidente: Gonzalo Daniel SACCHIERO y Director Suplente: Lucía Verónica FERNANDEZ, todos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Avenida Corrientes 1386, Piso 9 y 10 (Edificio Apolo), CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23777/24 v. 25/04/2024

HARDCEL S.A.

CUIT 30-71033834-1. En Asamblea Extraordinaria del 18-8-2022 se resolvió el cambio de jurisdicción, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la provincia de Córdoba, fijando la nueva sede social en calle Dumesnil 1762, Barrio Providencia, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, modificándose el artículo 1. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/04/2024

Graciela Sara Ruales - T°: 38 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24042/24 v. 25/04/2024

INCULTO S.A.

C.U.I.T.: 30-71217839-2. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 10 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 10/07/2023 resolvió aumentar el capital social de \$ 5.000.000 a \$ 17.884.998; reformando por consiguiente el Artículo Cuarto del estatuto conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 17.884.998, representado por 17.884.998 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago". La participación de los socios quedó distribuida de la siguiente manera: a) Pancho Lavaque Wine Group S.A., 15.384.998 acciones; b) Wines of South America S.A., 2.093.850 acciones, y; c) R-Wines S.A.R.L., 406.150 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2024

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23782/24 v. 25/04/2024

INCULTO S.A.

C.U.I.T.: 30-71217839-2. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 10 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 15/06/2017 resolvió aumentar el capital social de \$ 255.250 a \$ 5.000.000. Por medio de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/03/2024 se ratificó dicho aumento y se reformó el Artículo Cuarto del estatuto conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 5.000.000, representado por \$ 5.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria, la cual podrá delegar en el Directorio la emisión de las acciones correspondientes, todo ello en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias". La participación de los socios quedó distribuida de la siguiente manera: a) Pancho Lavaque Wine Group S.A., 2.500.000 acciones; b) Wines of South America S.A. 2.093.850 acciones, y; c) R-Wines S.A.R.L., 406.150 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2024

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23788/24 v. 25/04/2024

INCULTO S.A.

C.U.I.T.: 30-71217839-2. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 10 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 15/10/2012 resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 255.250; reformando por consiguiente el Artículo Cuarto del estatuto conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 255.250, representado por 255.250 acciones ordinarias nominativa no endosables de 1 \$ v/n cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria quien podrá delegar en el Directorio la emisión de las acciones correspondientes, todo ello en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y modificatorias". Por medio de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/03/2024 se ratificó dicho aumento. La participación de los socios quedó distribuida de la siguiente manera: a) Pancho Lavaque Wine Group S.A., 127.625 acciones; b) Wines of South America S.A. 106.892 acciones, y; c) R-Wines S.A.R.L., 20.733 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2024

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23790/24 v. 25/04/2024

INTEGRATION CONSULTORIA EMPRESARIAL - ARGENTINA S.A.U.

30-70959706-6 Informa que por Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de abril de 2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 578.500.000, es decir, de \$ 33.896.530 a \$ 612.396.530, quedando con un total de 612.396.530 acciones (\$ 612.396.530), reformando el Artículo 4° del estatuto como sigue: "ARTICULO 4: El capital social es de \$ 612.396.530 representado por 612.396.530 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un (1) voto. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2024

Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24015/24 v. 25/04/2024

INTERNATIONAL RISK SOLUTIONS S.A.

Edicto Complementario al publicado el e. N° 18707/24 de fecha 8/4/24. Por escritura complementaria 130 del 23/04/2024, Registro 137 CABA, se modificó el objeto social. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por sí o mediante terceros, en la Argentina o el exterior, las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios, tanto en forma presencial como virtual, para ser prestados a empresas y a Aseguradoras del Riesgo del Trabajo (ART) junto con los servicios conexos y concordantes en relación a los diferentes siniestros denunciados.; b) prestación de servicios de consultoría en general y servicios auxiliares a los servicios de seguros; soporte de back office; soporte de suscripción de pólizas; administración y gestión de siniestros, administración de tareas, análisis e implementación de mejoras de procesos, análisis de eficiencias, y gestión de proyectos; realización de auditorías de siniestros y de suscripción para entidades del sector asegurador; tercerización de tareas; tercerización de recursos humanos eventuales.- c) Alquiler de consultorios médicos y/u oficinas, sala de rayos X y diagnóstico por imágenes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que resulten necesarios para la consecución de su objeto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 23/04/2024 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23856/24 v. 25/04/2024

LAMACOL S.A.

CUIT 30-70910722-0 - 1) Asamblea General Extraordinaria: 16/04/2019, 30/04/2019 y 01/12/2023. 2) Cambia domicilio a Provincia de Buenos Aires, Calle O'Higgins 1940, ciudad y partido de Lanús, Provincia de Bs. As. 3) Modifica Artículo 1°: Bajo la denominación de TRANSPORTE DE ARIDOS LAMACOL S.A. continua funcionando la sociedad antes denominada LAMACOL S.A. con domicilio en Provincia de Buenos Aires. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 01/12/2023

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/12/2023

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23713/24 v. 25/04/2024

LENDER GROUP S.A.

Constitución por esc. 100 del 16/04/2024: 1) José Luis Chamorro, 27/01/1990, argentino, 35794105, empleado, soltero, calle 850 nro. 398, Villa Florida, Quilmes, Pcia de Bs. As.; María de los Ángeles Duré, argentina, 03/02/1998, 40979022, instrumentadora quirúrgica, soltera, calle 28 número 3127, Berazategui, Berazategui Pcia. de Bs. As.; 2) 99 años; 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en el país y/o en el extranjero, en cualquier área del sector público o privado a las siguientes actividades: a) construcción de obras públicas y privadas, urbanas y rurales, civiles, viales, estructuras e infraestructuras, viviendas y edificios en general, pudiendo comprar, vender, subdividir, lotear, arrendar, administrar, refaccionar y explotar bienes inmuebles propios y de terceros; b) transporte por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima, de cargas generales y mercaderías, con vehículos propios y de terceros; depósito, almacenamiento, embalaje y distribución; c) producción y comercialización de todo tipo de productos, subproductos, derivados, primarios y secundarios e insumos de la industria maderera, forestal, aserraderos y carpintería; d) importación, exportación, mandatos, comisiones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante contratados a tal fin; 4) Sede: Reconquista 715 piso 1 dpto. A, CABA; 5) \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 v/n/c/u, 1 voto c/u; 6) José Luis Chamorro suscribe \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000 y María de los Ángeles Duré suscribe \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000. 100% suscripto, 25% integrado; 7) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años; 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Sin sindicatura; 10) 31/01; 11) Presidente: José Luis Chamorro; Director Suplente: María de los Ángeles Duré, domicilio especial de ambos en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 355
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24010/24 v. 25/04/2024

PETROURUGUAY S.A.U.

CUIT: 30-64464871-7. Por Asamblea del 21/11/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 16.756.8000, aumentando en consecuencia el capital social de la suma de \$ 22.706.394 a la suma de \$ 39.463.194 y reformar el art. 4 del Estatuto Social de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital Social y Acciones: El capital social es de \$ 39.463.194 (treinta y nueve millones cuatrocientos sesenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos), representado por treinta y nueve millones cuatrocientos sesenta y tres mil ciento noventa y cuatro acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. - El capital social puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto por asamblea ordinaria, sin necesidad de modificar el estatuto y sin requerirse nueva conformidad administrativa, en los términos del artículo 188 de la Ley 19. 550. Las acciones y/o certificados provisorios que se emitan llevarán las menciones del artículo 311 de la Ley 19.550 y serán firmadas por un director y por un Sindico". Composición del capital social anterior al aumento: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) titular de 22.706.394 acciones. Composición del capital social resultante del aumento: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) titular de 39.463.194 acciones. Autorizado según instrumento privado de Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023, María del Rosario Arce, T° 115, F° 669, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23721/24 v. 25/04/2024

PETROURUGUAY S.A.U.

CUIT: 30-64464871-7. Por Asamblea del 26/01/2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 11.269.300, aumentando en consecuencia el capital social de la suma de \$ 39.463.194 a la suma de \$ 50.732.494 y reformar el art. 4 del Estatuto Social de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital Social y Acciones: El capital social es de \$ 50.732.494 (cincuenta millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos), representado por cincuenta millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. - El capital social puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto por asamblea ordinaria, sin necesidad de modificar el estatuto y sin requerirse nueva conformidad administrativa, en los términos del artículo 188 de la Ley 19. 550. Las acciones y/o certificados provisorios que se emitan llevarán las menciones del artículo 311 de la Ley 19.550 y serán firmadas por un director y por un Sindico". Composición del capital social anterior al aumento: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) titular de 39.463.194 acciones. Composición del capital social resultante del aumento: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) titular de

50.732.494 acciones. Autorizado según instrumento privado de Acta de Asamblea de fecha 26/01/2024, María del Rosario Arce, T° 115, F° 669, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/01/2024

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23722/24 v. 25/04/2024

SABO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50077720-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31.01.2024, se resolvió (i) Aumentar el capital social a la suma de \$ 5.505.100 representado por \$ 5.505.100 acciones ordinarias escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas por Sabó Indústria e Comércio de Autopeças S.A (5.504.240 acciones) y JCA Participações S.A. (860 acciones); y (ii) la transformación en sociedad de responsabilidad limitada y, consecuentemente, modificar el artículo 1 siendo la actual denominación social "SABO ARGENTINA S.R.L.", anteriormente "SABO ARGENTINA S.A." y originariamente "SALVADOR TODARO Y HNO. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Se mantienen sin modificaciones: domicilio legal, objeto, plazo de duración y fecha de cierre de ejercicio. El capital social es de \$ 5.505.100 dividido en 550.510 cuotas sociales de valor nominal Diez pesos (\$ 10) y un voto cada una, suscriptas en su totalidad por los socios Sabó Indústria e Comércio de Autopeças S.A. (550.424 cuotas) y JCA Participações S.A. (86 cuotas) Administración: Gerencia 3 a 5 titulares, pudiendo designar igual o menor número de suplentes, con mandato de hasta tres ejercicios. La representación legal corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia o impedimento, a cualquier otro gerente. Gerente General: Alberto Antonio Collarino; Gerentes: José Eduardo Sabó y José Henrique Nunes. Todos fijaron domicilio especial en Lavalle 462 piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2024

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24038/24 v. 25/04/2024

SERVICIOS PROFESIONALES PARA FRIGORIFICOS S.A.

1) 17/04/2024 2) Ernesto Leonardo FERNÁNDEZ MACHADO, argentino, divorciado, nacido el 9/10/1975, empresario, DNI 24.997.604,,C.U.I.T. 20-24997604-1, domiciliado en la calle Amenabar 1457, Piso 5to, Departamento "B",CABA y Javier ABUD, argentino, soltero, empresario, nacido el 17/02/1969, DNI 20.538.510, C.U.I.T. 20-20538510-0, domiciliado en la calle Intendente Marangón 32, Noetinger, Provincia de Córdoba3) "SERVICIOS PROFESIONALES PARA FRIGORIFICOS S.A."4) El plazo de duración es de 30 años contados desde la fecha de su inscripción en I.G.J. 5) SEDE SOCIAL: Vuelta de Obligado 1878, Piso 10, Oficina "A",CABA. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la realización de tareas de logística y distribución mediante la carga y descarga de contenedores, palletizado y estrechado de protección, estampillado fiscal, etiquetado e impresión de códigos, preparación de pedidos y armado de oferta y promociones, tráfico, envío y recepción de paquetes de cualquier índole o encomiendas; recolección de material, unidades o conjuntos a partir de una unidad de empaquetado, preparado de muestras de laboratorio.Cambio de empaquetados y fraccionamientos, almacenaje o control de almacenaje o stock; control y clasificado de mercadería, limpieza y mantenimiento de depósitos.- Asimismo podrá, Comercializar, importar y exportar de todo tipo de artefactos y/o maquinarias y/o programas informáticos, especialmente para el área de la prestación de servicios de logística o cualquier otro que tenga que ver con el objeto.- 7) El capital social se fija en la suma de 30 MILLONES DE PESOS, representado por DIEZ MIL ACCIONES, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal Pesos Tres Mil (\$ 3.000) cada una.- Ernesto Leonardo FERNANDEZ MACAHDO suscribe 9500 Acciones y Javier ABUD, suscribe 500 acciones. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por 3 años.Representacion legal del presidente o vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284 de la ley 19.550.- 10) El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año.- 11) Se designa directorio PRESIDENTE: Ernesto Leonardo FERNÁNDEZ MACHADO y DIRECTOR SUPLENTE: Javier ABUD, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°48 de fecha 17/04/2024 Reg. N°295

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/04/2024 N° 24030/24 v. 25/04/2024

STARPAPER ARGENTINA S.A.

STARPAPER ARGENTINA S.A. Constitución. Por Esc 66, F° 232 del 16-4-24 constituyeron: Socios: Edisom RIQUETTO, 22-4-1963, Pasaporte FS254885, CDI 20604822026, administrador de empresas; y Danilo DE SOUZA RIQUETTO, 25-5-1987, FS024299, CDI 23604822009, empresario; ambos brasileños, casados y domiciliados en Baigorria 4273, piso 1° "B" de CABA; Denominación: STARPAPER ARGENTINA S.A.; Duración: 50 años; Objeto: Fabricación, distribución, importación, exportación, importación y comercialización de todo tipo de insumos, papeles y/o film envoltorio, y todo lo relacionado con la industria gráfica, de embalajes y de envases en general, sean plásticos, metálicos o de otro material. Asimismo, podrá realizar toda actividad conexas o vinculada a las artes gráficas e imprenta, embalajes, productos autoadhesivos. Laminados de todo tipo, impresos o no, edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromo, fotografía y diseño publicitario. Podrá también realizar el ejercicio de licencias, representaciones, comisiones, gestión de negocios y franquicias, licitaciones públicas y/o privadas; Capital: \$ 30000000, 30000 acciones de \$ 1000 y 1 voto por acción dividido entre: Edisom Riquetto 15000 acciones y Danilo De Souza Riquetto 15000 acciones; Directorio: 1 director titular y 1 Director Suplente con duración de 3 ejercicios; Directorio: Presidente: Luis Gerónimo CÁCERES, argentina, 26-11-1956, DNI 12628026, divorciado, CUIT 20126280263, AV San Martin 650, Ramos Mejía, Buenos Aires; y Director Suplente: Jorge Mariano GRACIA, argentina, 16-3-1978, DNI 26473503, casado, empresario, CUIT 20264735034, Baigorria 4273, piso 1 "B" de CABA; Cierre de ejercicio: 31-5; Sede social: Bernardo de Irigoyen 88, 1 piso, oficina "D" de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 165
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23830/24 v. 25/04/2024

SYCONAR S.A.

Por Escritura del 22/4/24 se constituyó SYCONAR S.A. Socios: Federico José Cisternas Ferri, argentino, nacido 23/2/91, casado, empleado, DNI 35.805.440, CUIT 20358054405 y María de los Ángeles Grivel, argentina, nacida 17/2/90, casada, empleada, DNI 35.069.472, CUIT 27350694728, ambos con domicilio Lascano 3724 Block 3 piso 3 Depto. 4 CABA. Duración 99 años. Sede Emilio Lamarca 2746 CABA. Capital \$ 30.000.000 en 30.000.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Federico J. Cisternas Ferri 16.500.000 acciones y María de los Ángeles Grivel 13.500.000 acciones. Objeto: a) Elaboración, compraventa, investigación y desarrollo de los bienes y servicios necesarios para la obtención de soluciones tecnológicas para todas las ramas de la industria y servicios de la construcción. b) Cursos de capacitación, formación y perfeccionamiento orientados al conocimiento de bases tecnológicas. Pudiendo otorgar becas y subsidios vinculados a las investigaciones tecnológicas. c) Inmobiliaria: compraventa, permuta y alquiler de propiedades inmuebles. Inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. Incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. d) Comercialización, importación, exportación, representación, mandatos, consignaciones y distribución de todo tipo de bienes, maquinarias, materias primas, mercaderías y/o accesorios de todo tipo. e) Financiera: compra venta de títulos, acciones y otros valores, así como otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y demás operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. f) La administración y explotación, por si o en carácter de arrendataria, de establecimientos rurales destinados la ganadería y/o agricultura. Así como la industrialización de los productos de dicha explotación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/12. Presidente Federico J. Cisternas Ferri y Suplente María de los Ángeles Grivel, con domicilio especial en Emilio Lamarca 2746 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 353
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24003/24 v. 25/04/2024

TEGMARK S.A.

Por escritura del 10/04/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Rodrigo Enrique PATRON COSTAS, argentino, casado, empresario, 06/07/1971, DNI 22.146.356, Tronador 2111, CABA, 10.500.000 acciones y Martín Miguel TORINO, argentino, casado, empresario, 08/11/1949, DNI 7.961.463, Ruta 10 y camino Saiz José Ignacio Maldonado 20402, Uruguay 19.500.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: Brindar servicios de logística, almacenamiento, distribución, comercialización y transporte, en todas sus modalidades; gestión de cadenas de abastecimiento; planificación, construcción, administración y mantenimiento de infraestructura compuesta por bienes muebles e inmuebles; gestión, consolidación, distribución, comercialización de todo tipo de mercaderías y productos manufacturados, industriales, maquinarias y combustible y sus derivados, entre otros, en forma enumerativa pero no restrictiva; desarrollo e implementación de tecnología de información relacionada a procesos logísticos y de

gestión. Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Cierre ejercicio: 31/12; PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Rodrigo Enrique PATRON COSTAS y DIRECTOR SUPLENTE: Carolina TORINO, ambos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Av. Corrientes 2565, piso 7, oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 10/04/2024 Reg. Nº 1122

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23776/24 v. 25/04/2024

TOWERPINE S.A.

Adecuación sociedad extranjera artículo 124 Ley 19.550. Escritura Pública Nº 212 del 14/12/2023, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro Nº 519. 1) Socios: Eva Brukman, argentina, casada, empresaria, DNI 5903139, 11/11/1943 y Regina Brukman, argentina, casada, empresaria, DNI 5695677, 24/08/1946 ambas con domicilio en Pumacahua 63, Piso 5, CABA. 2) TOWERPINE S.A.. 3) 30 años. 4) Sede social: Pumacahua 63, piso 5, CABA. 5) Objeto Social: Compra, venta, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles y cocheras en general, incluso las comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 2.500.000 dividido en 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una, de las cuales Eva Brukman suscribe 1.250.000 acciones y Regina Brukman suscribe 1.250.000 acciones. 7) 30/11 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Eva Brukman, Director Suplente: Regina Brukman, por 3 ejercicios, con domicilio especial en la sede social de Pumacahua 63 piso 5, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 212 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 519

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23866/24 v. 25/04/2024

VALE EXPLORACIÓN ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-70902733-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/03/2024, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 129.997.501, es decir, de la suma de \$ 21.121.015 a la suma de \$ 151.108.516 mediante la emisión de 129.997.501 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y derecho a un voto por acción; (ii) dejar constancia que las acciones son suscriptas por los accionistas en proporción a sus tenencias y conforme el siguiente detalle: Vale Fertilizer Netherlands B.V. suscribe 116.988.754 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; y Vale Holdings B.V. suscribe 12.998.747 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto referido al capital social. Las participaciones quedan distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Vale Fertilizer Netherlands B.V. posee 135.997.668 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción representativas del 90% del capital social y votos, y (b) Vale Holdings B.V. posee 15.110.848 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción representativas del 10% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/03/2024

VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23984/24 v. 25/04/2024

VIEW LIBERTADOR S.A.

CUIT 30-71232054-7. Por Esc. 88 del 17/4/24 Registro 1389 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/9/23 que resolvió: 1.Modificar el artículo 2° del Estatuto Social estableciéndose que en virtud de su reconducción la sociedad tendrá una duración de 10 años a contar desde la fecha de inscripción de la reconducción en la IGJ; 2.Designar directores a: Presidente: Silvia Slemenson. Vicepresidente: Ariel Wasserman. Directores Suplentes: Roberto Baylac y Manuel Reich; todos con domicilio especial en Tucumán 1657 piso 7 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 17/04/2024

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23969/24 v. 25/04/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AFRODITAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2024. 1.- JUAN CRUZ AUTUNNO, 24/03/1995, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, JULIAN DE CHARRAS 3487 piso HURLINGHAM, DNI N° 38788652, CUIL/CUIT/CDI N° 20387886525, . 2.- "Afroditas SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5983 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: JUAN CRUZ AUTUNNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5983 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: JORGE CONSTANDAKOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5983 piso , CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/04/2024 N° 23913/24 v. 25/04/2024

KRENI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2024. 1.- ALBERTO JOSE MARIA RIZZO, 08/06/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RIO HONDO 500 piso cc san francisco L M23 PILAR, DNI N° 17031603, CUIL/CUIT/CDI N° 20170316038, RICARDO LUIS GALFIONE, 03/04/1968, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, LA PAMPA 1959 piso 4 B belgrano CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20213796, CUIL/CUIT/CDI N° 20202137963, . 2.- "KRENI SAS". 3.- FLORIDA 716 piso 10 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 406000. 7.- Administrador titular: ALBERTO JOSE MARIA RIZZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 716 piso 10 A, CPA 1005 , Administrador suplente: RICARDO LUIS GALFIONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 716 piso 10 A, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/04/2024 N° 24049/24 v. 25/04/2024

MORE THAN CLIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/04/2024. 1.- LUIS OSCAR PAPI, 16/02/1965, Divorciado/a, Argentino, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Malvinas Argentinas 250 piso 2 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17198534, CUIL/CUIT/CDI N° 20171985340, . 2.- "More Than Clix SAS". 3.- MALVINAS ARGENTINAS 250 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: LUIS OSCAR PAPI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 250 piso 2 C, CPA 1406 , Administrador suplente: ELIA BEATRIZ ANTILLANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 250 piso 2 C, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/04/2024 N° 23912/24 v. 25/04/2024

PARKING 1675 SOC. POR ACC. SIMP. UNIP. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/02/2024. 1.- ALICIA INES LAROCCA, 17/11/1948, Soltero/a, argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BONPLAND 1675 piso CABA, DNI N° 5807166, CUIL/CUIT/CDI N° 27058071663, . 2.- "PARKING 1675 Soc. por Acc. Simp. Unip. SAS". 3.- BONPLAND 1675 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades; a) La prestación de un servicio de estacionamiento de vehículos; b) La compra y venta de vehículos nuevos o usados; c) Todas las tareas inherentes al mantenimiento de vehículos. 5.- 30 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: ALICIA INES LAROCCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 1675 piso 0 0, CPA 1414 , Administrador suplente: ricardo dario fleitas, con domicilio especial en argentina,, caba, bonpland 1675 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Enero de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/04/2024 N° 23927/24 v. 25/04/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**BETA NITRATO S.R.L.**

Daniel LEGROSKI, 12-9-2001 Pasaporte brasilero GF750905, CDI: 20-240045678-4, Soares Pinto nro. 1047, Soltero Y Gabriele LEGROSKI PADILHA, 8-12-98, Pasaporte Brasileiro GI898155, CDI: 27-60482230-6, Casada, Vareador Joao Augusto de Almeida Barbosa nro. 385 dto 409, ambos de Campo Largo Parana, Brasil, Brasileños y empresarios. 2) 23-4-24.3) BETA NITRATO SRL. 3) A) Compra venta distribución tanto en locales físicos como por plataformas de comercio electrónico de tipo de suplemento dietarios y deportivos. B) Exportación e importación. 5) \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas, de \$ 1.000 Vn y 1 voto c/u, suscriben LEGROSKI 1.900 y LEGROSKI PADILHA 100 .6) Gerente: Eduardo Alberto Fusca, domicilio especial en sede: Palpa 2440 Piso 18 dto. B, CABA. 8) 99 años. 9) 31-03 Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 23-4-24 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23921/24 v. 25/04/2024

COMBIBLOC S.R.L.

(IGJ CORRELATIVO N° 1.915.254. – CUIT 30-71570027-8) Comunica que por Reunión de Socios N° 47 del 26/12/2023 se resolvió: (i) aprobar un aumento de capital social en la suma de \$ 4.549.606.400, es decir de la suma \$ 2.215.399.120 a la suma de \$ 6.765.005.520 y, como consecuencia, (ii) modificar el artículo 4° del Contrato Social para adecuarlo a la nueva composición del capital social, que se encuentra conformado de la siguiente manera: (i) SIG COMBIBLOC DO BRASIL LTDA: titular de 676.416.255 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota; y (ii) SIG COMBIBLOC GMBH: titular de 84.297 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/12/2023

CAMILA ANTONELLA COLOSIMO - T°: 140 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23731/24 v. 25/04/2024

CONSTRUNORT S.R.L.

CUIT 30-52214697-4 Complemento aviso de fecha 11/04/2024, T.I. N° 19841/24 donde dice Avenida Rivadavia 1424, 8° piso, CABA debe leerse México 171, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/02/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23775/24 v. 25/04/2024

CONSULTORA DOFFICOMEX S.R.L.

SRL. Constituida por Escritura del 22/4/2024 pasada al F° 80 del Registro Notarial 881 de CABA. Socios: José Luis DOFFI, nacido el 22/1/1952, DNI 10.423.019, CUIT 23-10423019-9, casado en 1as. nupcias con Lilia Miriam Segura, comerciante; Vanesa Estefanía PEREZ, argentina, nacida el 23/10/1975, DNI 24.922.153, CUIT 27-24922153-3, casada en 2as nupcias con Guillermo Nicolás Doffi, empleada y Lilia Miriam SEGURA, nacida el 13/09/1955, DNI 11.814.685, CUIT 27-11814685-4, casada en 1as nupcias con José Luis Doffi, empleada, todos argentinos, domiciliados en Cosquin 1251 de CABA, quienes suscriben: José Luis Doffi, 1.200 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 c/u; Vanesa Estefanía Perez 900 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 c/u y Lilia Miriam Segura 900 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 c/u. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Consultoria y Asesoramiento sobre Normativa Cambiaria del Banco Central de la República Argentina; Adecuación a los conceptos para Exportaciones e Importaciones de Bienes, Servicios, Financiamiento Comercial y/o Financiero relacionados al Comercio Internacional, Análisis Impositivos, Legales y/o Cambiarios, Análisis de Contratos Comerciales y/o Financieros relacionados al Comercio Internacional, Análisis de operativas de la Bolsa de Valores relacionados a operaciones de Comercio Internacional. 2) Revisión de las Nomenclaturas Arancelarias del Mercosur para todo tipo de Bienes. Análisis de Decretos y Resoluciones de diversos organismos que tengan directa relación con exportaciones e importaciones de Bienes y Servicios. 3) Formas de utilización y riesgos de los principales instrumentos regulados por la Cámara de Comercio Internacional, Incoterms, Análisis de la información y presentación ante el Banco Central de la Información referente al Registro de Activos y Pasivos Externos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato. Plazo: 90 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Sede Social: Lisandro de la Torre 347, piso 8 depto. "A", CABA. Gerentes: José Luis Doffi, Vanesa Estefanía Perez, Lilia Miriam Segura y Graciela Noemi Segura, argentina, nacida el 20/6/1957, DNI 13.140.129, CUIT 27-13140129-4, divorciada de sus 1as nupcias con Héctor Illarraga, empleada, domiciliada en Av. Directorio 4269, Ed. 25, Piso 5, depto "30", CABA, por todo el tiempo de duración de la sociedad, quienes expresamente aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/03.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 881

Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23706/24 v. 25/04/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

CONTITECH ARGENTINA S.R.L.

(CUIT: 30710137141). Comunica que por Reunión de Socios del 09/04/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 8.150.144, es decir de la suma de \$ 31.849.856 a la suma de \$ 40.000.000, mediante la emisión de 8.150.144 cuotas de 1 voto por cuota y de valor nominal \$ 1 cada una, el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: (i) 39.407.507 cuotas (98,52%) en favor de ContiTech Canada Inc.; y (ii) 592.493 cuotas (1,48%) en favor de Veyance Technologies Canada (NV) ULC. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 14/04/2024

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23829/24 v. 25/04/2024

CREDIWEB S.R.L.

Constitución por escritura 30, folio 121, de fecha 22/04/2024, Reg. 1551, Cap Fed, integrada por Carlos Alfonso CLAVIJO, argentino, nacido el 17/04/1964, soltero, contador público, D.N.I. 16.765.942, C.U.I.T./L. 20-16765942-0, y Marco CLAVIJO BARATTERO, argentino, nacido el 23/08/1992, soltero, comerciante, D.N.I. 37.119.869, C.U.I.T./L. 20-37119869-6, ambos domiciliados en Rumania 2753 CABA.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo, etc. Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketing y marketing digital; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; h) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial; g) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; i) conceder, otorgar, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley Nº 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras, por cuenta propia o de terceros. j) Promocionar, promover y publicitar créditos personales otorgados o a otorgarse por terceros, sean estos de entidades financieras, públicas y/o privadas, provinciales y/o municipales, nacionales o extranjeras, entidades cooperativas y/o mutuales, sociedades privadas o personas físicas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000.-), dividido en TRESCIENTAS MIL (300.000) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10.-) CADA UNA, de valor nominal. Cada cuota da derecho a UN VOTO.- SUSCRIPCIÓN: El capital social se suscribe íntegramente en la siguiente forma: Carlos Alfonso CLAVIJO, CIENTO OCHENTA MIL CUOTAS, o sea la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL y Marco CLAVIJO BARATTERO, CIENTO VEINTE MIL CUOTAS, o sea la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL.- La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la

sociedad.- Gerente: Carlos Alfonso CLAVIJO, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Sede Social: Rumania 2753, CABA.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 1551
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23770/24 v. 25/04/2024

CRONE DESIGN S.R.L.

SOCIEDAD SIN CUIT. Con el objeto de iniciar el tramite respectivo ante la Inspección General de Justicia (IGJ), se comunica cancelación sin liquidación por inactividad: CRONE DESIGN S.R.L. se constituyó por instrumento privado del 27/10/2019 y fue inscripta en la IGJ el 17/12/2019 bajo el N° 11673 libro 160 T° de SRL. Sede SÁENZ PEÑA 310, PISO 6,(C1110AAH), CABA. Por instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada Nro. 1 del 17/11/2023, los socios Pamela Viviana KRENZ, DNI 31.964.256, 05/12/1985, con domicilio real y especial en Pte. Luis Sáenz Peña 189, piso 4 depto. K, C.A.B.A.; Myriam Liliana CARBALLO, DNI 16.425.691, 03/03/1963, con domicilio real y especial en Almafuerde 1402, barrio privado "Campos de Álvarez" UF 367, Moreno, Pcia. de Bs As.; José Alberto GRANDINETTI, DNI 4.292.532, 27/07/1939, con domicilio real y especial en Salta 982, C.A.B.A. Carlos Alberto CAPMOURTERES, DNI 16.253.512, 06/04/1963, con domicilio real y especial en Almafuerde 1402, barrio privado Campos de Álvarez UF 367, Moreno, Pcia. de Bs As.; todos casados, argentinos, odontólogos; Declaran Bajo Juramento que: desde la inscripción de CRONE DESIGN SRL, en el Registro Público de Comercio, la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del artículo 193 de la RG IGJ 7/15; ii) Que no ha realizado operación alguna; iii) Que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; iv) Que la sociedad no es titular de bienes registrables; v) Que no pesa contra ella ni contra sus socios, por condición de tales, ninguna acción judicial; vi) Que asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal o contractualmente. Se designó depositario de la documentación societaria a Lucas Hernán Capmpurteres, DNI: 35.266.229, domicilio especial en Almafuerde 1402, barrio privado Campos de Álvarez UF 367, Moreno, Pcia. de Bs As., y para la conservación de la copia de la cancelación y el instrumento original de constitución de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Dictamen de Precalificación Profesional de fecha 22/04/2024
FACUNDO MANUEL ALVEZ - T°: 144 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23887/24 v. 25/04/2024

DEPOSITO SEPTIEMBRE S.R.L.

Por escritura N° 30, del 23/04/2024, Folio 83, Registro 1135 se constituye "DEPOSITO SEPTIEMBRE S.R.L.". Socios: Silvina Amalia MARKOFF, 21/11/1977, DNI 26.337.846, CUIL 27-26337846-1, y Ariel Hernán RICCHI, 06/06/1974, DNI 24.004.311, CUIL. 20-24004311-5, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Yapeyú 91, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano 1102 CABA; OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: DEPOSITO: Compraventa, importación, exportación, distribución y representación, fabricación, licencias, producción, transformación, administración, y comercialización de todo tipo de mercaderías, y repuestos ya sea de forma minorista o mayorista, por entrega directa o por medio electrónico de compraventa, marketing, correos electrónicos, programas, plataformas y herramientas digitales, e-commerce, aplicativos o páginas web. AUTOMOTORES. Mediante la compraventa, representación, consignación, importación, exportación, administración, gestión y distribución de automotores, automóviles, camiones, acoplados, tractores, rodados, motocicletas, nuevos o usados, mecánicos, híbridos o eléctricos o con la tecnología que en el futuro se crearan, compraventa de sus auto partes, repuestos y accesorios del automotor, sean particulares, de alquiler y/o de servicios público de pasajeros, como también los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de vehículos. INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler, franquicias y/o leasing de inmuebles urbanos y/o rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en licitaciones o concursos públicos o privados y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de valor \$ 1 cada una y con un derecho a voto cada una dividida entre socios en partes iguales: 500.000 cuotas, equivalentes a \$ 500.000 cada socio; Duración: 99 años; Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año; Administración y Representación: a cargo de uno o más

GERENTES, socios o no, quien/es serán designado/s al efecto, con mandato por toda la duración de la sociedad y representación indistinta. Gerente: Ariel Hernán Ricchi, con domicilio especial en Avenida Belgrano 1102, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 23/04/2024 Reg. N° 1135
Verónica Mariana Acuña - Matrícula: 5166 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 24040/24 v. 25/04/2024

DROPS KITCHEN S.R.L.

Acto privado constitución 16/04/24. Socios: Diego Omar Acosta, 40 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 29.820.136, CUIT: 20-29820136-5, Ramsay 1945, 7° Piso, CABA; Nicolás Pedro Tibaudin Aguer, 25 años, argentino, soltero, Economista, DNI: 41.824.608, CUIT: 20-41824608-2, Sucre 1863, 4° Piso, CABA; María Fissore Relats, 23 años, argentina, soltera, Abogada, DNI: 42.816.361, CUIT: 27-42816361-9, Juan Pablo Saenz Valiente 967, CABA; Johana Karina Miedvietzky, 32 años, argentina, casada, Abogada, DNI: 35.466.446, CUIT: 27-35466446-7, Ramsay 1945, 7° Piso, CABA. Denominación: "DROPS KITCHEN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Elaboración y comercialización de toda clase de productos alimenticios preelaborados y elaborados. Podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Adquisición y explotación de licencias, sublicencias, franquicias y subfranquicias nacionales e internacionales de productos alimenticios, restaurantes, pizzerías, cafeterías, compraventa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, tanto al por mayor como al por menor. c) Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales. d) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. e) Brindar servicios de consultoría en cualquier materia vinculada directa o indirectamente con las actividades comprendidas en el objeto social, realizar y organizar cursos, eventos y capacitaciones. Capital: \$ 200.000. suscrito en un 100% así: Diego Omar Acosta 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Nicolás Pedro Tibaudin Aguer 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. María Fissore Relats 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. y Johana Karina Miedvietzky 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Gerente: Diego Omar Acosta. Gerentes Suplentes: Nicolás Pedro Tibaudin Aguer y María Fissore Relats, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Ramsay 1945, 7° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 16/04/2024 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23967/24 v. 25/04/2024

EL ZORZAL CONSULTORES S.R.L.

Constitución: 1) ESTEBAN JOSÉ DE APELLANIZ, argentino, soltero, D.N.I. 34.929.590, abogado, nacido el 05/11/1989, domicilio en El Zorzal 346, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y MARÍA TRINIDAD DE APELLANIZ, argentina, casada, D.N.I. 39.416.970, abogada y magister en periodismo, nacida el 14-12-1995, con domicilio en El Zorzal 346, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) instrumento privado con firmas certificadas notarialmente del 12/04/2024, Acta N° 38, Libro N° 66, Actuación Notarial N° F019217127, reg. 776 de Cap. Fed. 3) EL ZORZAL CONSULTORES S.R.L. 4) Arenales 1954, Planta Baja, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el territorio de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) CONSULTORÍA: prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria en asuntos de coyuntura a personas físicas y jurídicas, privadas y públicas, organismos municipales, provinciales, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas y sociedades de todo tipo, instituciones privadas y/o públicas con o sin fines de lucro, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, como así también a las personas físicas, mediante la elaboración de informes, investigaciones, estudios de mercado, planes y programas y sistemas de desarrollo, proyectos y diseños. Relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado; b) COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD: prestación de servicios de comunicación, marketing y publicidad en forma integral y en todas sus modalidades, a través de medios gráficos, radiales, televisivos, y especialmente contenidos de internet: el desarrollo de planes y campañas de promoción y comercialización de bienes y servicios, desarrollo y organización de eventos y promociones, campañas publicitarias, diseños de páginas web; creación, diseño, licenciamiento, comercialización y mantenimiento de programas y sistemas de computación, aplicaciones, software, páginas web, redes sociales, sitios y todo tipo de contenido en internet. La consultoría referente a las actividades antes indicadas; c) MANDATOS: ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones y gestiones de negocios. La sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley, disposiciones reglamentarias y este

estatuto, realizando cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica. 6) 30 años desde su constitución. 7) \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas iguales de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota que suscriben Esteban José DE APELLANIZ 12.750 cuotas y María Trinidad DE APELLANIZ 12.250 cuotas. 8) Administración y representación: Gerencia, integrada por 1 o más gerentes, representación individual e indistinta, plazo indeterminado. Gerentes Titulares: Esteban José de Apellaniz y María Trinidad de Apellaniz, ambos con domicilio especial en la sede social. Sindicatura: prescinde. 9) Cierre ejercicio 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 12/04/2024
José Tomas Miguens Campos - T°: 131 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23954/24 v. 25/04/2024

EMMA SUPPLY S.R.L.

Escritura 22 del 23/04/2024 CONTITUCIÓN: Juan Sebastián HONG, 29/03/2000, DNI 42.471.628, CUIT 20-42471628-7; Maximiliano HONG, 6/12/2002, DNI 44.483.093, CUIT 20-44483093-0, ambos argentinos, comerciantes, solteros, domicilio Avenida Carabobo 433 piso 6, CABA. Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: comercialización, fabricación, importación y exportación, de telas, artículos textiles y accesorios de moda. Capital: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 VN y 1 voto por cuota; SUSCRIPCION DE CUOTAS: C/U de ellos suscriben 50.000 cuotas = \$ 500.000. Integran: 25%. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes Juan Sebastián HONG o Maximiliano HONG. Duración: término de la sociedad. Constituyen domicilio especial en Sede: avenida Corrientes N° 1393 piso 5 departamento "I" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 23/04/2024 Reg. N° 1375
GISELA DAIANA RODRIGUEZ CASSET - Matrícula: 5750 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23779/24 v. 25/04/2024

ENCASED PRODUCTS AR S.R.L.

1) Akiva Benyamin ISENBERG, 05/04/86, Pasaporte 559373019, CDI 27-60481787-6, 22 David Drive, Spring Valley y Chaim Asher GREENBERG, 09/12/92, Pasaporte 655366704, CDI 20-60481983-1, 10 High Mountain Road, Pomona, ambos estadounidenses, casados, empresarios y domiciliados en Nueva York, Estados Unidos de América. 2) Inst. Privado del 09/04/24. 3) "ENCASED PRODUCTS AR S.R.L." 4) Sede y domicilio especial autoridades: Santos Dumont 3454, piso 5, departamento 10, CABA. 5) a) Operaciones de importación y exportación de bienes de consumo y de capital, y representaciones comerciales en el país y en el exterior; b) Comercialización, importación y exportación de todo lo relacionado con la computación, software, hardware, programas de informática, internet, telefonía celular y accesorios, componentes y periféricos; c) Comercialización, importación y exportación de todo tipo de artículos, aparatos, mercaderías, accesorios y muebles para el confort del hogar, electrodomésticos, equipos de audio, video y computación, bazar, regalos, menaje, cristalería, porcelanas, juguetería, objetos artísticos y decorativos. 6) 99 años. 7) \$ 10000000. Representado por 10000000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Akiva Benyamin ISENBERG suscribe 5000000 de cuotas; y Chaim Asher GREENBERG, suscribe 5000000 de cuotas. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Darío MANDELMAN y Matías Javier KLAJNER. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/04/2024
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24002/24 v. 25/04/2024

ESTUDIO DANIEL NÉSTOR ÁLVAREZ SUFFIOTTI, RODRIGO ÁLVAREZ PATUEL Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-71100649-0. Por contrato del 09/04/2024 Bibiana Edith MARINO, Daniel Néstor ÁLVAREZ SUFFIOTTI y Rodrigo ÁLVAREZ PATUEL cedieron a favor de Macarena ÁLVAREZ PATUEL la cantidad de 11.000 cuotas. Suscripción actual: Rodrigo Alvarez Patuel 1.000 cuotas y Macarena Alvarez Patuel 11.000 cuotas. Capital social: \$ 12.000, todas las cuotas son de \$ 1 c/u. La reunión de socios del 09/04/2024: 1) Reformó el art. 1 del estatuto modificando la denominación social a ESTUDIO ÁLVAREZ PATUEL S.R.L. (antes ESTUDIO DANIEL NÉSTOR ÁLVAREZ SUFFIOTTI, RODRIGO ÁLVAREZ PATUEL Y ASOCIADOS S.R.L.); 2) Traslado la sede social a Sucre 2683 piso 1, departamento F; CABA. 3) Aceptó la renuncia del gerente Daniel Néstor ÁLVAREZ SUFFIOTTI y designó gerente a Macarena ÁLVAREZ PATUEL, con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/04/2024
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23740/24 v. 25/04/2024

EXPOSICION S.R.L.

CUIT 30-71229792-8. Por Esc. 45 del 09/04/2024 Registro 1872 CABA, se transcribió: a) CESION DE CUOTAS: Capital Social \$ 20.000 se divide en 20.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una. Habiendo suscripto Ana Candelino 9.000 cuotas (\$ 9.000), Mariel Carbajo 1.500 cuotas (\$ 1.500), Martin Daniel Carbajo 3.000 cuotas (\$ 3.000), Rocio Ayelen Carbajo 3.000 cuotas (\$ 3.000), Diego Oscar Rey 1.500 cuotas (\$ 1.500) y Hector Luis Moleiro 2.000 (\$ 2.000). DIEGO OSCAR REY cede a favor de MARIEL CARBAJO 1.500 cuotas. b) ACEPTACION DE RENUNCIA Y DESIGNACION DE AUTORIDADES: Acta de Asamblea del 9.4.2024, aceptación de renuncia del socio Gerente DIEGO OSCAR REY y ratificación en el cargo de gerente de MARTIN DANIEL CARBAJO y HECTOR LUIS MOLEIRO y designación de Gerentes de MARIEL CARBAJO Y ROCIO AYELEN CARBAJO por plazo de vigencia de la sociedad, constituyen todos domicilio especial en Libertad 1299, C.A.B.A., b) MODIFICACION ART. 8: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes en caso de ser dos o mas actuaran en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter, podrá realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social dentro de los límites de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, incluso las que requieren poderes especiales.- Podrán especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- En garantía de sus funciones los Gerentes, depositarán en entidades financieras o caja de valores la suma que disponga el Organismo de Contralor conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N° 07/2015, o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda extranjera a la orden de la sociedad, o en fianza o avales bancarios o seguros de caución y de responsabilidad civil a favor de misma. El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los gerentes titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior, en forma individual, a Pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) ni superior a Pesos un millón (\$ 1.000.000.), por cada gerente.“ Yanet Soraya Pereira autorizada por Esc. 45 del 09/04/2024 Registro 1872 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 1872 Yanet Soraya Pereira - T°: 58 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24019/24 v. 25/04/2024

FERPOINT S.R.L.

Constitución por escritura del 05/04/2024. 1) Víctor Gabriel JAWERBAUM, 15/11/1968, DNI 20.493.569, casado, Serrano 733 CABA, 500 Cuotas; Eduardo Luis JAWERBAUM, 11/08/1963, DNI 16.496.196, divorciado, Salas 740 CABA, 500 Cuotas. Argentinos, licenciados en sistemas. 2) Salas 740 CABA. 3) 99 años. 4) a) Compraventa y permuta, construcción, explotación, arrendamientos, refacción, remodelación, instalación y administración, de bienes inmuebles urbanos residenciales y no residenciales para uso comercial y/o locales comerciales. Podrá actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes, importadores o exportadores y también adquirir o vender franquicias para la realización de dichas actividades. Asimismo, podrá constituirse como empresa franquiciada, explotando franquicias comerciales de todo tipo, abonando derechos de ingreso y de otorgamiento de franquicia, regalías, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la “franquicia” b) comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos indicados en el inciso a); c) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, urbanización, permuta, leasing, incluyéndose toda clase de valores, locación, subdivisión, administración de bienes, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamiento, desarrollar promociones, campañas publicitarias, realizar actividades Financieras, con excepción de la comprendida en la Ley 21526 y siempre con dinero propio, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal y/o propiedad horizontal especial. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 6) Administración uno o más gerentes por plazo de duración de la sociedad. Gerentes Víctor Gabriel JAWERBAUM y Eduardo Luis JAWERBAUM con domicilio especial en la sede. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 927 de fecha 05/04/2024 Reg. N° 501 Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23884/24 v. 25/04/2024

GOLDEN WINE S.R.L.

Constituida: 10/4/2024: 1) Ricardo Antonio SOARES LEITE, CUIT 20-94266798-2, brasileño, nacido el 17/6/1975, soltero, DNI 94.266.798, comerciante, domiciliado en Jean Juares 467, Piso 7° "B" CABA; y Jose Alberto SALLES PAZ, CUIT 20-23323356-1, argentino, nacido el 20/9/1973, divorciado, DNI23.323.356, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 1545, Piso 5° "B" CABA. 2) Duración 30 años. 3) La administración, representación legal y el uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo que dure la sociedad. 4) Objeto: Compra, venta, permuta, logística, distribución, importación, exportación, consignación y todo tipo de comercialización al por mayor y al por menor, de bebidas de todo tipo, incluso alcohólicas, de todo tipo de comestibles de consumo humano y/o animal, perecederos o no, de dietética, de artículos de primera necesidad, perfumería, higiene personal, sanitarios, productos de limpieza y tocador, textiles y calzados, óptica, librería, juguetes, electrodomésticos, artículos de computación, artículos de ferretería y bazar, decoración, y en general todos los productos y mercaderías de venta habitual destinados al consumo en grandes cadenas del rubro supermercados y almacén. La sociedad se podrá dedicar a la prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos. La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos del rubro comercial indicado, tanto para sí como para otras empresas. Podrá también actuar como representante de fabricantes o titulares de marcas de estos productos, así como establecer agencias o sucursales, otorgar franquicias o representaciones, explotar marcas comerciales propias o ajenas de los artículos del rubro comercial indicado. 5) Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000.- 6) Gerente: Ricardo Antonio Soares Leite, con domicilio especial en Jujuy 50, CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de septiembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Ricardo Antonio SOARES LEITE suscribe 500 cuotas, o sea \$ 5.000.000, Jose Alberto SALLES PAZ suscribe 500 cuotas, o sea \$ 5.000.000.- 9) Domicilio Social: Jujuy 50, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/04/2024

MACARENA LILEN MAJUL - T°: 131 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23938/24 v. 25/04/2024

GRUPO HENAT S.R.L.

Constitución: Por escritura 32 del 24/4/24 Registro Notarial 1681. Socios: Natalia Maria Lujan GARCIA, 28/05/1980, DNI 28073041, CUIT 27-28073041-1, suscribe 100.000 cuotas; y Héctor Rafael QUIROGA, 12/9/76, DNI 31015342, CUIT 20-31015342-8, suscribe 100.000 cuotas; ambos con domicilio en Padre Varvello 3181, Paso Del Rey, Pcia. de Bs. As., argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción, refacción, ampliación y restauración de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles y/o industriales, a través de contrataciones directas o de licitaciones, inclusive las sometidas a los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales y/o industriales, propios y/o de terceros. Construcciones Metálicas: montajes industriales, construcción de galpones, tinglados, estructuras autopartes, contenedores de secos y líquidos, trabajos en hierro y acero de cualquier especie que hagan al objeto social, reparar estructuras metálicas de cualquier tipo incluido motores pesados o livianos, construir grúas o puentes, fabricar camisas para pilotes y cualquier otra construcción metálica relacionada. SERVICIOS INMOBILIARIOS: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, locación, leasing, desarrollo, comercialización, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales y/o industriales. INDUSTRIAL: Fabricación de metales comunes, de productos elaborados de metal, de hormigón, de productos minerales no metálicos.- COMERCIAL: Comercialización por mayor y menor, compra, venta, alquiler, importación y exportación, embalado, consignación, comisión, representación, alquiler, depósito y/o distribución, en todas sus formas, procesos y aspectos, de toda clase de materia prima, productos y subproductos relacionados con la construcción, maquinarias y herramientas menores. MINERÍA: Exploración y Explotación de minas y canteras, realizar carga de materiales y transportar con medios propios o ajenos. TRANSPORTE: Servicio de transporte terrestre, fletes de material e insumos relacionados con la actividad minera. Las tareas que de acuerdo a la legislación vigente así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. FINANCIERA Y DE INVERSIÓN: Otorgar y recibir financiamiento nacional e internacional, emitir garantías, extender avales, letras y cualquier instrumento relacionado con la actividad comercial, participar en sociedades creadas o por crearse en el país o el extranjero, constitución y participación en uniones transitorias de empresas, comprar vender y negociar títulos en general. La sociedad podrá brindar servicios financieros y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de Gerente: Tucumán 1621 5° piso Oficina I, CABA.- Gerente: Natalia Maria Lujan GARCIA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 1681 Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 24046/24 v. 25/04/2024

HACIENDAS DEL NORTE S.R.L.

1) Alberto Farre, dni 10147645, 13/1/52, divorciado, Córdoba 365, Ingeniero Maschwitz, Prov. de Bs. As. y Hernan Franco, dni 41136576, 2/9/98, soltero, Manantial 555, Loma Verde, Prov. de Bs. As. ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura N° 106 del 23/4/24. 3) HACIENDAS DEL NORTE S.R.L. 4) Vilela 1987, C.a.b.a. 5) Explotación de establecimientos industriales propios o arrendados destinados exclusivamente a la faena de haciendas vacunas, ovinas, porcinas, yeguarizos y/o todo tipo de aves. La industrialización primaria de productos cárneos, grasas de todo tipo de vísceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados, preparados alimenticios y productos balanceados, conservados o congelados. Explotación de cámaras frigoríficas. 6) 99 años. 7) \$ 800.000: Alberto Farre 400.000 cuotas y Hernan Franco 400.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Alberto Farre por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N°106 de fecha 23/04/2024 Reg. N° 1479
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23844/24 v. 25/04/2024

JTJ OUTDOOR S.R.L.

1) Javier Walter GRANATTO, argentino, 05/03/1980, soltero, DNI 28.034.162, CUIL 20-28034162-3, comerciante, domicilio Horacio Quiroga 4901, Barrio Altos del Sol, Lote 218, localidad y partido de Ituzaingo, provincia de Bs. As.; Damian Emmanuel MIGUELES, argentino, 24/11/1983, divorciado, DNI 30.735.908, CUIL 20-30735908-2, comerciante, domicilio Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, lote 3026, Troncos del Talar, Tigre, provincia de Bs. As. y Juan Eduardo GAETA, argentino, 11/10/1988, soltero, DNI 34.142.407, CUIT 20-34142407-1, licenciado en administración, domicilio Rastreador Fournier 2255, Olivos, Vicente López, provincia de Bs. As.; 2) 22/04/2024; 3) JTJ Outdoor SRL; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Doctor Pedro Ignacio Rivera 4750, piso 4 depto. A; 5) objeto: fabricación, confección, comercialización, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de indumentaria y calzado, artículos de outdoor, pesca, camping, óptica, jardín, náutica, herramientas, regalaría, bazar y cualquier otro producto y/o subproducto relacionado; 6) 99 años desde la inscripción; 7) \$ 600.000; de \$ 10 valor nominal cada una o sea 60.000 cuotas de 1 voto por cuota, suscripta así: Javier Walter Granatto 20.000 cuotas, Damian Emmanuel Migueles 20.000 cuotas y Juan Eduardo Gaeta 20.000 cuotas; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato.- 9) Gerente: Juan Eduardo Gaeta, Domicilio especial: en la sede social; 10) 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 120
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 25/04/2024 N° 23957/24 v. 25/04/2024

LA FORJA LATAM S.R.L.

Constitución 20/03/2024: 1) Ramón Vásquez Mansilla, argentino, 23/08/1995, DNI 39.244.061, soltero, empresario, CUIT 20-39244061-6, Crisantemos 555, Pilar, Pcia. de Bs.As.; Santiago González, argentino, 07/07/2000, DNI 42.816.286, soltero, empresario, CUIT 20-42816286-3, Fitz Roy 2455 PB, CABA; y Máximo Araujo Muller, argentino, 26/07/1982, DNI 29.634.092, casado, productor audiovisual, CUIT 20-29634092-9, Río Hondo 500, San Francisco, Manzanares, Pcia. De Bs. As.; 2) 20/03/2024; 3) La Forja LATAM S.R.L.; 4) Av. Cramer 4552, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, actividades de desarrollo de videojuegos, producción audiovisual, producción editorial, promoción y venta de productos digitales y electrónicos, organización de eventos relacionados con la industria de los videojuegos de otros productos digitales y electrónicos similares en general, así como también el asesoramiento, desarrollo, realización y promoción de servicios de marketing relacionado con productos digitales y electrónicos; 6) 99 años; 7) \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Suscripción: Ramón Vásquez Mansilla, 10.000 cuotas, Máximo Araujo Muller, 10.000 cuotas, y Santiago Gonzalez, 10.000 cuotas; 8) Gerente titular: Santiago González, con domicilio especial en Av. Cramer 4552, CABA; 9) A cargo del único gerente o del presidente de la Gerencia colegiada, por el plazo de duración social; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 20/03/2024
TOMAS ADOLFO KRASNAPOLSKI - T°: 134 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23759/24 v. 25/04/2024

LA MEME S.R.L.

CUIT (33-70908946-9). Comunica que por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 5 de Marzo de 2024, los socios resolvieron aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 153.116.280 es decir de la suma de \$ 1.883.720 a la suma de \$ 155.000.000, (ii) Emitieron 15.311.628 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota. El presente aumento se realiza mediante la capitalización de los saldos de cuentas de capital, utilidades y reservas libres que se capitalizan proporcionalmente a la participación de las socias en el capital social, y con los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones realizados oportunamente por las socias Clara Catalina Petra Pou, por la suma de \$ 28.594.279 y por la Socia María Clara Catena, por la suma de \$ 288.831, los cuales, en conjunto con los saldos de cuentas de capital, utilidades y reservas libres totalizan la suma de \$ 153.116.280. Se reforma el ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta y cinco millones (\$ 155.000.000), representado por quince millones quinientos mil (15.500.000) de cuotas de diez pesos (\$ 10), valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Edelmira Catalina Carrasco, dni 5.140.775, fecha de nacimiento 06/03/1946, cuotas 11.350.520; Clara Catalina Petra Pou, dni 30.575.108, fecha de nacimiento 28/07/1983, cuotas 3.994.480; y María Clara Catena, dni 8.369.324, 155.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 05/03/2024
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24045/24 v. 25/04/2024

LAWBOOKS S.R.L.

Por instrumento del 12/4/2024, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: (i) Pablo Andrés Palazzi, D.N.I. 21.586.348, CUIT 20-21586348-5, nacido el 11/09/1970, abogado, argentino, divorciado, con domicilio en Maipú piso 11, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) Juana Palazzi, D.N.I 43.820.900, CUIT 27-43820900-5, nacida el 12/06/2002, estudiante, argentina, soltera, con domicilio en Av. del Libertador 356, piso 24 "A", Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Maipú 1300, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: edición, publicación, distribución y elaboración de obras intelectuales, obras audiovisuales y documentales, películas publicitarias y cinematográficas realizadas en cualquier soporte y su explotación en cualquier forma y medio, así como crear y publicar tokens no fungibles en una blockchain; 6) Capital: \$ 550.000, representado por 55.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; 49.100 cuotas suscriptas por Pablo Andrés Palazzi, y 5.900 cuotas suscriptas por Juana Palazzi; 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes titulares, en forma individual e indistinta, con mandato de duración indefinida o el plazo que establezca la reunión de socios. La reunión de socios fijará la existencia o no de gerentes suplentes; 8) Gerente Titular: Pablo Andrés Palazzi; Gerente suplente: Juana Palazzi. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado carta de fecha 23/04/2024
Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23748/24 v. 25/04/2024

LE SALINES S.R.L.

Por Contrato Social del 22/04/24: 1) Socios: Karely Noelia FRANCO VALERO, 02/07/82, DNI 19.072.425, empresaria y Ezequiel LOPEZ ARANGUREN, 05/12/80, DNI 28.639.854, fotógrafo, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Crisólogo Larralde 1675 piso 1° CABA. 2) LE SALINES S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede: Crisólogo Larralde 1675 piso 1° CABA. 5) Objeto: importación, exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador de aduana, especialmente alimentos, sales y todo artículo relacionado con el diseño, regalería y decoración. Distribución, comercialización a través de un ecommerce propio o de terceros y canales habituales de venta al por mayor y menor, contrataciones por internet o en tiendas físicas.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socia: Karely Noelia Franco Valero suscribe 37500 cuotas equivalentes a \$ 375.000; Socio: Ezequiel López Aranguren suscribe 12500 cuotas equivalentes a \$ 125.000.- 7) Cierre del ejercicio: 30/06. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Karely Noelia Franco Valero, con domicilio especial en Crisólogo Larralde 1675 piso 1° CABA.-

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 22/04/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23853/24 v. 25/04/2024

MADERAS DEL PARQUE S.R.L.

Constitución por esc. 101 del 16/04/2024: 1) María de los Ángeles Duré, argentina, 03/02/1998, 40979022, instrumentadora quirúrgica, soltera, calle 28 nro. 3127, Berazategui, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; José Luis Chamorro, 27/01/1990, argentino, 35794105, empleado, soltero, calle 850 nro. 398, Villa Florida, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; 2) 99 años. 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en el país y/o en el extranjero, en cualquier área del sector público o privado a las siguientes actividades: a) construcción de obras públicas y privadas, urbanas y rurales, civiles, viales, estructuras e infraestructuras, viviendas y edificios en general, pudiendo comprar, vender, subdividir, lotear, arrendar, administrar, refaccionar y explotar bienes inmuebles propios y de terceros; b) transporte por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima, de cargas generales y mercaderías, con vehículos propios y de terceros; depósito, almacenamiento, embalaje y distribución; c) producción y comercialización de todo tipo de productos, subproductos, derivados, primarios y secundarios e insumos de la industria maderera, forestal, aserraderos y carpintería; d) importación, exportación, mandatos, comisiones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines; 4) Sede: Fitz Roy 2231 piso 5 dpto. D, CABA 5) \$ 1000000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 v/n/c/u, y 1 voto c/u. María de los Ángeles Duré suscribe \$ 900000 (90%) e integra \$ 225000; José Luis Chamorro suscribe \$ 100000 (10%) e integra \$ 25000. 100% suscripto, 25% integrado. 6) Administración: 1 o más gerentes en forma indistinta o conjunta por tiempo indeterminado. 7) 28/02. 8) Gerente: María de los Ángeles Duré, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 355 jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24011/24 v. 25/04/2024

MAUSODI S.R.L.

CUIT 30-71441360-7. Por reunión unánime escritura 32 de fecha 23/04/24 ante Esc. Matías COMAS: La socia Daniela Fernanda NAJMIAS cedió sus 8.000 cuotas a Christian Ariel VALIANTE; cambió sede a Av. RIVADAVIA número 4282, Planta Baja, C.A.B.A.; reformó arts. 4 y 5: CAPITAL: \$ 20.000.-, 20.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Héctor Alberto BRIATORE, 10.000 cuotas; y Christian Ariel VALIANTE, 10.000 cuotas; ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Ratificó ambos Gerentes: Héctor Alberto BRIATORE (domicilio real/especial: Av. Rivadavia 4282, Planta Baja, C.A.B.A.) y Christian Ariel VALIANTE (domicilio real/especial: Doblás 839, piso 1, unidad "B", C.A.B.A.). Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 23/04/2024 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23962/24 v. 25/04/2024

MAXEVA S.R.L.

Por contrato social privado del 08/04/24. 1. Gastón Iván Lopez, 16/06/1993, argentino, 37.334.489, soltero, comerciante, Pasaje Facundo Quiroga 2517, Rosario, Prov. Santa Fe, suscribe 50.000 cuotas y Maximiliano Di Franco, 22/10/1990, argentino, 35.585.626, soltero, comerciante, Urquiza 2031, 4° 1 Rosario, Prov. Santa Fe, suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de valor nominal y con derecho a voto. 2) MAXEVA S.R.L. 3) 99 AÑOS. 4) Sede social y domicilio especial de los socios Manuela Sáenz 323, piso 4° oficina 409, CABA. 5) Objeto: agencia de viajes y turismo mayorista y minorista, intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios, contratación de servicios hoteleros, viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de servicios adicionales conexos, representación de otras agencias nacionales como extranjeras y todo acto, gestión o servicio conexo. 6.) Capital social: \$ 100.000 divididos en cien mil cuotas sociales de un peso valor nominal integradas y suscriptas al 100%. 7) Gerente: Maximiliano Di Franco. 8) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizada según instrumento privado Contrato social de fecha 08/04/24. Florencia Cortez- T° 128 F° 389 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/04/2024 FLORENCIA CORTEZ - T°: 128 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23855/24 v. 25/04/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



MR LED S.R.L.

Se constituye por contrato privado de fecha 23/04/2024, 1) Socios: Sr. Marcelo Alberto Alladio, argentino, nacido el 25 de septiembre de 1966, DNI 18023483, y CUIT 20-18023483-8, domiciliado en Italia 4233, Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, comerciante, casado, y el Sr. Ricardo Javier Vivacqua, argentino, nacido el 25 de julio de 1987, DNI 33154136, y CUIT 20-33154136-3, con domicilio en Directorio 5711, CABA, comerciante, casado. 2) Denominación Social: MR LED S.R.L 3) Duración: 99 Años 4) Domicilio social: Carhue 118, CABA 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: comercialización e importación de productos e insumos de luminaria, electrónica, electricidad e informática, como así también servicios de tecnología, computación e informática, tanto para empresas como a personas particulares. 6) Capital: \$ 300.000 valor nominal \$ 100, CIENTO PESOS cada una con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscrito en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Marcelo Alberto Alladio a MIL QUINIENTAS cuotas sociales de valor nominal \$ 100, Cien Pesos, equivalentes a ciento cincuenta mil pesos, representativas del cincuenta por ciento de la totalidad del capital social, y Ricardo Javier Vivacqua, MIL QUINIENTAS cuotas sociales de valor nominal \$ 100, Cien Pesos, equivalentes a ciento cincuenta mil pesos, representativas cincuenta por ciento de la totalidad del capital social. El capital es integrado en este acto por el Veinticinco por Ciento (25%) de la totalidad; el saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. El capital social puede aumentarse al quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de socios, conforme lo establecido por el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley General de Sociedades. - Todo aumento deberá ser elevado a Escritura Pública. 7) Administración: Socio, Marcelo Alberto Alladio quien acepta el cargo de gerente y constituye su domicilio especial en la calle Carhue 118, CABA. 8) Cierre: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/04/2024
RICARDO JAVIER VIVACQUA - T°: 123 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23868/24 v. 25/04/2024

OBRAR CONSTRUCTORA S.R.L.

Socios: José Luis CARRIZO, argentino, nacido 23/03/1946, DNI 8.093.227, CUIT 20-08093227-9, casado 1° nupcias con María del Carmen Ruiz, Constructor, domiciliado en Lisandro de la Torre 176, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; María Paula CARRIZO, argentina, nacida 5/12/1974, DNI 23.878.874, CUIT 27-23878874-4, casada 1° nupcias con Franco Ariel Pizzagalli, Arquitecta, domiciliada en Pico 3583, CABA, y Luis Matías CARRIZO, argentino, nacido 21/12/1976, DNI 25.669.172, CUIT 20-25669172-9, soltero, hijo de José Luis Carrizo y de María del Carmen Ruiz, quien declara no encontrarse en unión convivencial inscripta al día de la fecha, Arquitecto, domiciliado en Beiró 506, Florida, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 28, del 18/04/2024, folio 104, Registro 221 Cap. Fed. 3) "OBRAR Constructora S.R.L.". 4) Sede social: Mariscal Antonio José de Sucre 1582, Planta Baja, Departamento "1", CABA. 5) OBJETO: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: La construcción en general, montaje e ingeniería de obras civiles e industriales, instalaciones sanitarias, mecánicas, termomecánicas, gas, electricidad, pavimentaciones, redes externas de aguas, cloacales y pluviales. Las actividades mencionadas serán realizadas en obras públicas y/o privadas. La ejecución de todo tipo de obras para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, bacheos y lechadas asfálticas; la ejecución de obras para el control de plagas y malezas. En cualquiera de los casos de carácter público o privado; en síntesis, proyectos, dirección y obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de la construcción, ingeniería y arquitectura. Compra, venta, importación, exportación y distribución de los bienes a provisionar. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato social. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 9.000.000.- representado por 90 cuotas sociales de UN voto y valor nominal \$ 100.000 cada una. 8) Los socios José Luis CARRIZO; María Paula CARRIZO y Luis Matías CARRIZO, suscriben cada uno la cantidad de 30 CUOTAS SOCIALES de UN voto y valor nominal \$ 100.000 cada una, integrando el 25% del Capital social, es decir \$ 750.000 cada uno.- 9) GERENTE: José Luis CARRIZO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1582, Planta Baja, Departamento "1", CABA. 10) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 18/04/2024 Reg. N° 221
Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23785/24 v. 25/04/2024

PANIFICADORA GAMAS S.R.L.

CUIT 30-71295010-9. Por Esc. 44 del 09/04/2024 Registro 1872 CABA, se transcribió: a) ACEPTACION DE RENUNCIA Y DESIGNACION DE AUTORIDADES: 1. Acta de Asamblea del 9.4.2024, aceptación de renuncia del Gerente DIEGO OSCAR REY designación de autoridades Gerentes: ratificación en el cargo a MARTIN DANIEL CARBAJO, designación a MARIEL ROCIO CARBAJO Y ROCIO AYELEN CARBAJO por plazo de vigencia de la sociedad, constituyen todos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 957, C.A.B.A., b) MODIFICACION ART. 8: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes en caso de ser dos o mas actuaran en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter, podrá realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social dentro de los límites de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, incluso las que requieren poderes especiales.- Podrán especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- En garantía de sus funciones los Gerentes, depositarán en entidades financieras o caja de valores la suma que disponga el Organismo de Contralor conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ Nº 07/2015, o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda extranjera a la orden de la sociedad, o en fianza o avales bancarios o seguros de caución y de responsabilidad civil a favor de misma. El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los gerentes titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior, en forma individual, a Pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) ni superior a Pesos un millón (\$ 1.000.000.), por cada gerente.“

Yanet Soraya Pereira autorizada por Esc. 44 del 09/04/2024 Registro 1872 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 09/04/2024 Reg. Nº 1872

Yanet Soraya Pereira - Tº: 58 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 Nº 24018/24 v. 25/04/2024

SOLUCIONES ARGENTINAS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71497999-6. Por Acta de reunión de socios Nº 11 del 16/04/2024 se cambió el objeto social, reformándose la cláusula tercera del contrato social, la cual quedó redactada así: “TERCERA: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: La prospección, exploración, desarrollo, preparación, extracción y explotación en cualquiera de sus formas de todo tipo de sustancias minerales comprendidas en el Código de Minería. A fin de dar cumplimiento al objeto social, podrá además requerir ante las autoridades ya sean estas municipales, provinciales o nacionales, todo tipo de permisos tales como cateos, prospecciones, exploraciones, amparos, ampliaciones, concesiones, denunciar el hallazgo de minerales, y en fin todo tipo de procedimientos para cumplir con el objeto, pudiendo realizar procesos de trituración, molienda, benéfico, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserradero, tallado, pulido, lustrado y todo otro proceso reconocido o habilitado por las respectivas autoridades, que tenga por finalidad lograr un mejoramiento de los recursos (extraídos u optimizar las formas de exploración o extracción. b) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y exportación de materias primas, materiales, maquinarias, herramientas, instalaciones, productos elaborados, terminados o en proceso, sustancias minerales comprendidas en el Código de Minería y todo tipo de bienes muebles que tengan vinculación con el objeto industrial precitado. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídicas para adquirir derechos y contraer obligaciones.” Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios Nº 11 de fecha 16/04/2024

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 Nº 23972/24 v. 25/04/2024

SS FRATELLI S.R.L.

1) Fernando Martín SESSAREGO, argentino, nacido 18/01/1985, soltero, DNI 31.315.383, CUIT 20-31315383-6, empleado (1500 cuotas), y Rodrigo Agustín SESSAREGO, argentino, nacido 18/07/1991, soltero, DNI 35.428.224, CUIT 20-35428224-1, comerciante (1500 cuotas), ambos domicilio en Miguel Cané 2010, Villa Adelina, San Isidro, pcia. Bs. As. 2) Esc. 192 del 24/04/2024 Folio 502 RN 172 CABA. 3) SS FRATELLI S.R.L. 4) Sede: Ciudad de la Paz 1960 piso 3 departamento 19, CABA. 5) Objeto: por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: fabricación, elaboración, compra y venta por mayor y menor, representación, consignación, explotación y comercialización de toda clase de helados, mantecados, dulces, chocolates y demás productos de gelatería y heladería, lácteos, panificados, cárnicos, de cualquier tipo. Podrá comercializar servicios y productos de elaboración propia o de terceros en locales de venta directa al público o depósitos o plantas fabriles. Asimismo,

podrá constituirse como empresa franquiciada nacional o internacionalmente, explotando franquicias comerciales de todo tipo, abonando derechos de ingresos y de otorgamiento de franquicia, regalías, contribuciones, contribuyendo a fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", ser licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, transferirlos, localos, cederlos, usufructuarlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales, importar y exportar mercaderías y servicios y realizar los demás actos propios de la actividad comercial. 6) 99 años 7) Capital: \$ 300.000 en 3.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. 8) Gerencia: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. Gerente: Rodrigo Agustín Sessarego, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sindicatura: se prescinde. 9) Representación: Gerente. 10) Cierre 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 24/04/2024 Reg. Nº 172

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 Nº 24021/24 v. 25/04/2024

TECNOMILL ALUMINIO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71067271-3 comunica que con fecha 21/12/2023 los socios resolvieron: 1) cesión de cuotas sociales por la que el capital de \$ 24.000 dividido en 24.000 cuotas de \$ 1 cada una, quedó suscripto por los socios Damián Gerardo AYALA, Víctor Sebastián AYALA, Claudio AYALA y Mariana Patricia AYALA en partes iguales, cada uno 6000 cuotas. Cuotas transferidas 12.000 cuotas. Adquirentes: Mariana Patricia AYALA, DNI 23.906.362; Claudio AYALA, DNI 23.090.131. CEDENTES. Gustavo Gabriel AYALA, DNI 20.394.704 y Víctor Gabriel AYALA, DNI 7.725.476 2) Reformar el artículo cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 388 de fecha 21/12/2023 Reg. Nº 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 Nº 23838/24 v. 25/04/2024

TRAMITES PMO S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 33 del 23/4/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Fernando Pablo DARDICK, 4/12/75, DNI 24.940.557 domicilio real/especial Abel Fleury 115, General Rodríguez, Prov. Bs. As. (GERENTE); Mariana Elizabeth VERA, 1/10/70, DNI 21.885.200 domicilio Carlos Tellier 1061, Merlo, Prov. Bs. As. SEDE: Ibarrola 7119, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS: Explotación de CALL CENTER para comercialización de planes de salud, productos y servicios relacionados con la salud humana, a través de llamadas salientes y entrantes a posibles afiliados.- Comercialización en la vía pública en la búsqueda de potenciales clientes.- Realización de las gestiones para la afiliación, adhesión, y la comercialización de potenciales clientes, a diferentes obras sociales, gerenciadore de salud y empresas de medicina prepagas.- Explotación de oficinas comerciales relacionados con la salud humana, atención de afiliados de obras sociales, gerenciadore de salud y empresas de medicina prepagas.- Capacitación y formación de vendedores y comerciales para el rubro de salud.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 3.000.000.-, 3.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Fernando Pablo DARDICK, 2.700.000 cuotas y Mariana Elizabeth VERA, 300.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 23/04/2024 Reg. Nº 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 Nº 23966/24 v. 25/04/2024

VALE-CELL S.R.L.

Por escritura del 22/04/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Diego Hernán ELIZONDO, argentino, 7/03/1980, DNI 28.167.410, soltero, comerciante, Avenida Cordoba 3121, séptimo piso departamento A CABA 350.000 cuotas y Marcelo Nicolás ELIZONDO DIAZ, paraguayo, 17/09/2001, DNI 94.474.878, soltero, comerciante, Avenida Córdoba 3121, séptimo piso departamento A CABA 150.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: importación, exportación, comercialización al por menor y mayor; distribución de accesorios para celulares, componentes y equipos electrónicos, de audio, video, telefonía, celulares, computación, TV, cámaras, DVD, y sus respectivos repuestos y accesorios. Así como también toda otra actividad relacionada, anexa o derivada que se vincule con el objeto social. Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 cuotas de valor nominal un peso cada una. Cierre de ejercicio: 31/12.

Sede: Larrea 22, CABA. Gerente: Diego Hernán ELIZONDO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura Nº 78 del 22/04/2024 registro 1057. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 22/04/2024 Reg. Nº 1057

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 Nº 24039/24 v. 25/04/2024

W & C GROUP S.R.L.

Se rectifica aviso 15/04/2024 Nº 20529/24 Capital \$ 1.000.000 dividido 10000 cuotas de \$ 100, v/n cada una, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 10/04/2024 Reg. Nº 1065

SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 Nº 24012/24 v. 25/04/2024

ZENOK S.R.L.

Mariano ZENAROLA, DNI: 25360668, Savio 2201, Bº Segundas Colinas, Lote 60, Villa Rosa, Pilar, Pcia de Bs AS. casado ,24-6-76, y Agustín ZENAROLA, DNI: 28770090,24-5-81, Güemes 2078, Florida, Vicente López, Pcia de Bs AS, Soltero, ambos argentinos y empresarios. 2) 23-4-24.3) ZENOK SRL. 3) A) Servicios de consultores en informática y suministros desarrollo y venta de programas de informática, bienes informáticos maquinarias y equipos y sus servicios. B) Venta de productos por internet y en locales físicos.C) Servicios de apoyo a la administración de oficinas y empresas.D) Importación y Exportación de todo tipo de bienes y servicios. 5) \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas, de \$ 1.000 Vn y 1 voto c/u, suscriben 1.000 cada socio. 6) Gerente: Mariano ZENAROLA, domicilio especial en sede: PRINGLES 853 PISO 6 DTO. A, CABA. 8) 99 años. 9) 31-03 Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 23-4-24

EDUARDO ALBERTO FUSCA - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 Nº 23922/24 v. 25/04/2024

OTRAS SOCIEDADES

KARGHO GLOBAL LOGISTCS AR S.A.S.

CUIT 30-71643803-8. Por Acta de Reunión de Socios del 29 de diciembre de 2023, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 5.061.045, es decir de la suma de \$ 25.000 a la suma de \$ 5.086.045, por la capitalización de la cuenta ajuste de capital; y (ii) 5.061.045 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que las nuevas acciones son suscriptas en partes por los señores accionistas a prorrata de sus tenencias accionarias. (iii) aumentar el capital social de \$ 5.086.045 a \$ 10.086.045 mediante capitalización de créditos. (iv) Emitir 5.000.000 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que el socio Gonzalo Rodolfo Vila suscribe e integra 4.800.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción y el socio Mariano Alfredo Rodríguez Carniglia suscribe e integra 200.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción (v) Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias quedaron compuestas de la siguiente manera: Gonzalo Rodolfo Vila 7.343.023 acciones; y Mariano Alfredo Rodríguez Carniglia 2.743.022 acciones (vi) Reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual luego de las reformas introducidas queda redactado de la siguiente manera: "CAPITAL. ARTÍCULO CUARTO. Capital: El Capital Social es de \$ 10.086.045 (pesos diez millones ochenta y seis mil cuarenta y cinco), representando por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley Nº 27.349. Para los casos en que el aumento del capital fuera menor al cincuenta por ciento (50%) del capital social inscripto, el aumento del capital social no requerirá publicidad ni inscripción de la resolución de la reunión de socios ante el organismo de contralor. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitir las acciones. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550,

sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz.”(vii) aceptar la renuncia de los Sres. Gonzalo Rodolfo Vila y del Sr. Mariano Alfredo Rodríguez Carniglia a sus cargos de administrador titular y administrador suplente respectivamente; y (viii) Designar al Sr. Mariano Alfredo Rodríguez Carniglia como Administrador Titular y al Sr. Gonzalo Rodolfo Vila como Administrador Suplente. Los administradores designados aceptaron el cargo conferido y constituyeron domicilio especial en Jorge Newbery 3466, Piso 4, Oficina 401, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/12/2023
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23961/24 v. 25/04/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas (CUIT 30-52720349-6) convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de Viamonte 1592, 2º piso, CABA, el día 10 de mayo de 2024 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

II. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo al 30 de Junio de 2023 y Notas a dichos Estados Contables y Anexos respectivos

III. Elección de una Comisión Electoral compuesta por diez socios.

(Art. 24, inciso h del Estatuto).

IV. Elección de las siguientes autoridades:

- Cuatro Vocales Titulares, mandato por tres años
- Tres Vocales Suplentes, mandato por un año
- Tres Revisores de Cuentas, mandato por un año

Las listas deberán ser oficializadas el jueves 2 de mayo de 2024.

El plazo de presentación de listas vencerá a las 20:00 horas del Lunes 29 de abril de 2024.

La memoria y demás documentación estará a disposición de los socios en la Secretaría del Colegio a partir del Jueves 25 de abril de 2024

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. 184 de fecha 03/03/2023 Guillermo Mario Vinitzky - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23937/24 v. 25/04/2024

CABO ROJO S.A.

30-52179912-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2024, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la renuncia en pleno del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del Directorio hasta la finalización del mandato. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 20/07/2022 FABIAN MARCELO VAZQUEZ - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23726/24 v. 02/05/2024

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

30-69226478-5 Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 16 de mayo de 2024 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18º CABA, la Ordinaria a llevarse a cabo a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y la Asamblea Extraordinaria a la finalización de la Ordinaria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente. 7) Reforma de Estatuto Designado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 1405 MARIA MARCELA FERNIE - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23923/24 v. 02/05/2024

CORIAS S.A.

30-64747909-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2024, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 32 DE 12/07/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23743/24 v. 02/05/2024

EL GALEON DEL NORTE S.A.

30-68271912-1 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 15-05-2024 a las 15 hs y 16 hs en primera y segunda convocatoria a realizarse en Av. Santa Fe 4002 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal para considerar todos los ejercicios económicos no prescriptos. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2023 y demás ejercicios económicos no prescriptos. 4) Tratamiento de los Resultados no Asignados del Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2023 y demás ejercicios económicos no prescriptos. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2023 y demás ejercicios económicos no prescriptos. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección para el próximo periodo. 7) Autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 151 de fecha 21/03/2022 ANGEL VALCARCEL FIZ - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23936/24 v. 02/05/2024

G.M.S. S.A.

CUIT 30-66195034-6 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13/05/2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 611, Piso 6, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. Dispensa sobre el modo de confección de la Memoria (art. 308 RG IGJ 7/15). 3) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4) Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. Aprobación exceso limite art. 261 de la Ley 19.550. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2023 y su destino. 6) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 7) Autorizaciones. Notas: a) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social (días hábiles de 10 a 17 horas) o enviando un correo electrónico a jpanelli@gmssa.com. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 9/5/2022 JORGE OMAR PANELLI - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23867/24 v. 02/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



LUXCAR S.A.

CUIT N° 30-68651000-6. Convócase a los Señores Accionistas de LUXCAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 2024 en Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta; 2) Traslado de la sede social desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a jurisdicción provincial; 3) Autorización Dirección Provincial de Personas Jurídicas e Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio 183 del 9/1/2024 pablo fabian morrone - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23886/24 v. 02/05/2024

MAROVAZ S.A.

30-56229606-5 Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 13 de mayo de 2024 a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5° "F", CABA, se informa el correo electrónico de contacto para notificaciones asambleamarovaz@gmail.com, todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 17 de Abril de 2024 .EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord de fecha 12/5/2021 OSCAR ALBERTO GUIL - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23955/24 v. 02/05/2024

MARUKA S.A.

Sociedad sin CUIT regularizando situación ante AFIP. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1312 Piso 5 Oficina B CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Regularización de la situación ante AFIP. 3) Cese y Designación de un nuevo Directorio. 4) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma en Lavalle 1312 Piso 5 Oficina B CABA en días hábiles horarios de 13 a 17 hs. Presidente: Rolando Angel Bolaño designado por escritura del 2-9-2019 ante Escribana Nora Viviana Alpern de Pollack, del Registro 634 de su titularidad en CABA, inscripta en IGJ el 11-9-2019, bajo el número 17755, libro 96, tomo - de Sociedades por Acciones

e. 25/04/2024 N° 23906/24 v. 02/05/2024

MRAZ S.A.

CUIT 33-62979829-9 Convocase a los Sres. Accionistas de MRAZ SA a la Asamblea General ordinaria el 24 de mayo de 2024 1° convocatoria 11.00 hs. 2° convocatoria 12.00hs, en el domicilio sito en Florida 683 CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023 3°) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009 y respecto a la fecha en la cual se convocó 4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 5°) Designación de directores Fijación del número de integrantes del directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio n°94 de fecha 16/10/2020 FRANCISCO JAVIER MRAZ - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23924/24 v. 02/05/2024

NALEA S.A.

33-62970631-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2024, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 12/07/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente
e. 25/04/2024 N° 23742/24 v. 02/05/2024

NAUTICA DEL SUR S.A.

C.U.I.T. N° 30-70984881-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2024, en primera y segunda convocatoria, a las 13:00 horas y 14:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1720, Piso 2°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria confeccionada en función del Artículo 66 de la LGS N° 19.550, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Consideración del Artículo 234, Inciso 1° de la LGS N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración y hasta la fecha; 5) Remuneración del Directorio durante el período 2021 (Artículo 261 de la LGS N° 19.550 y 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 22 DEL 09/05/2022 SERGIO FABIAN BORRELLI - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23747/24 v. 02/05/2024

SOLPI S.A.

Por resolución judicial del 05.12.2023, en autos "PERÉZ LAUER, DESIREE PATRICIA C/ SOLPI S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expediente nro. 19290/2023) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en la calle Callao 635, Piso 6°, convócase a los accionistas de SOLPI S.A a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 20 de mayo de 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 833, Piso 9°, Oficina F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día: Asamblea Ordinaria 1) Designación de dos socios para firmar el Acta, 2) Renovación de miembros del directorio por tener mandatos vencidos 3) Consideración de la Gestión de los directores y el síndico desde el 2021 a la fecha de la asamblea 4) Motivo por el cual se demoró el llamado de asamblea ordinaria en los años 2021, 2022 y 2023 5) Consideración de los balances correspondientes a los ejercicios de los años 2021, 2022 y 2023 6) Retribuciones a miembros del directorio 7) Consideración de los dividendos a distribuir a los accionistas 8) Cambio de domicilio social. La Asamblea será presidida por el Auxiliar de Justicia, Santiago Alejandro Nievas Blanco (DNI 34.613.464). Se hace saber a los Sres. accionistas que sus acciones podrán ser depositadas, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la LGS, por sus titulares o representantes en Talcahuano 833, piso 9° Oficina F, CABA, en el horario comprendido entre las 11 y las 16 hs., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 25/04/2024 N° 20220/24 v. 02/05/2024

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

C.U.I.T.: 30-54577585-5

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2024 a las 07:00 horas en la calle Echauri 1.563 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2023.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.

- 4) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
- 5) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/05/2022 DANIEL ANTONIO ALTAMIRANO - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23985/24 v. 02/05/2024

TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA. Transportes Colegiales S.A.C.I. C.U.I.T. N° 30-54623134-4 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2024, a las 12,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2024. 5) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC.”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 73 de fecha 20/05/2021 JUAN CARLOS CASTERAN - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23979/24 v. 02/05/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACTIVIA S.A.

CUIT: 33-70700050-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/02/24 se renovó al directorio: Presidente: Juan Luis Camaño; Vicepresidente: Susana Inés Otero; Directores Suplentes: Juan Guido Camaño y Francisco Abel García Otero; todos con domicilio especial en Avenida Chiclana 3578, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23852/24 v. 25/04/2024

AGOTARAS S.A.

Cuit 33-70926122-9. Por acta de asamblea general ordinaria N° 24 del 22/04/2024 se reelige Presidente Susana Raquel Sterne, dni 13394366 y Director Suplente Luis Roberto Feler, dni 11179896 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Castillo 626, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria N° 24 de fecha 22/04/2024

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23854/24 v. 25/04/2024

AMERICAN SURGERY S.A.

CUIT 33-71110803-9. Por Acta de Asamblea del 05/04/2024 designan PRESIDENTE: ARIEL ALEJANDRO CRESCENTE, VICEPRESIDENTE: MATIAS DAMIAN CRESCENTE, DIRECTOR TITULAR: MARIANO JAVIER AGUSTIN WASSERMAN y DIRECTORA SUPLENTE: ANA PAULA CONDE. Todos denuncian domicilio especial en José Bolaños 182, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/04/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23935/24 v. 25/04/2024

AMUSEMENTS CENTER S.A.

PUBLICACION ORIGINAL 18/04/24. N° 21851/24. CUIT 30-68310927-0. Se RECTIFICA error y omision de tipeo en Escritura 13 del 16/4/24 Folio 51 Registro 449: Acta de asamblea y Directorio del 31/5/23. RENUNCIA DIRECTORA SUPLENTE Nora Silvia CARRANZA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 449

Karina Edith Ugarte - Matrícula: 4904 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23959/24 v. 25/04/2024

ANTONIO & DAVID S.A.

CUIT 30716442868.- Por Asamblea del 10/05/2022 se resolvió designar Presidente: Antonio Mendonca, Director: Malena Telma Fuentes Director Suplente: Raúl Armando Rodríguez Peila, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2394 PB, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/05/2022

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24013/24 v. 25/04/2024

APPLUS SANTA MARIA DEL BUEN AYRE S.A.

CUIT: 30714930490.Por Asamblea y Directorio del 28/07/2023 y 29/05/2023 designó por 2 ejercicios: Presidente: Aitor Retes Aguado(pasaporte español AAC527867);Vicepresidente: Marcelo Ezequiel Martinez(DNI 22502755);Directores Titulares: Guillermo Delfin Fernandez Boan(DNI 10964867),Carlos Daniel Bringas(DNI 27113773);Marcelo Ferraro(DNI 12453432) y Elvio Sebastian Perez(DNI 22303669).Constituyeron domicilio en Reconquista 661, Piso 2, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 25/01/2024 Reg. N° 1372

Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23944/24 v. 25/04/2024

BANCO BMA S.A.U.

CUIT 30-58018941-1. Por Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 12.4.24 se eligieron y distribuyeron, los siguientes cargos – vencimiento y domicilio especial: Presidente: Jorge Pablo Brito, 31-12-24, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Vicepresidente: Carlos Alberto Giovanelli, 31-12-24, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Directores Titulares: José Alfredo Sánchez, 31-12-24, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Marcos Brito, 31-12-24, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2024

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23970/24 v. 25/04/2024

BANCO MACRO S.A.

CUIT 30-50001008-4. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Directorio, ambas del 12.4.24 se eligieron y distribuyeron, los siguientes cargos – vencimiento y domicilio especial: Presidente: Jorge Pablo Brito, 31-12-24, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Vicepresidente: Carlos Alberto Giovanelli, 31-12-24, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Directores Titulares: Nelson Damián Pozzoli, 31-12-24, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Fabián Alejandro de Paul, 31-12-24, domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3750 P. 10° Caba; Nicolás Valenzuela, 31-12-24, domicilio especial en Tucumán 500 EP Caba; Constanza Brito, 31-12-26, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Mario Luis Vicens, 31-12-26, domicilio especial en Suipacha 280, piso 8° Caba; Sebastián Palla, 31-12-26, domicilio especial en General Hornos 690, P. 9° Caba; José Alfredo Sánchez, 31-12-26, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Delfín Federico Ezequiel Carballo, 31-12-25, domicilio especial en Esmeralda 130 P. 4° Caba; Marcos Brito, 31-12-25, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Hugo Raúl Lazzarini, 31-12-25, domicilio especial en Almirante Brown 7379, Cdad y Prov de Santa Fe; Juan Facundo Etquenique, 31-12-26, domicilio especial en Lavalle 730, P. 2° Dto. A Caba; Directores Suplentes: Santiago Horacio Seeber, 31-12-24, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Juan Ignacio Catalano, 31-12-24, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Guido Agustín Gallino, 31-12-24, domicilio especial en Tucumán 500 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2024

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23968/24 v. 25/04/2024

BEF CONSULTING SERVICES S.A.

CUIT 30-71415231-5 Por Asamblea del 14/4/23 se resolvió designar: Presidente: Lucio Alberto Videla Dorna, domicilio especial en Tucuman 825 piso 1 Caba y Director Suplente: Zenon Videla Dorna; con domicilio especial en Maipú 311 piso 18 of. "A" Caba.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2023

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23953/24 v. 25/04/2024

BORGEL S.A.

CUIT 30-71701060-0. Por Asamblea Ordinaria 1.2.2024 se designa a Gustavo Javier WROBEL presidente, y Gabriel Dario WROBEL director suplente. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Juan B. Justo 3300 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 1531

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23765/24 v. 25/04/2024

BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A.

30-68732985-2. Se hace saber que: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2024, se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designando consecuentemente: Director Titular y Presidente: Emily Woodworth; Directores Titulares: Milagros Rocío Argüello y Lucas Eduardo Vega Medina; Directora Suplente: María de las Mercedes Boveri, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2024

SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23902/24 v. 25/04/2024

BRCP (BIENES RAÍCES DE CAPITALS PRIVADOS) S.A.

CUIT 30-71122602-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/01/2023 se ha resuelto la renovación del Directorio, el que continúa conformado por los Sres. Martín Alejandro Liniado, en carácter de Director Titular y Presidente, Hernán Isaac Bigio, en carácter de Director Titular y Vicepresidente, y Flavia Judith Laks, en carácter de Directora Suplente. El Sr. Martín Liniado y la Sra. Flavia Judith Laks fijaron domicilio especial en la Av. Alvear 1776, PB, CABA, y el Sr. Hernán Isaac Bigio fijó domicilio especial en la Av. del Libertador 1832, Piso 8, Dpto. "802", Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 31/01/2023 se ha resuelto trasladar la sede social, fijando la misma en calle en Av. Alvear 1776, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 41 de fecha 27/01/2023

FRANCISCO MANUEL SANTANGELO - T°: 95 F°: 4 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23744/24 v. 25/04/2024

BUENOS METALES S.A.

CUIT 30-71652795-2. Se comunica que por Acta de Directorio del 30/08/2023 se resolvió el traslado de la sede social sita en Av. Paseo Colón 275, piso 11, a su nueva sede sita en Talcahuano 718, piso 12, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2023. Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23965/24 v. 25/04/2024

BYTEZONE S.R.L.

CUIT 30-71055123-1.- Por escritura n° 56 del 22/04/2024 pasada ante el Escribano Guido Luconi, folio 162, Registro 1931, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se transcribió Acta de Reunión de Socios n° 20 de fecha 04/03/2024 por la cual se decidió cambiar la sede social a la Avenida Corrientes 848, Piso 5, Oficina 505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 1931

Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23960/24 v. 25/04/2024

CARRIER S.R.L.

33-50392124-9.- Por Reunión de Socios de fecha 05/4/2024 se designó a Germán Damiano, Federico Hernán Laprida y Rosalina Goñi Moreno como Gerentes Titulares y a Laura Alejandra González como Gerente Suplente, todos por el termino de 1 ejercicio. Domicilio especial de los Gerentes: Carlos Pellegrini 961, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2024
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23763/24 v. 25/04/2024

CENTRAPAL S.R.L.

CUIT 30-70884482-5. Comunica que: (i) por Reunión de Socios del 26/10/2022, se resolvió por unanimidad designar como Gerente Titular al Sr. Jorge Basombrío y Gerente Suplente a la Sra. Tamara Chichik; y que (ii) por Reunión de Socios del 13/12/2023, se resolvió por unanimidad designar como Gerente Titular al Sr. Jorge Basombrío y Gerente Suplente a la Sra. Tamara Chichik, Los gerentes designados aceptaron los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Suipacha 111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 26/11/2022
Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23760/24 v. 25/04/2024

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

C.U.I.T. 30-52536597-9. Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria del 12/9/22, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ignacio Gómez Alzaga. Vicepresidente: Daniel Daró. Vicepresidente 2°: Carlos R. Bledel. Vicepresidente 3°: Carlos J. Colombo (h). Directores Titulares: Javier Crespo, Miguel Gahan, Alfonso Monasterio, Andrés Mendizábal (h). Directores Suplentes: Juan Perkins, Joaquín Jáuregui Lorda, Agustín M. Lalor, Ignacio Sires, Fernando Santamarina, Ramón Franco, Juan Wallace, Ezequiel Aguirre Urreta; quienes han aceptado sus cargos y han constituido domicilio especial en San Martin 483 piso 10° de esta Ciudad y Domicilio electrónico en ccpp@ccpp.com.ar y 2) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/11/23, se resolvió designar el siguiente directorio Presidente: Ignacio Gómez Alzaga. Vicepresidente: Daniel Daró. Vicepresidente 2°: Carlos R. Bledel. Vicepresidente 3°: Carlos J. Colombo (h). Directores Titulares: Miguel Gahan, Alfonso Monasterio, Andrés Mendizábal (h), Agustín Lalor. Directores Suplentes: Juan Perkins, Joaquín Jáuregui Lorda, Ignacio Sires, Fernando Santamarina, Ramón Franco, Juan Wallace, Ezequiel Aguirre Urreta, Oscar Subarroca, quienes han aceptado sus cargos y han constituido domicilio especial en San Martin 483 piso 10° de esta Ciudad y Domicilio electrónico en ccpp@ccpp.com.ar Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 18/04/2024 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 24020/24 v. 25/04/2024

CHACALTAYA S.R.L.

30-71676725-2. Por acta de reunión de socios del 08/03/2024 se acepta por unanimidad la renuncia al cargo de socio gerente de Felix Apaza Ilare y Victor Ilari Perca. Quedando como único socio gerente Mario Ilari Calisaya. Mantiene domicilio especial en Araoz 1947 1-D, caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 08/03/2024
LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23707/24 v. 25/04/2024

CHEVCAR S.A.

CUIT 30-51897338-6. Por Asamblea Ordinaria 14.12.2023 se designa a Gustavo Javier WROBEL presidente, y Gabriel Dario WROBEL director suplente. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Juan B. Justo 3300 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 1531
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23766/24 v. 25/04/2024

CIALYM S.R.L.

CUIT 30-71228927-5. Por cesión de cuotas sociales y acta de reunión de socios ambas del 23/04/2024 se resolvió: 1) Claudio Andrés GONZALEZ cedió a Alejandra Daniela DIAZ 1200 cuotas valor \$ 1 c/u y a Ricardo Héctor ACERBI 4800 cuotas valor \$ 1 c/u. La composición de socios quedó así: Alejandra Daniela DIAZ 1200 cuotas y Ricardo Héctor ACERBI 10.800 cuotas. Capital de la sociedad de \$ 12.000. 2) Renuncia de gerente de Claudio Andrés GONZALEZ – se aceptó su renuncia y aprobó su gestión 3) Designación de Alejandra Daniela DIAZ – aceptó el cargo – constituyó domicilio especial en sede social Boedo 1023 departamento 2 C.A.B.A. 4) Cambio de la sede social de av. Boedo 1025 C.A.B.A. a av. Boedo 1023 departamento 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 23/04/2024
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23778/24 v. 25/04/2024

CLYHP COMUNICACIONES S.A.

CLYHP COMUNICACIONES S.A. CUIT 30-71593852-5. Por Esc. 67 del 22/4/2024 Registro 71 CABA, se protocolizo Acta de Directorio del 3/11/23 que traslada sede social a Av. Cabildo 1370, Piso 5, Oficina 501, CABA.- Y Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/04/24 elige autoridades por renuncia de la presidente Carolina Elizabeth CUKIER, designando Presidente: Luciano Carlos CANIEVSKY. Vicepresidente: Hernán ABOLSKY; directora suplente Ana MUZYKANSKI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Cabildo 1370, Piso 5, Oficina 501, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 71
Georgina Sofía Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 24033/24 v. 25/04/2024

COMPAÑIA AMERICA S.R.L.

CUIT 30-71058298-6 Por Acta de Reunion de Socios del 19/4/2024 se informa el fallecimiento del socio gerente Osvaldo Raul Bustos DNI 10.124.500, CUIT 20-10124500-5, el día 1 de Marzo de 2024, por lo que torna necesario la designación de un administrador de la sociedad. Se resuelve por unanimidad la designación como gerente al socio Sr. Oscar Cesar Acosta por tres ejercicios, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 5506/12, Piso 1, oficina 47 de la CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/04/2024

NAIARA LUZ GALVAN - T°: 127 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23792/24 v. 25/04/2024

CONDE 4450 S.A.

33-71575162-9 Asamblea 27/1/23 se designa Presidente: María Ana Sojo, DNI 14526110 y Directora Suplente: Gladis Griselda Sánchez, DNI 26291354; ambas domicilio especial Conde 4450 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 19/04/2024 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23794/24 v. 25/04/2024

CUATRO CAMINOS DESARROLLOS S.A.

CUIT 30717802949. Por Acta de Directorio 15/11/2023, se muda la Sede social a Griveo 2940, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2023
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24050/24 v. 25/04/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CUSTOS SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71433273-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 26/03/2024: 1) Se resolvió trasladar la sede social de Av. Corrientes 2589 piso 12 departamento 66 CABA a Florida 470 piso 2 departamento 203 CABA. 2) Se designó Director Titular y Presidente: Horacio Amilcar CARBALLO FRUGONI y Director Suplente: Clorinda TITTARELLI, ambos con domicilio especial en sede social de Florida 470 piso 2 departamento 203 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/03/2024
Andres Fernando Parada Alvarez - T°: 69 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23784/24 v. 25/04/2024

DARWIN RECAUDACIONES S.A.

CUIT 30-71702402-4. Por Esc. 39 del 22/04/24 Registro 243 CABA, se protocolizo Acta de Asamblea del 18/04/24 que resolvió la renovación del directorio por cumplimiento del mandato. Designando Presidente: Roberto Darío VALLEJO. Director Suplente: Federico IZQUIERDO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av Corrientes 327, piso 9, oficina 11, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 24031/24 v. 25/04/2024

DEYSHU CONFECCIONES S.R.L.

CUIT 30-71751914-7: Acta de socios del 10/04/2024 Yeison Franklin, COCA ARUMBARI cede la totalidad de las 10.000 cuotas de su titularidad a Willy Primo RODRIGUEZ MAURICIO DNI 94500434, sin reformar el estatuto el capital social de 20.000 cuotas Valor nominal \$ 10 quedó totalmente suscripto e integrado por Willy Primo RODRIGUEZ MAURICIO y Henry, HUARACHI CAPIA con 10.000 cuotas cada uno.
Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 10/04/2024
GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23745/24 v. 25/04/2024

DIX FIDUCIARIA S.R.L.

30-71687308-7 por acta de reunión de socios del 18/03/2024 se aceptó la renuncia de Gabriel Sola y Claudio Daniel Núñez al cargo de gerentes y se designó a Noelia Yolanda Rodriguez y Aixa Jael Turilli como reemplazo, con actuación indistinta. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 441
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23708/24 v. 25/04/2024

DIX FIDUCIARIA S.R.L.

30-71687308-7 por escritura 126 del 17/04/2024 se instrumentaron las siguientes cesiones: (i) Gabriel Solá cedió 5.000 cuotas a Aixa Jael Turilli; (ii) Gabriel Solá cedió a Noelia Yolanda Rodriguez 4.000 cuotas; y (iii) Claudio Daniel Núñez cedió 1.000 cuotas a Noelia Yolanda Rodriguez. Capital social: \$ 100.000 compuesto por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10. Composición antes de las cesiones: Gabriel Sola: 9.000 cuotas y Claudio Daniel Núñez 1.000 cuotas Luego de las cesiones: 5.000 cuotas Noelia Yolanda Rodriguez y 5.000 cuotas Aixa Jael Turilli. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 441
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23709/24 v. 25/04/2024

DRIVING NORTE S.R.L.

30-61770584-9. Acta de reunión de socios del 3/12/2023, con la asistencia del 100% de capital social y votos, se elige Gerente por el plazo de dos ejercicios a Fernando Martín Storchi DNI 18.315.341, quien acepta el cargo conferido constituyendo domicilio especial en: Avenida Libertador 498, 9° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/12/2023
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23771/24 v. 25/04/2024

EL OLIVILLO S.A.

CUIT: 30-63465905-2. Por acta de asamblea 27/03/24, se designa director suplente: Federico PAULUCCI CORNEJO, DNI: 25495689 con domicilio especial en: Uruguay 1256 piso 3 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/2024
raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23846/24 v. 25/04/2024

ELISABEL S.R.L.

30-67862436-1, Por acta del 8/1/24, que me autoriza, se designó Gerentes Titulares: Julio Freixas y Belarmino Fernández Mazorra y Gerente Suplente: Guillermo Malm Green. Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 516 Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 08/01/2024

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23870/24 v. 25/04/2024

EURONET PAYMENT SERVICES LIMITED

CUIT: 30715879537 - Sucursal de sociedad extranjera inscripta conforme artículo 118, párrafo 3, de la ley 19.550 hace saber que por instrumento privado denominado Acuerdo Escrito Unánime de todos los consejeros de la sociedad, de fecha 01/03/2024 se resolvió designar por tiempo indeterminado como representante legal a Javier Alberto Correa Duk, peruano, Pasaporte Número 123207436, quién constituyó domicilio especial en Avenida Santa Fe 1752, 1° Piso, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, continuando, asimismo, en el cargo los representantes vigentes: Guido Sebastián Saya Taub, Cristhian Vial, Enric Balcells, Marcelo Castillo Ramirez y Nicolás Sebastián Recabarren Alarcón.

Autorizado según instrumento privado Acuerdo Escrito Unánime de todos los consejeros de la sociedad de fecha 01/03/2024

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23728/24 v. 25/04/2024

FABRICACIONES MILITARES S.E.

CUIT 30-54669396-8 Por notas de fecha 28/11/2023 renunciaron los señores Iván Carlos Durigón, Oscar Horacio Galante, María Micaela Malamud y Claudio Humberto Scaletta. Por acta de asamblea de fecha 24/01/2024 se designo como Presidente Hugo Alejandro Pascarelli, con domicilio especial en Ortega y Gasset 1557, 8° D, CABA. Vicepresidente Carlos Alfredo Perez Aquino, con domicilio especial en Guido 1671, 3° A, CABA. Directores Titulares, Gonzalo Javier Marianetti, con domicilio especial en La Plata 355, Ciudad de Mendoza y Patricio Ezequiel Jaccoud Girart, con domicilio especial en Arce 893, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1090 de fecha 18/04/2024 Reg. N° 501

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23729/24 v. 25/04/2024

FAMILIA EDUCATIVA S.R.L.

30-70811831-8. Se hace saber por un día: Acta de fecha 16/08/2021. Designación de gerentes: Sr. Rafael Fernández Durañona, DNI 25.006.402 y Sra. Vanina Natalia Campanelli, DNI 24.963.339, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, Piso 5° Oficina Izquierda, CABA. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 16/08/2021

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 24023/24 v. 25/04/2024

FIDUCIARIA CARILO S.A.

FIDUCIARIA CARILO SA CUIT. 30-70970532-2. Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/04/24 donde se ratifica las autoridades de la Asamblea del 30/06/2023 quedando conformado el Directorio inscripto en IGJ: Presidente: Francisco Manuel Santangelo. Director: Gustavo Francisco Yeannes y Director Suplente Hector Horacio Harguindey

quienes constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo piso PB departamento 17, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 08/04/2024

JUAN MARTIN CARRATALA - T°: 220 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23767/24 v. 25/04/2024

FLEXIGRAF S.A.

CUIT 30-69937907-3. Por Asamblea General Ordinaria 11/04/2024 se fija en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y se designa por tres ejercicios a Claudio Daniel GIANNINE (DNI 13.081.400) como Director Titular y Presidente y a Julio Andrés REYES (DNI 11.528.850) como director suplente. Ambos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en calle Pico 1641, Piso 4, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2024

Laura Florencia Ortemberg - T°: 90 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24035/24 v. 25/04/2024

FUTURA HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-55756576-7. Por esc 248, del 21/11/2023, Esc. Diego B. Walsh, folio 612, Reg. 430 de CABA, EL Sr. Rubén Eduardo Rodríguez renunció al usufructo de 78 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto que se había constituido por instrumento privado del 31/8/2018, inscripto el IGJ el 14/12/18 bajo N° 13939, L 157 T° SRL, quedando consolidado el dominio pleno de esas cuotas en cabeza de la nuda propietaria Fanny Mariela Rodríguez. Asimismo, Fanny Mariela Rodríguez cedió a Andrea Florencia Rodríguez argentina, 21/09/1972, casada, DNI 22.990.706, CUIT 27-22990706-4, Correa 1740 CABA, 466 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. En consecuencia el capital que es de \$ 1.400.000 dividido en 1400 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto, queda suscripto e integrado en la siguiente forma: Fanny Mariela RODRIGUEZ, 155 cuotas; Andrea Florencia RODRIGUEZ, 466 cuotas; Andres Eduardo RODRIGUEZ, 155 cuotas; Gustavo Anibal RODRIGUEZ, 156 cuotas; Valeria Paola RODRIGUEZ, 156 cuotas; Pablo Fernando RODRIGUEZ, 156 cuotas y Maria Laura RODRIGUEZ, 156 cuotas, todas de PESOS MIL (\$ 1000) valor nominal y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 430

Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23787/24 v. 25/04/2024

GALSANFE S.A.I.C. Y C.

CUIT: 30-53312086-1. Designación de autoridades resuleto por asamblea del 12.01.24. Presidente: José Antonio David y Director Suplente: José Antonio David (h), ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1660, Of. 92, CABA. Plazo: 3 ejercicios (hasta el 31.03.2026). Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 04/01/2024

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23828/24 v. 25/04/2024

GAMMA SUDAMERICANA S.A.

30-63051638-9.- Por acta del 19/12/23, que me autoriza, se trasladó la sede social a Avenida del Libertador 6680 piso 8, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/12/2023

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23733/24 v. 25/04/2024

GAS TRES DE FEBRERO S.A.

Cuit 30645803112: POR CARTA DOCUMENTO DEL 6/11/2023 SE NOTIFICÓ AL DIRECTORIO, LA CESACION POR RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR TITULAR DE FEDERICO ZAMORA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 11/03/2024 Reg. N° 1181

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23986/24 v. 25/04/2024

GENETICA PORCINA DANESA S.A.

30-71457342-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 30 del 10 del año 2023 se resolvió la designación de: Presidente: Helen Elisheva Pargman; Vicepresidente: Juan Martín Ospital; Director Titular: Santiago María Caseres; Directores Suplentes: Mads Thuesen y Enrique Schinelli Casares. Los Directores constituyeron domicilio especial en calle Paraguay N° 523, piso 3° F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excepto el Sr. Enrique Schinelli Casares quien constituyó domicilio especial en Avenida Córdoba N° 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23865/24 v. 25/04/2024

GRAND SPLENDID S.A.

CUIT: 33-54047945-9. Por acta de 5/5/22 se resuelve designar: Presidente: Arístides Carlos COLL VOTTA; Vicepresidente: Rabeno Saadia Marcos SARAGUSTI; Directores Titulares: Martha BARTH, Sara ACHQUENAZI de SIRLIN, Jose Luis VILLEGAS y Zoraida VILLEGAS de MINIATI; Directores Suplentes: David SARAGUSTI y Pablo COLL; todos con domicilio especial en Avenida Callao 661, quinto piso, departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 26/03/2024 Reg. N° 625

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24014/24 v. 25/04/2024

HAVANNA HOLDING S.A.

CUIT: N° 30-70854408-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18/04/2024 se resolvió: (i) fijar en 7 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Carlos Alberto Giovanelli, Delfín Federico Ezequiel Carballo y Francisco Fernando De Santibañes, cuyos mandatos finalizarán el 31/12/2025. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Costa Rica 4165, CABA.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 19/4/2022 CHRYSTIAN GABRIEL COLOMBO - Presidente

e. 25/04/2024 N° 23768/24 v. 25/04/2024

HOTELES ARGENTINOS S.A.U.

CUIT 30-54894404-6. Esta publicación rectifica la realizada en fecha 24/01/2024, TI 2865/24 subsanando el error material involuntario cometido al informar el domicilio especial constituido por Alejandro Gustavo Elsztain al aceptar el cargo designado. El domicilio correcto es, Carlos Della Paolera 261 piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/09/2023

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23885/24 v. 25/04/2024

IDENTICUM S.A.

CUIT 30-70964115-4. En Asamblea del 03/04/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, Gustavo Javier Gallardo, y Directora Suplente, Patricia Fazio. Todos constituyen domicilio especial en Costa Rica 5546 Oficina 203 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2024 MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23845/24 v. 25/04/2024

INDUSTRIAS POLET S.A.

CUIT 33-50349144-9.- Por acta del 05/01/2024 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente Adrián Victor Perez, DNI 17.399.161, Director Suplente: Sandra Silvia Dorfsman, DNI 17.639.399, ambos domicilio especial en Malabia 2341, piso 1 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 25/04/2024 N° 23963/24 v. 25/04/2024

INTEGRATIVE HEALTH S.A.

CUIT 30-71301710-4. En Asamblea Gral Ordinaria del 06/07/2023. Renuncia el directorio anterior: PRESIDENTE: SARA ADRIANA SUREDA, argentina, DNI 12666397, CUIT 27-12666397-3, con domicilio especial en Lola Mora 421, piso 6 601 CABA; DIRECTOR SUPLENTE: NICOLE SOFIA SAMARIN, argentina, DNI 40511666, CUIT 27-40511666-4, con domicilio especial en Lola Mora 421, piso 6 601 CABA, se acepto la renuncia por unanimidad y se designa el Directorio, por unanimidad: Presidente: SARA ADRIANA SUREDA, argentina, DNI: 12666397, CUIT 27-12666397-3, 08/01/1959, casada, medica; Director Suplente: MARCELA PATRICIA TROTTA, argentina, DNI 20626938, CUIT Nro. 27-20626938-9, soltera, contadora, 29/01/1969, ambas con domicilio especial en Lola Mora 421, piso 6 601 CABA, quienes aceptaron los cargos en dicha asamblea. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 06/07/2023
Daniela Verónica Martínez - T°: 82 F°: 826 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23952/24 v. 25/04/2024

INTER RUEDAS S.A.

C.U.I.T. 33-64596969-9. Por asamblea del 17/12/2023 se designó el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Romina Fos; Director Suplente: Francisco Martin Fos. Por 3 ejercicios. Ambos con domicilio especial en Uruguay 651 piso 17 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2024
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23732/24 v. 25/04/2024

INTEROPTICS S.A.

CUIT 30708118652. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 22 de marzo de 2024 se designó al siguiente directorio: Presidente: Luis Darío Rolon; Vicepresidente: Mariano Doumerc; Directores Titulares: Rodrigo Alejandro Freijomil y Cristian Martin Alessi; Directores Suplentes: Sergio Bernabé Andrioli y Lucio Adrián Watman. Todos los directores aceptaron los cargos con que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Uspallata 2987, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/03/2024
Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23761/24 v. 25/04/2024

INTRANET S.A.

CUIT 30714652911. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19 de marzo de 2024 se designó al siguiente directorio: Presidente: Cristian Roberto Gómez; Vicepresidente: Martín Doumerc; Directora Suplente: Marcela Alejandra Amaya. Todos los directores aceptaron los cargos con que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Colombres 1416, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/03/2024

Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23762/24 v. 25/04/2024

ITALPER S.A.

CUIT 30-55979137-3. Por Asamblea General Ordinaria N° 32 de fecha 20-02-2024 se decidió reelegir en sus cargos a los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios, a saber: Juan José Percossi y Nelly Dora Murchio como directores titulares y Paula Gabriela Percossi y Juan Pablo Percossi como directores suplentes. En ese mismo acto se decidió la distribución de cargos, a saber: Juan Jose Percossi, Presidente y Nelly Dora Murchio, Vicepresidente. Todos los Directores titulares y suplentes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7766, piso 12 depto 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 de fecha 20/02/2024
María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23956/24 v. 25/04/2024

KOMALIA S.A.

CUIT 30-70791891-4. Por Asamblea y Directorio del 17/01/2024: (1) se designó por 3 años Presidente a Jorge Pablo VAZQUEZ; Directores Titulares: Gustavo Fabian SCHISANO y Luis Gerardo EXERTIER; Director Suplente a Alejandro Hector MAURO; todos con domicilio especial en Díaz Colodrero 2618, piso 11, departamento C, C.A.B.A., y (2) se trasladó la sede social a Díaz Colodrero 2618, piso 11, departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 17/01/2024

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23704/24 v. 25/04/2024

L'ORANGERIE FOOD SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30718406656. Por reunión de socios del 7/02/2024 se resolvió (i) aceptar las renunciaciones de Federico Alberto Cairo y Marcos José Aquino como Gerentes Titulares, (ii) fijar un gerente titular y un gerente suplente y (iii) designar en su reemplazo por tiempo indeterminado a Miguel Javier Irazustabarrena como Gerente Titular y a Federico Alberto Cairo como Gerente Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Suipacha 1380, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/02/2024

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24047/24 v. 25/04/2024

LA GUAPA S.A.

CUIT 30710481993. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22/4/24, se designó Presidente a Julio Hernán Tasso y directora suplente a Cecilia Inés Tasso ambos con domicilio especial en Ruiz Huidobro 2359 5° piso "C" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2024

Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23746/24 v. 25/04/2024

LA HUELLA DEL MONTE S.A.

CUIT 33708001169. Esc. 163.15/4/24, Reg. 1453. Acta: 11/9/23. Se designó: Presidente: Marcela I. Pimentel y Suplente: Macarena Rosas, ambas domicilio especial: Suipacha 570, 3° piso, Of. B, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24037/24 v. 25/04/2024

LIV PROFESSIONAL S.A.

CUIT N° 30-71784430-7. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 01/12/2023. Se resolvió el cambio de sede social a Neuquén 1881, piso 8, departamento b, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 01/12/2023

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24052/24 v. 25/04/2024

MAMEVI S.A.

CUIT 30-71209204-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/12/23 y Acta de directorio del 15/12/2023, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: José Carlos Amil López. Directores Titulares: Gustavo José Amil y Martín Alejandro Amil. Directores Suplentes: María Victoria Amil y María Esther López Castro.; quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Juncal 798, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23758/24 v. 25/04/2024

MANOMETROS 1.4 S.A.

CUIT 30709488070.Esc. 170.17/4/24, reg. 1453.Acta: 19/3/24.Se designo: Presidente: Andres Bresciani y Suplente: Yanina P.Caserta, ambos domicilio especial: Bernardo de Irigoyen 760,11º piso, Of.A, CABA. Autorizado por esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24024/24 v. 25/04/2024

MERCEDES-BENZ COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70700229-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 50 del 12/04/2024, se resolvió designar 4 directores titulares y 1 director suplente, designando el Directorio, con mandato hasta la celebración de la Asamblea de accionistas que considere el ejercicio que finalizará el 31/12/2024, de la siguiente manera: Presidente: Diego Fernando Marin; Vicepresidente: Christian Pablo del Valle; Directores Titulares: Leandro Martín González Cataldo y Cecilia Mara Telias; y Directora Suplente: Maria Noel Console. Todos ellos aceptaron sus respectivos cargos y fijaron domicilio especial en República de la India 2867, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/04/2024 Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23971/24 v. 25/04/2024

METRO CUBICO DESARROLLOS S.R.L.

CUIT 30716455684. Por Contrato del 26/03/2024: A. a Verónica Inés Arroyo le ceden 5000 cuotas Roxana Beatriz Letamendia, 5000 cuotas María Florencia Caffa, 10000 cuotas Gustavo Rodolfo Cartasegna, y 4000 cuotas Javier Martín Mancini, quien también cede 3000 cuotas a Julieta Belén Rey Arroyo y 3000 cuotas a Daniela Agustina Rey Arroyo. Se publica conforme Res. IGJ 3/2020: El capital social es de \$ 300000, dividido en 30000 cuotas de \$ 10, y la suscripción del Capital Social resulta: Verónica Inés Arroyo con 24000 cuotas (80%), Julieta Belén Rey Arroyo con 3000 cuotas (10%) Daniela Agustina Rey Arroyo con 3000 cuotas (10%). B. Se muda la Sede social a Arcos 1744, piso 18, departamento C, Torre José Hernández, CABA. C. Renuncia a la Gerencia Gustavo Rodolfo Cartasegna, y se designa en su reemplazo a Viviana Janet Moreira, que constituye domicilio en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/03/2024
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24041/24 v. 25/04/2024

MOBLAR SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30-71177438-2.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-10-2023, por vencimientos de los mandatos, se designó el siguiente directorio: Presidente: Martín Ezequiel FILLLOL, DNI 25.226.115 y Director Suplente: Fernando Rafael FILLLOL, DNI 27.926.572 quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Avenida Brasil 2335, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23995/24 v. 25/04/2024

NEOPHONE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71021604-1. En cumplimiento de la Res IGJ 03/20 y 10/21 comunica que por 1) Escritura N° 58 del 12/03/2024, en los autos caratulados "Rodríguez, Nélide Beatriz y otro/a s/Divorcio por presentación conjunta", se disuelve la sociedad conyugal, adjudicando la posesión y dominio de las 5.000 cuotas a cada una de las partes (Nélide Beatriz Rodriguez 5.000 cuotas y Hernán Pablo Fraiese 5.000 cuotas.), 2) Escritura N° 59 del 12/03/2024, Nélide Beatriz RODRIGUEZ cede 350 cuotas a favor de Rocío Taiel FRAIESE, y 3) El capital social es de 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, quedando las participaciones sociales de la siguiente manera: Hernán Pablo Fraiese 5.000 cuotas, Nélide Beatriz Rodriguez 4.650 cuotas y Rocío Taiel Fraiese 350 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 12/03/2024 y Esc. N° 59 del 12/03/2024 Reg. N° 4
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 25/04/2024 N° 24032/24 v. 25/04/2024

NOROC S.A.

30-65510559-6 Por acta del 20/12/23, que me autoriza, se trasladó la sede social a Avenida del Libertador 6680 piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/12/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23749/24 v. 25/04/2024

NOVA PHARMA S.R.L.

CUIT 30718052064 Por contrato de cesión de cuotas del 10/04/2024 MARIA LUCILA DI BELLA cedió a ROSANA SILVIA BAZZANI 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, se acepto la renuncia de MARIA LUCILA DI BELLA a la gerencia y se designó gerente a FERNANDO GABRIEL PAZZANO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Cabildo 808 piso 3 departamento E CABA". Capital suscripto \$ 1.000.000: FERNANDO GABRIEL PAZZANO 5.000 cuotas y ROSANA SILVIA BAZZANI 5.000 cuotas, todas de valor nominal \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas y acta de reunion de socios de fecha 10/04/2024
Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24009/24 v. 25/04/2024

PATIO ROJO S.A.

Sin CUIT. Se efectúa a fin de regularizar funcionamiento ante AFIP e IGJ. Por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2024 se designó Directorio: LUCIANO ZURLO (DNI 30.218.524), Presidente y Director Titular; GABRIEL GERMÁN NIETO (DNI 22.053.899), Director Suplente. Aceptaron cargo. Domicilio Especial: TALCAHUANO 836, PISO 8° B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 22/03/2024 Reg. N° 2084
Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23796/24 v. 25/04/2024

PDV TECH S.R.L.

CUIT 33-71402113-9. Donación de derechos económicos y renuncia de derechos políticos. Escritura 44 del 12.04.2023, registro 2070, CABA. Carlos Luis PIERRE, argentino, divorciado, nacido el 12.02.1945, DNI 4.609.931, CUIT 20-04609931-2, domiciliado en Av. Santa Fe 1845, 9°, CABA renuncia a todos los derechos económicos y políticos del usufructo sobre las mil (1.000) cuotas sociales en favor de sus hijas Ana Paula PIERRE, argentina, casada, nacida el 20.05.1976, DNI 25.358.926, CUIT 23-25358926-4, domiciliada en calle Arenales 1336, 5° "A" CABA y Patricia PIERRE, argentina, divorciada, nacida el 24.05.1978, DNI 26.620.740, CUIT 27-26620740-4, domiciliada en calle La Pampa 851, 5° "A", CABA. Capital social: \$ 20.000, dividido en 2.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 12/04/2023 Reg. N° 2070
Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23991/24 v. 25/04/2024

PEHUEN-LOO S.A.

CUIT: 30-61721315-6. La asamblea del 28/10/2022 designó presidente a María Cristina Teran de Pereyra Iraola y director suplente a Ignacio Pereyra Iraola. Ambos con domicilio especial en la calle Republica de la India 3135 Piso 9° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/10/2022
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23981/24 v. 25/04/2024

PEMARCO S.A.

"PEMARCO S.A.", CUIT 30-69802629-0. Por Esc. 79 del 15/04/24 Registro 1837 CABA, se protocolizó "ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 43 del 2/11/2023 de Elección del Directorio y distribución de cargos. Presidente: Héctor Alfredo Orlando DNI 8.462.324. -Vicepresidente: María Justina Traczuk, DNI 6559.501.- Director Suplente: Pablo Hernán Orlando, DNI 30.814.919, C.A.B.A, constituyendo todos domicilio especial en 25 de Mayo 347, piso 4° "400", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 15/04/2024 Reg. N° 1837
Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23958/24 v. 25/04/2024

PICKING S.A.

CUIT 30-71800154-0. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/04/24: Se aceptó la renuncia de la Presidente María Mariana Heredia y del Director Suplente Aníbal Daniel Villa. Se designó Presidente a Norberto Ariel CALDERON y Director Suplente a Diego Martín LUQUE; ambos con domicilio especial en Joaquín V. González 2444, CABA. Se trasladó la sede social a Joaquín V. González 2444, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 25/04/2024 N° 23730/24 v. 25/04/2024

PRO QUALITY S.R.L.

CUIT 30-71613938-3. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ: Cesión de Cuotas del 16/4/2024, el capital social de \$ 60.000 compuesto por 60.000 cuotas de VN \$ 1 queda suscripto e integrado en su totalidad por: Jae Wook Cha y Byung Koo Kang, titulares de 45.000 y 15.000 cuotas, respectivamente. De acuerdo a la Resol 10/21: Seung Hoon KANG transfiere 15.000 cuotas a Jae Wook CHA. Todas las cuotas de VN \$ 1.- y con derecho a 1 voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 16/04/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23705/24 v. 25/04/2024

PRODUCTORA MG S.A.

CUIT 30-71406272-3. Por Esc. 102 del 18/4/24 Registro 1711 CABA y su Esc.complementaria 106 del 22/4/24 Registro 1711 CABA, se protocolizó: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/12/21 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por Genaro Enrique Gallo; 2. Designar como Director Suplente a Sebastián Enrique Gallo; b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/6/23 que resolvió: 1. Designar integrantes del Directorio, ante el vencimiento de los cargos: Presidente: Mario Gastón Gallo. Director Suplente: Sebastián Enrique Gallo; ambos con domicilio especial en Palpa 3636 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 18/04/2024 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23757/24 v. 25/04/2024

PROMECIO S.A.

CUIT: 30708086769. Por asamblea del 20/03/2024 se designó Presidente: Jorge Alberto Castor Minuto; Director suplente: Fernando Javier Minuto, ambos con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 4660, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/03/2024
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23741/24 v. 25/04/2024

PROVEEDORES DEL INTERIOR S.R.L.

CUIT 30-70797862-3 Por acta del 29/02/24 ha resuelto su disolución designando liquidador a Juan Carlos Riserbo con domicilio especial en Amenábar 1954 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/02/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23994/24 v. 25/04/2024

QUALIX S.R.L.

C.U.I.T. 30-71478881-3. Por escritura 24 del 16/04/2024, folio 106, Registro 1551 de Cap. Fed.; se protocolizó acta de fecha 18/03/2024, a la cual asistieron la totalidad de los socios; en la cual se designaron Socios Gerentes a Fernando Ramiro ABAD, argentino, nacido el 08/01/1979, divorciado de primeras nupcias de Melina Andrea Mayad, D.N.I. 26.769.650, C.U.I.T./L. 20-26769650-1, domiciliado en Loyola 745, depto 12 CABA y Federico SCARABINO, argentino, nacido el 14/06/1981, soltero, D.N.I. 28.908.733, C.U.I.T./L. 20-28908733-9, domiciliado en Julián Álvarez 1930, piso 4°, depto A CABA; quienes aceptan el cargo y constituyeron domicilio especial en: Fernando Ramiro Abad en Av. Crámer 3026, 4° piso, depto "B", CABA; Federico Scarabino en Valentín Gómez 3881, 1° piso, depto B, CABA. Asimismo ratificaron en el cargo de Socio Gerente a Sebastián Eduardo DOURS, argentino, nacido el

07/07/1988, soltero, D.N.I. 33.850.214, C.U.I.T./L. 20-33850214-2, domiciliado en Bulnes 1740, departamento 8 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 16/04/2024 Reg. Nº 1551
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 Nº 23769/24 v. 25/04/2024

RED DE DIAGNÓSTICO DIGITAL (RDD) S.A.

CUIT 30-71463868-4. Por escritura 70 del 22/04/2024, Registro 222, se protocolizó el acta de asamblea del 14/03/2024 y directorio de igual fecha, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior. Quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Omar PANELLI y Directora Suplente: Patricia Susana CALDERON; todos con domicilio especial en Lavalle 190, Piso 6 "L".- C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 22/04/2024 Reg. Nº 222
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 Nº 23869/24 v. 25/04/2024

RJ GROUP S.R.L.

30-71404242-0 Reunion socios 9/4/24 Juan Emilio Alvarez Sayago, DNI 34123601 y María Victoria Alvarez Sayago, DNI 37185036 cedieron y transfirieron 3000 cuotas a Antonio José De Piano, DNI 10939102 y Román De Piano, DNI 33186654, quedando el capital de \$ 30000 dividido en 3000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, suscripto e integrado el 100% así: Román De Piano 2700 cuotas o sea \$ 27000 y Antonio José De Piano 300 cuotas o sea \$ 3000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 09/04/2024 Reg. Nº 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 Nº 23793/24 v. 25/04/2024

SAE TECH S.A.

CUIT 30-66293790-4. Por acta de Asamblea ordinaria del 07/08/2023 Se designó Presidente a Carlos Eduardo BERNACCHI y director suplente a Graciela Amanda FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en la sede. Por Acta de Directorio del 06/11/2023 se trasladó la sociedad a Maipú 359, Entrepiso, Oficina 4º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 19/04/2024 Reg. Nº 1684
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 Nº 23774/24 v. 25/04/2024

SALOPAT S.A.

CUIT. 30-61987146-0. Por asamblea del 3/4/2024 se dispuso designar: Presidente: Horacio José SANTAYA; Vicepresidente: Patricia Noemí VARELA; Director suplente: Ana VARELA LOPEZ. Todos constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/04/2024
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 Nº 23723/24 v. 25/04/2024

SCRAP FREE S.R.L.

30-71727742-9 1) Instrumento privado cesión de cuotas del 10/04/2024, Fernando Oscar Papa cede totalidad de sus cuotas a José Francisco Urteaga, quedando el capital social conformado por 1.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, total capital social \$ 1.000.000.- José Francisco Urteaga 100 cuotas, Mauro Mambretti 900 cuotas. 2) Acta de reunión de socios del 10/04/2024 a) ratifica cesión de cuotas del 10/04/2024; b) ratifica gerente a Mauro Mambretti y se designa gerente a José Francisco Urteaga. Ambos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/04/2024
ROCIO MAGALI HACHIM - Tº: 138 Fº: 283 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 Nº 24000/24 v. 25/04/2024

SIMPLIFICAR S.R.L.

30-71445961-5 Escritura 44 del 23/04/2024 F° 103 Registro 2163, Caba. Se designan Gerentes a Gustavo Damian Mendelovich, DNI 20.831.181; y Víctor Marcelo López, DNI 22.635.706; quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Montiel 1506, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 23/04/2024 Reg. N° 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23847/24 v. 25/04/2024

SOCIOS BLUE SERVICES S.A.

30-71738907-3 comunica que por Asamblea General de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2023, ratificada por Asamblea General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2024 se resolvió: (i) disolver, liquidar y cancelar la inscripción registral de la sociedad; (ii) Designar a Eduardo José Esteban (D.N.I. 18.349.902) como liquidador y depositario de la documentación de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la Av. Leandro N. Alem 592, sexto piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2024 Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23780/24 v. 25/04/2024

SOCOA S.A. AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y MANDATARIA

(CUIT 30-62043382-5) En Asamblea del 29/04/2022 se designó Presidente: Santiago de SESSEVALLE; y Directora Suplente: Sofía de SESSEVALLE, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 548 piso 18 F CABA. El directorio cesante se designó en Asamblea del 3/5/2019 y estaba integrado Presidente: María Eugenia Ramona Molina de Sessevalle; Vicepresidente: Santiago de Sessevalle; Director Titular: Sofía de Sessevalle; Director Suplente: Miguel María Horn, y cesó por vencimiento del plazo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 23/04/2024 Reg. N° 1522

MARCELO ROQUE CLERIS - Matrícula: 3795 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 24044/24 v. 25/04/2024

SUMMIT-AGRO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70778322-9. Comunica que por Asamblea del 12/04/2024 se designó: Presidente: Luis Eduardo Silva; Vicepresidente: Sho Hashimoto; Directores Titulares: Daniel José Stante, Juan Marcos Mares y Tatsuo Takehana; y Director Suplente: Pablo Daniel Brusco. Los Sres. Silva, Mares y Stante constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, piso 8° CABA, los Sres. Takehana y Hashimoto en Carlos Pellegrini 719, piso 10° CABA y el Sr. Brusco en Olga Cossettini 363, Piso 3° CABA. Cesa en el cargo de Presidente el Sr. Daniel José Stante. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2024

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23783/24 v. 25/04/2024

SUTTER ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-68897976-1) Por Asamblea General Ordinaria del 08/09/23 se resolvió: (i) aceptar las renuncia del Sr. Aldo Sutter a su cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad; y (ii) designar al Director Suplente, Sr. Francesco Cristiano, como Director Titular en reemplazo del Director Aldo Sutter, y al Sr. Marco D'Apice como Director Suplente. En consecuencia, el directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín José Caselli. Vicepresidente: Francesco Cristiano. Director Titular: María Victoria Marra. Director Suplente: Marco D'Apice. Los directores designados, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550, 2° G, CABA. Autorizado según instrumento privado Poder general judicial y administrativo de fecha 26/03/2018

Martín José Caselli - T°: 53 F°: 998 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23727/24 v. 25/04/2024

SYLVESTREE S.A.

CUIT 30-71226926-6 Informa que por Asamblea de fecha 1/07/2022 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Santiago de Abelleyra; Vicepresidente: Airy de Murga; Director Titular: Fermín Pereyra Moine y Director Suplente: Eduardo Florencio de Abelleyra, todos ellos por el término de 3 ejercicios. Los Sres. Santiago de Abelleyra, Fermín Pereyra Moine y Eduardo Florencio de Abelleyra fijaron domicilio especial en Dardo Rocha 986, Oficina 104, Martínez, San Isidro, Pcia. Bs. As. y el Sr. Airy de Murga, en Suipacha 1380, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/07/2022
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23712/24 v. 25/04/2024

TALLER BAIGORRIA S.A.

CUIT 30-70962990-1 Por acta del 04/04/24 Reelige Presidente Rita Nora Cosentino, Directores Titulares María Florencia Lo Russo y Martín Alejandro Seijo y Suplente María Belén Lo Russo, todos con domicilio especial en Calderón de la Barca 1475 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/04/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23993/24 v. 25/04/2024

TECNOHIDRAULICA S.A.

CUIT 30655371709. Asamblea 14/03/2024 Presidente: Granovsky, David Mario, dni 7642624, Vicepresidente: Rizzo, Victor Hugo, DNI 7698462 y Director Suplente: Jose Antonio Borhi, dni 16709880. Todos domicilio especial Mercedes 4660 Planta Baja Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/03/2024
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23964/24 v. 25/04/2024

TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/04/24 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia la Sra. Andrea Fabiana Folgueiras a su cargo de Directora Titular; (ii) designar al Sr. Marcelo Ricardo Tarakdjian como Presidente y Director Titular, al Sr. Alejandro Pinedo como Vicepresidente y Director Titular y a los Sres. Sebastián Minoyetti y Martha Elena Ruiz Díaz Granados como Directores Titulares y a los Sres. Gustavo Hugo Marcos y Ana María Ramírez como Directores Suplentes. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes N° 707, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/04/2024
Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24034/24 v. 25/04/2024

TOP RACING S.R.L.

CUIT 30718125088 Por escritura del 15/4/24 Dario Dose cede a Juan Manuel Dose 1.600.000 de cuotas de \$ 1 VN cada una, quedando el capital de \$ 3.200.000 suscripto por Juan Bautista Dose 1.600.000 de cuotas de \$ 1 VN cada una o sea \$ 1.600.000 y Juan Manuel Dose 1.600.000 cuotas o sea \$ 1.600.000 de \$ 1 VN cada una. Renuncia el gerente Dario Dose y designa gerente a Juan Manuel Dose con domicilio especial en Bucarelli 3072 Planta Baja departamento B CABA Autorizado esc 10 del 15/04/2024 Reg 103
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23943/24 v. 25/04/2024

TYRESOLES ARGENTINA DE NEUMÁTICOS S.A.I.C.

CUIT: 30-52175408-3. La asamblea del 31/08/2023 designó presidente a Rene Alfredo Rivarosa, vicepresidente a Ana María Berra, directores titulares a María Julia Rivarosa, Cristian Rene Rivarosa y Mariela Rivarosa y director suplente a Juan Pablo Rivarosa. Todos ellos con domicilio especial en la calle Bulnes 635 3° Piso Departamento A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2023
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23980/24 v. 25/04/2024

URBAN BAIRE S.A.

30-71129007-5. Rectifica edicto N° 21642/24 del 18/04/24. CAMBIO DE SEDE SOCIAL: a Maipú 255, piso 2°, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 24043/24 v. 25/04/2024

VALFOOD S.A.

CUIT. 30-71651593-8. Por Acta n° 5 de directorio del 10/4/2024 se trasladó la sede social de Tandil 6823 CABA a Cosquín 2380 CABA. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria n° 5 del 20/4/2024 se designó directorio: Presidente: Mauro Bruno Zagami; Director suplente: Juan Pablo Zagami; aceptaron cargos, constituyeron domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/04/2024 monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2024 N° 24022/24 v. 25/04/2024

VEINTICUATRO DE ENERO S.A.

CUIT: 30-62950417-2. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 07/07/2023 se designaron autoridades: Directora Titular y Presidente: María Lucía Goñi Casaux y; Director Suplente: Tomás Arnaude. Se deja constancia que todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias en Av. Del Libertador 602, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2023 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23724/24 v. 25/04/2024

VICTORIO PODESTA Y CIA S.A.

CUIT 30-53378967-2 Por Acta de Consejo de Vigilancia y Acta de Directorio del 1/9/22 designo Presidente: Matias Ezequiel Podesta Vicepresidente: Hector Alejandro Branda Directores Suplentes: Victorio Amadis Podesta y Osvaldo Jose Ruperto Bozzi todos con domicilio especial en Lavalle 1290 Primer Piso Oficina 109 CABA. Autorizado esc 102 17/04/2024 Reg 1963.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/04/2024 N° 23942/24 v. 25/04/2024

WE LINK S.A.

33-71647204-9 Por Asamblea General Extraordinaria del 2/8/2023 se resolvió: (i) la disolución anticipada con efecto desde el 2/8/2023 y (ii) designar a Gustavo Enrique Capua como liquidador único y a Andrea Alejandra Spagnolo como liquidadora suplente; ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 21, Oficina "Sur", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2023

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 24051/24 v. 25/04/2024

ZERO VARIANCE S.R.L.

30-71045321-3. Comunica que por Reunión de socios con fecha 13/03/2024, se designó la siguiente Gerencia: Federico Gattino como único Gerente Titular por un plazo de 5 ejercicios. El gerente designado constituyó domicilio en Dante Alighieri 3053, San Francisco, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/03/2024

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2024 N° 23786/24 v. 25/04/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

En el marco de la causa N° CPE 89/2024 caratulada "FANG, DEAN S/INF. LEY 27.430", del registro de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, se notifica a Dean FANG (D.N.I. N° 94.028.026) que deberá comparecer, dentro del quinto día de notificado, a este Tribunal sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2° of. "204". Ello, ya que fue citado a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., oportunidad en la cual deberá designar letrado defensor de su confianza o en su caso defensor oficial (art. 104 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de ley. Se transcribe el auto que ordena la presente medida: ""Buenos Aires, 23 de abril de 2024... En atención a que no fue posible localizar al Sr. Dean FANG (D.N.I. N° 94.028.026), y que como consecuencia de ello, no ha podido ser notificado de que se encuentra convocado a prestar declaración indagatoria en los términos ordenados por el decreto de fs. 11, dictado el día 7 de marzo de 2024, cítese a Dean FANG por edictos, a publicarse en el Boletín Oficial y por cinco días, a fin de que comparezca en la sede de este juzgado, sita en la avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2° oficina "204" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificado, a estar a derecho en la presente causa CPE N° 89/2024; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediato comparendo por la fuerza pública... FDO. Pablo YADAROLA – JUEZ – Hernán Vicente PANDIELLA -" PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 25/04/2024 N° 24054/24 v. 02/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde - Juez Subrogante -, Secretaría N° 43 a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados: "CLUB FERROCARRIL OESTE s/ QUIEBRA" (COM 49430/2000), se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 09 de mayo de 2023.- (...) 2. Con fecha 23.12.14 en los autos "Club Ferrocarril Oeste s/ Quiebra s/ Incidente de Levantamiento de Quiebra" COM 49430/2000/1 se expidió el Tribunal acerca de la extinción del fideicomiso ley 25.284 y consecuentemente la conclusión de la quiebra del Club Ferro Carril Oeste Asociación Civil. En dicha resolución, se destacó que los objetivos previstos en el art. 2 de la ley 25.284 se encontraban cumplidos. Asimismo, allí se informó que durante el período de crisis que afectó al club, tanto los distintos fiduciarios designados en el marco del presente para hacerse cargo de la administración como el Tribunal intentaron por diversos medios lograr el cumplimiento de dichos objetivos, a los fines de la extinción del fideicomiso, la conclusión de la quiebra y reedición de la vida institucional ordinaria de la entidad deportiva.- Se ponderó el ofrecimiento formulado por la Comisión Directiva del Club Ferrocarril Oeste a los fines de la superación del estado de insolvencia, objetivo contemplado en el inc. e) del art. 2 citado. Además, se indicó que las distribuciones de fondos (2) contemplan el 100% de los créditos verificados y se han cancelado numerosos créditos. También, se destacó que también estaban cumplidos los objetivos contemplados en los incisos a), b) c), d) y f) de la ley citada. Se preservó la continuidad del Club en su faz deportiva y social, manteniéndose las actividades de las distintas disciplinas, protegiendo de tal modo el deporte como derecho social; los ingresos genuinos de la entidad fueron (entre otros, los provenientes del ingreso de cuotas sociales y venta de derechos federativos y económicos de jugadores), aplicados en beneficio de la continuación de las actividades deportivas y sociales de la entidad, manteniéndose asimismo la fuente de trabajo de los dependientes del Club, y con las elecciones llevadas a cabo el 14 de diciembre del año 2014, se recobró el normal desempeño institucional de la entidad. La extinción del fideicomiso deportivo por cumplimiento de los objetivos propuestos en el art. 2 de la LED y conclusión de la quiebra, se condicionó al depósito de los bonos en garantía de los acreedores que no percibieron los dividendos distribuidos en el primer proyecto en la cuenta comitente y a la percepción de los fondos que restan ingresar en el expediente nro 49430/2000/6. Ahora bien, cabe resaltar que los recaudos ordenados en dicha resolución se encuentran cumplidos. Asimismo, a raíz de lo decidido en los autos "Club Ferrocarril Oeste s/ Quiebra s/ Incidente de Levantamiento s/ Incidente de Apelación COM 49430/2000/1/4/1/RH2 por la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 26.11.20, y en tanto allí se dispuso que "vuelva al tribunal de origen para que, por quien corresponda se

dicte un nuevo pronunciamiento con arreglo al presente”, la Sala E emitió con fecha 07.09.22 una nueva resolución rechazando los agravios de la fallida y confirmando lo resuelto por este Tribunal con fecha 28.05.15 en los autos “Club Ferrocarril Oeste s/ Quiebra s/ Incidente de Levantamiento de Quiebra COM 49430/2001/1”. Nótese que la referida resolución se encuentra firme, por cuanto con fecha 07.03.23, la Sala E rechazó el Recurso Extraordinario Federal interpuesto por la fallida mediante presentación de fecha 22.09.22. Con respecto al depósito de los bonos en garantía de los acreedores que no percibieron los dividendos distribuidos en el primer proyecto en la cuenta comitente, los mismos se encuentran depositados conforme constancias obrantes a fs. 1827 y 1871 de los autos “Club Ferrocarril Oeste s/ Quiebra s/ Incidente de Levantamiento de Quiebra” COM 49430/2000/1. Asimismo, los fondos que restaban ingresar en los autos “Club Ferrocarril Oeste s/ Quiebra s/ incidente respecto del jugador Fazio, Federico. Contrato celebrado con Sevilla Fútbol Club” COM 49430/2000/6, fueron acreditados por el representante del Sevilla Fútbol Club conforme presentaciones obrantes a fs. 230/231 y fs. 272/273 de los mismos (véase también providencias de fs. 289 y 290/292). Resta concluir ciertas ulterioridades respecto del cobro de los créditos de algunos expedientes (vgr. “Alania Bravo, Carlos Ricardo c/ Club Ferrocarril Oeste s/ Despido” CNT 16906/2017, “Apaza Jazmín c/ Club Ferrocarril Oeste s/ Despido” CNT 30403/2017), mas la ex fallida se encuentra en principio cumpliendo regularmente los pagos pendientes. Por ello, RESUELVO: a) Tener por cumplidas las condiciones dispuestas en la resolución de fecha 23.12.14 de los autos “Club Ferrocarril Oeste s/ Quiebra s/ Incidente de Levantamiento de Quiebra” COM 49430/2000/1. b) Ordenar se haga conocer el presente mediante edicto que deberá publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial, cuya confección y pago queda a cargo de la ex fallida. c) Cese la intervención del Órgano Fiduciario y el fuero de atracción. d) Notifíquese por Secretaría a la Comisión Directiva y al Órgano Fiduciario. e) Líbrense oficio DEOX por Secretaría al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a fin de que informe la totalidad de los saldos depositados en el marco de este expediente de quiebra (principal, incidentes, etc.), disponibles, a plazo fijo, etc. f) Respóndanse por Secretaría los oficios DEO recibidos del fuero laboral, comunicando lo dispuesto en el presente decreto. g) Procédase a remitir la presente causa para su digitalización por la Mesa de Entradas de la Excm. Cámara Comercial del edificio (Marcelo T. de Alvear 1840), junto con los autos “Club Ferrocarril Oeste s/ Concurso Preventivo” COM 16807/1997, “Club Ferrocarril Oeste s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de fondos” COM 49430/2000/2 y “Club Ferrocarril Oeste s/ Quiebra s/ Incidente de Levantamiento de Quiebra” COM 49439/2000/1. h) Firme, comuníquese por Secretaría mediante el Sistema de Gestión de Oficios (DEO) la conclusión del expediente a la Mesa General de Entradas de la Cámara del Fuero, al Registro de Juicios Universales (Certificado 3003/1956 n° 4340/00). Fdo: MARGARITA R. BRAGA.- JUEZ”- Publíquese por un (1) día.- Buenos Aires, 22 de abril de 2024. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 25/04/2024 N° 22963/24 v. 25/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. García Zubillaga María Celia, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “SANTIAGO, ESTELA DORIS s/ INFORMACIÓN SUMARIA” Expte. 80228/2022, cita y emplaza a todos aquellos que consideren tener derecho a oponerse al cambio de nombre de Estela Doris Santiago, y en el término de quince días tomen intervención en autos, exponiendo y, en su caso, los motivos de su oposición. El presente se publicará por un día durante dos meses en el Boletín Oficial de la Nación. Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Santiago M. Perea Secretario

e. 25/04/2024 N° 106702/22 v. 25/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 53, a cargo del Dr. Damián Esteban Ventura, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Gabriel Chirichella, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 6° piso, CABA, ordena la publicación del presente una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial, citando al Sr. ANGEL BONGIORNO DNI 5.113.532, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “BONGIORNO ANGEL S/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO” Expte. Nro. 18.433/2015. Damian Esteban Ventura Juez - Juan Gabriel Chirichella Secretario

e. 25/04/2024 N° 22120/24 v. 25/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Juez subrogante, Secretaría única que desempeña el Dr. Alberto Stecca, sito en la calle Lavalle 1212, 3° piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BONOMO MICAELA SOFÍA S/ INFORMACIÓN SUMARIA", expte. Nro. 8395/2022, pone en conocimiento que Micaela Sofía Bonomo, solicita suprimir su apellido paterno, con lo que pasaría a llamarse Micaela Sofía Cipolat Bares, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación.- Publíquese por una vez por mes, durante dos meses, en el "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de Julio de 2022. DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 25/04/2024 N° 94549/23 v. 25/04/2024

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal n° 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial n° 1 hace saber que en los autos caratulados "CASTILLO, RAMON EMILIO Y OTROS CONTRA ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA SOBRE DIFERENCIAS SALARIALES", Expte n° 3876/2015 se dictó en fecha 08-04-2024 resolución que determinó citar a los herederos de MIRELLA OREALIZ ARRUJA y HECTOR SILVERIO MEDINA para que, en un plazo de treinta (30) días, concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO: DANIEL EDGARDO ALONSO - JUEZ FEDERAL Daniel Edgardo Alonso Juez - Daniel Edgardo Alonso Juez Federal

e. 25/04/2024 N° 23850/24 v. 26/04/2024

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	17/04/2024	COTTI ANGELICA BEATRIZ	21714/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	23/04/2024	SAHATLIAN ESTEBAN	23525/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	17/04/2024	MARTA LOURDES TALAMO	21859/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/04/2024	INES BEATRIZ SALERNO	22515/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/04/2024	HILDA ESTELLE CARDEN	22519/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	23/04/2024	CORNELIA MANDRUT	23410/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/04/2024	MORENO LORENZA	23372/24
17	UNICA	MARIEL GIL	20/03/2019	PEDRO MENDELEVICH	17861/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	30/05/2023	JOSE MARIA ROMERO	40046/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/04/2024	SCLABO BASILIKI	20884/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/04/2024	ENRIQUE PEDRO VAN BONTE	22507/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/04/2024	ROCAMORA MARIA CRISTINA	22510/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/04/2024	BARREIRO MARIA ELENA	23805/24
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	21/02/2024	CRUDELE CELESTINO ROSARIO	7813/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	10/04/2024	GRI ALICIA	19956/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/04/2024	KAUFFMANN RENE	23622/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	06/03/2024	JUAN GAGLIARDI	11503/24
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ (JUEZ)	23/04/2024	HECTOR OMAR SANCHEZ	23432/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/04/2024	COLOMBO JUAN CARLOS	23795/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	23/04/2024	BEMBIBRE MIGUEL AVELINO	23630/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	23/04/2024	CHAIQUIN BEATRIZ	23415/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	23/04/2024	MARTIN ORLANDO RAFAEL	23422/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	23/04/2024	MARTINS ANDREA OLGA	23435/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/04/2024	CHOCRON CLARA	21710/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	23/04/2024	GERONIMO VICTOR AREVALO	23383/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	23/04/2024	JOSE ALBERTO YONEMOTO	23385/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/04/2024	EXEQUIEL ALEJANDRO DEGAETANI, RUBÉN ARNALDO DEGAETANI E IRMA LUCÍA CAVEDALE	19128/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/04/2024	JUAN FRANCISCO PORZIO BARROS	21490/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/04/2024	MARÍA DEL CARMEN FLEITAS	23822/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/04/2024	LUIS MARÍA ZORRAQUIN	23619/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	23/04/2024	STELLA MIRTA Y FIORE MARIO	23548/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	23/04/2024	ELENA AGRIPINA CORONEL	23343/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	16/04/2024	ESCOLI GABRIEL ENRIQUE	21291/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/04/2024	JOSEFA DI GIROLAMO	20185/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/04/2024	NORA DYSZEL	20189/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	16/04/2024	NILDA NOEMI BORDINO	21329/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/04/2024	ESTEBAN GARCIA BLANCO	20314/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	23/04/2024	ALFREDO GUILLERMO HOLTZ	23561/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	18/04/2024	MARÍA ELENA MARTINEZ	22421/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/04/2024	GUELI ALBERTO	23613/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/03/2024	FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	13886/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/04/2024	JOSEFINA ERMINDA BARONE	18762/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/04/2024	SEOANE ELSA	22949/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	23/04/2024	VILLENA HUGO OSVALDO	23449/24
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	23/04/2024	PAULINA YOLANDA RUMEO	23352/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	15/04/2024	RODRIGUEZ ELENA LEONOR	20958/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	16/04/2024	FUSARO MARIA	21528/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/04/2024	RODRIGUEZ CURI DEICY MILAGROS	23408/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/03/2024	MARIA ESTHER BERNI	14904/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/03/2024	MIGUEL ÁNGEL ARENAS	14906/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/04/2024	CARLOS ALBERTO MACRI	22936/24
63	UNICA	BOTTARO CLAUDIA	11/04/2024	JUAN CLERICI	20398/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/10/2023	WAINTRAUB BERTA CORA	82019/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	15/04/2024	CARLOS GUSTAVO GARAY	21099/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	22/04/2024	ALBA LUZ VILLAVICENCIO	23060/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	22/04/2024	CIRA BEATRIZ ALFERILLO	23094/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	22/04/2024	SILVIA MARÍA MARTÍNEZ	23098/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/04/2024	LACAVA NORMA GLADYS	19237/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	19/04/2024	MARÍA ESTHER DEMIRDJIAN	22538/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	22/04/2024	ARTURO NÚÑEZ	22955/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	06/06/2023	PATRICIA SARA YOHAI	42331/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	24/04/2024	AÑON JUAN CARLOS	23839/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/04/2024	SOLLA MIGUEL ANDRES	23465/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/04/2024	JURADO ROSANA MARIELA	20223/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/04/2024	SUAREZ HECTOR SANTIAGO	23393/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/04/2024	ARCANGEL RAUL MORILLO	23121/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/04/2024	MABEL ELBA BROWN	22070/24
80	UNICA	FEDERICO CRISTELLO	22/04/2024	LYDIA CURIA	22975/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	23/04/2024	SANZOL ANA MARIA	23481/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	10/04/2024	HÉCTOR HORACIO GOMEZ	19898/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	24/04/2024	ALICIA SUSANA BESEVITZ	23827/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/11/2023	DOMINGO DI COSTA	96234/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/04/2024	KUTRAN ANDRES	20585/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/04/2024	PAGLIANO NILDA MARIA Y FERRERI SALVADOR FRANCISCO	20590/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	24/04/2024	SENIN MARIA DE LOS ANGELES	23848/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/04/2024	RIAL LAURA ISABEL	22970/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/04/2024	DE ABAJO NESTOR ELOY	22953/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/04/2024	JOAQUIN LEONARDO CASALI	22934/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/04/2024	GUSTAVO ALCIDES RAMALLO	23459/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	08/04/2024	ALFREDO DAMIAN MORILLA	19321/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/04/2024	GONZALEZ IRENE LUSINDA	20998/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/04/2024	SERVANDO ADELA FRANCISCA	22972/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/04/2024	NÉLIDA ZEQUIN	22511/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/04/2024	CANZONIERI SALVADOR	23137/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/04/2024	IRUNGARAY AMALIA ESPERANZA	23665/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/04/2024	JOSE LUIS CAÑETE	22914/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/04/2024	RICARDO ALBERTO NAVEIRA	23158/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	19/03/2024	VICTORIO CANTATORE Y DALIA OLGA DORSO	14726/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/04/2024	CELIA RITA PAULUCCI CORNEJO	23820/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	18/04/2024	BENSI BEATRIZ LINA	22147/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	18/04/2024	CAMMI LUIS	22150/24

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53, a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, Piso 1. CABA, comunica por 2 días que en autos caratulados: "PILAR LOGISTICS S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte 5881/2017), que el martillero José CALDERONE YORI (CUIT 20-06862445-3) rematará el día 9 de Mayo a las 10:45hs en punto, en la calle Jean Jaures 545, PB, CABA, el 100% de los siguientes rodados, de titularidad de PILAR LOGISTICS S.R.L., CUIT 30715242822,:1) Furgón Mercedes Benz, Modelo: FH - VITO 111 CDI FURGON MIXTO 4 + 1, Año 2016, dominio AA250 JK; BASE \$ 9.100.000.-; 2) Chasis con Cabina Mercedes Benz, Modelo FP - 693 VERSION 1720 48, Año 2016, dominio AA250JN; BASE \$ 12.000.000.-; 3) Furgón Mercedes Benz Modelo Sprinter, Modelo: DR - Sprinter 515 CDI-F 4325 TE V2, Año 2016, dominio AA250JI, BASE \$; 12.600.000.-; 4) Pick-up Mercedes Benz Modelo Sprinter, Modelo: DT - Sprinter 415 CDI-CH 3665, Año 2016 dominio AA250JP, BASE \$ 7.000.000.-; 5) Pick-up Marca Ford, Modelo Ranger2 DC 4x4 LDT, Año 2015, dominio ONY-998, BASE \$ 3.100.000.-; 6) Semi-Remolque Golondrina, Modelo: 20 - SR-2E-BV, Año 2016 dominio AA182DT, BASE \$ 5.400.000.- ;7) Automotor marca Peugeot 4008, Modelo: 713 - 4008 FELINE 4X4 CVT 2.0, Año 2014, dominio OUQ070, BASE \$ 6.000.000.- CONDICIONES DE VENTA: La venta se efectúa, Al Contado en Efectivo o pago mediante cheque certificado a la orden de este Juzgado, al mejor postor en el acto del remate. Comisión 10%, Arancel sobre el precio de venta 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00.7 C.S.J.N.). El martillero deberá retener la alícuota correspondiente al IVA que abonará el comprador sobre el total de los bienes a subastarse, que no estará incluido en el precio y deberá ser depositado por los martilleros en el Tribunal dentro de los tres días de efectuada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPCC- las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El retiro y traslado de los bienes corre por cuenta, costo y riesgo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben, no aceptándose reclamos de ninguna naturaleza. Los impuestos devengados con posterioridad a la posesión estarán a cargo del adquirente. Queda autorizado el martillero a entregar los bienes previo pago total del precio. Para concurrir a los remates públicos deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: Rodados consignados bajo los números. 1,2,3,4 y 5, en el Playón Policial sito en calle Humboldt 550 CABA día 3/05/24 de 10 a 12 hs. El rodado designado con el N° 6, que se encuentra estacionado sobre la vereda junto a la Colectora Av. J M. de Rozas frente al Destacamento Policial, Clase B, Km 43.500, Virrey Del Pino, Pdo de la Matanza, Pcia de Bs As, Libremente. El Rodado consignado con el N° 7 en Av. H. Yrigoyen 9363, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. día 6/05/24 de 10 a 12hs. CONSULTAS: Al martillero teléfono al 011- 6983-1526, En Buenos Aires, a los 23 días del mes de Abril de 2024. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 25/04/2024 N° 23871/24 v. 26/04/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo Martín Álvarez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en el BOLETÍN OFICIAL en los autos "BLANCO, ANGELA BEATRIZ C/ PELAEZ, GABINO ALBANO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 16605/2019, que la Martillera Viviana Andrea Curti, tel: 1153778497, REMATARA el día lunes 20 de Mayo de 2024 a las 12:00 hs en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Carlos Calvo 628/30/32/34/36/38 piso 10 depto "e", unidad funcional 176, entre Perú y Chacabuco, Nomenclatura Catastral: Cir. 12 Sec. 4 Man. 16 Par. 3 a, Matrícula 12-532/176 de la Capital Federal. Sup. total: 51,13m2. Porcentual: 0,573%. Los días de exhibición son el 14 y 15 de mayo de 11:00 a 12:30 hs. Según constatación se trata de un departamento de 3 ambientes a contrafrente, compuesto por cocina comedor integrada con balcón, dos dormitorios y baño. El estado de conservación en malo. Se encuentra ocupado por el Sr. Gabino Albano Pelaez en calidad de propietario. DEUDAS: Aysa \$ 72.015 al 14/07/22 fs. 61. OSN: sin deuda Deo 9/05/23. AA (ex OSN): sin deuda al 10/05/23 a fs. 92/3. AGIP: \$ 44.784,17 al 12/08/22 Deo 01/02 /23. Expensas: \$ 1.429.218,98 a Enero de 2024 a fs. 193. Alícuota mes de Enero \$ 41.403,35. Los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. BASE: U\$S 40.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), Sellado Ley: 1%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día contado a partir de la aprobación del remate, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa activa promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7) del CPCCN, no se admitirá la compra en comisión. De resultar insuficientes los fondos, el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes. Según "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria ejecutivo-", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley n° 13.512". El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo estatuido por los Art. 580, 581 y 585 del CPCC. El comprador deberá anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse en www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 18 de Abril de 2024. VIANO CARLOMAGNO, MARÍA MARCELA Juez - ALVAREZ, GONZALO MARTÍN SECRETARIO

e. 25/04/2024 N° 22924/24 v. 26/04/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 39, Secretaría Única, sito en Gral. Juan Domingo Perón 990, piso 9°, C.A.B.A., comunica por tres días en los autos: "MASTROIACOBO, EDITH MABEL C/DILLON, HORACIO SALVADOR S/DESPIDO" (Expte. N° 89398/2016), que la martillera Ana María CALZADA PERCIVALE, C.U.I.T. 27-18763021- 0, rematará el día 14 de mayo de 2024, a las 12:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el inmueble ubicado sobre el Canal N° 7, esquina Calle N° 1 (según plancheta que se acompaña al presente), Islas de Tigre (357), Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Secc. 1, Fracc. 689 B, Parcela 1; Matrícula 25654; Partida 357-016164-3. Sobre el mismo encontramos una casa construida sobre pilotes, la cual cuenta con dos habitaciones, living comedor, cocina y baño completo. Superficie del terreno: 944,88 m2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Pablo Eduardo Moreno, D.N.I. 8.271.288. OCUPADO. BASE: U\$S 33.300.- (dólares estadounidenses treinta y tres mil trescientos). El adquirente podrá cancelar el precio en pesos al valor del dólar oficial del día de la subasta. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Señá 5%. Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión: 21%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%. Impuesto de Sellos de la Provincia de Buenos Aires 1,2%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Informe de dominio: a fs. 323/328 (12/10/2022). Deudas: ARBA al 30/08/2022: \$ 2.765,40.-; Municipalidad de Tigre al 24/08/2022: \$ 8.726,70.-; EXHIBICIÓN: el día 9 de mayo de 2024, de 11:00 a 13:00 hs. Buenos Aires, 24 de abril de 2024. Mónica María Inés Pinotti Juez - Héctor David Rodríguez Secretario

e. 25/04/2024 N° 23824/24 v. 29/04/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación denominada “PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de su personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 3 de febrero de 2024, en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Expte. CNE 237/2024). En Ushuaia, a los 23 días del mes de abril del año 2024. Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.-

e. 25/04/2024 N° 23831/24 v. 29/04/2024

POTENCIA FEDERAL

En el Juzgado Federal de 1° instancia con Competencia Electoral de la Provincia de La Rioja a cargo de Dr. Daniel Herrera Piedrabuena. Secretario Electoral a cargo de la Dra. María Isabel Flores Prosecretaria Electoral, hace saber que en los autos caratulados “POTENCIA FEDERAL s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 5047/2022; que se tramitan ante sus estrados el Partido POTENCIA FEDERAL, comunica la Resolución de Reconocimiento Definitivo de fecha 03 de abril de 2024, cuyo texto se transcribe a continuación: LA RIOJA, 3 de abril de 2024. Y VISTO: Los autos caratulados: “POTENCIA FEDERAL S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° 5047/2022; Y CONSIDERANDO: I) Que, según consta en los presentes autos, el partido “Potencia Federal” obtuvo la personería jurídico política en forma provisoria mediante resolución de fecha 14 de junio de 2023 (Clave sentencia CNE 005047/2022), en virtud de haber dado cumplimiento con las exigencias contenidas en el artículo 7 de la Ley 23.298 (con la reforma introducida por Ley 26.571). II) Que, a fs. 176 la agrupación política acreditó el cumplimiento de las exigencias contempladas por el artículo 7bis, inc. c; de la Ley 23.298, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 37 del citado cuerpo legal, en cuanto a la presentación de los libros partidarios para su rúbrica y sellado y lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 26.215 respecto del Libro Diario. III) Que, según el informe de Secretaría que obra a fs. 227 de autos, se encuentra acreditado también el requisito del número mínimo de afiliaciones válidas que establece el artículo 7bis, inc. A; de la Ley 23.298 (con la reforma introducida por Ley 26.571). IV) Que, el partido “Potencia Federal” a fs. 237. presentó al Tribunal la documentación que da cuenta de la convocatoria a elecciones internas partidarias y su publicación; y a fs. 238/239 acompaña la proclamación de autoridades partidarias juntamente con la nómina de las mismas, cumplimentando el requerimiento contemplado por el art. 7 bis, inc. .b; de la Ley 23.298 (con la reforma introducida por Ley 26.571). V) Que, de conformidad con lo establecido por Acordada N° 25/11 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde asignar a la presente agrupación el número 189 de identificación del registro, como partido de distrito. VI) Que, por lo expuesto y de conformidad a las disposiciones legales citadas y lo previsto por los artículos 14 y 18 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 (con las modificaciones introducidas por la Ley 26.571), RESUELVO: 1°) Reconocer la personalidad jurídico política con carácter definitivo como partido de distrito, a la agrupación denominada “POTENCIA FEDERAL” de conformidad con lo establecido por el artículo 7 bis de la ley 23.298 (modificada por Ley 26.571) con todos los derechos, deberes y obligaciones que emanan del ordenamiento jurídico vigente. 2°) Asignar el número 189 de identificación del registro como Partido de Distrito. 3°) Publicar por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución, la Carta Orgánica partidaria (de conformidad con lo establecido por el artículo 63, 2° párrafo de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos) y la nómina de autoridades partidarias. 4°) Comunicar la presente Resolución a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral, dependiente del Ministerio del Interior. 5°) Regístrese y notifíquese. Ante mí: FDO. Dra. María Isabel Flores- Prosecretaria Electoral. Con fecha 03/04/24, se libró cédula electrónica. Conste. Con fecha 03/04/24, se libró DEO. Conste. Con fecha 17/04/24 se publicó en el Boletín Oficial. Conste. La Rioja a los 28 días del año 2023. Fdo. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena. Juez Federal de 1° instancia con competencia electoral de la Provincia de La Rioja. Ante Mí: Dra. María Isabel Flores Prosecretaria Electoral. Daniel Herrera Piedrabuena Juez - Daniel Herrera Piedrabuena Juez Federal de 1era Instancia con competencia Electoral

e. 25/04/2024 N° 23948/24 v. 29/04/2024

PARTIDO CRUZADA RENOVADORA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO CRUZADA RENOVADORA" (Expte. CNE N° 7751/2023), se ha dictado la Resolución N° 14/24 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 14/24

///JUAN, DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar los Informes Final de Campaña Elecciones Primarias de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales y Parlamentario del Mercosur de las Elecciones celebradas el 13/08/2023 del PARTIDO CRUZADA RENOVADORA.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando respectivo, como también, practique el partido la publicación dispuesta en el mismo.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad dispuesta en la Acordada N° 105/08 de la CNE y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-
DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 25/04/2024 N° 23861/24 v. 25/04/2024

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de octubre de 2023 de Presidente, Parlamentarios Distrito Nacional, Diputados Nacionales, Parlamentarios Distrito Regional y Segunda Vuelta Electoral del 19 de noviembre de 2023 de la agrupación política Kolina bajo la causa caratulada: "KOLINA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 22/10/2023 PRESIDENTE, PARLAMENTARIOS DISTRITO NACIONAL, DIPUTADOS NACIONALES Y PARLAMENTARIOS DISTRITO REGIONAL - SEGUNDA VUELTA 19/11/2023 (ARTS. 54 Y 58 LEY 26.215) " Expte. N° CNE 8658/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 24 de abril de 2024.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 25/04/2024 N° 23815/24 v. 25/04/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

**Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.**



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADALGO S.C.A.

CUIT: 30-54422939-3) Convócase a los señores socios y accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2024 a las 11 y 12 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341, 5° Piso, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° y art. 294 inc. 5° de la Ley N° 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 55, 56, 57, 58 y 59 finalizados el 31 de marzo de 2019, de 2020, de 2021, de 2022 y de 2023; 4) Tratamiento de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos antes mencionados; y 5) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como administradora de la Sociedad por los ejercicios económicos antes mencionados. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 CANDICE SMOLOWITZ - Administrador

e. 24/04/2024 N° 23279/24 v. 30/04/2024

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

ALBOR S.A.C.I.F.A.G. CUIT 30-59020862-7 - ALBOR SACIFAG CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 11.00 horas del día 15 de mayo de 2024, de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la Sed e Social sita en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del Día: 1.Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado o el 31 de diciembre de 2023.

2. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3. Tratamiento de los Honorarios retirados por los Directores como Anticipo.
4. Distribución de Utilidades y pago de dividendos
- 5.. Honorarios del Síndico
6. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.
7. Nombramiento de dos accionistas para Firmar el Acta.

FIRMADO JORGE HORACIO BORLA PRESIDENTE

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 17/05/2023 JORGE HORACIO BORLA - Presidente

e. 23/04/2024 N° 22844/24 v. 29/04/2024

ARGENTINA CIUDAD S.G.R.

CUIT 30-71808390-3 Se convoca a los Socios de ARGENTINA CIUDAD S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2024 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Av. Jerónimo Salguero 2745 piso 4° Oficina 42 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESCRITA POR EL ARTÍCULO 234, INCISO 1°, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. 3) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DEL SR. FACUNDO LINARES A SU CARGO DE CONSEJERO TITULAR. APROBACIÓN DE SU GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS. 5) RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA TRANSFERENCIA ACCIONARIA A SER REALIZADA POR DALOR S.A. A FAVOR DE AURELIANOS S.R.L. (FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO MARINAS DEL PLATA), BANCO INDUSTRIAL S.A.; NETSHARING S.A.; MSU S.A.; BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. Y PUENTE HNOS S.A., Y SU INCORPORACIÓN COMO SOCIOS PROTECTORES DE LA SOCIEDAD. 6) CONSIDERACIÓN

DE LOS APORTES RECIBIDOS EN LA SOCIEDAD. 7) AUTORIZACIONES. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Jerónimo Salguero 2745 piso 4° Oficina 42 CABA o mediante correo electrónico dirigido al e-mail argentinaciudadesgr@gmail.com. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. Gastón L. Rossi – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de consejo administración de fecha 30/01/2024 GASTON LEONARDO ROSSI - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22686/24 v. 26/04/2024

ARGUS DIAGNÓSTICO MÉDICO S.A.

CUIT 30-63046519-9. Se convoca a Asamblea General de accionistas para el día 14/05/2024 a las 14 y 15 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Tucumán 1539 Piso 9° of 91 CABA, Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 36 cerrado el 31/12/2023, causas de la demora en el tratamiento. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 15/12/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 23/04/2024 N° 22856/24 v. 29/04/2024

ASOCIACION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CUIT 30-52855481-0 Se convoca a la Asamblea General Ordinaria el 27 de Abril de 2024 a las 16 hs. en Avda. Crámer 1816/44, CABA. Orden del día 1° Lectura y Aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 Diciembre del 2023. 2° Designación del Guardián del Clérigo en Ejercicio Periodo 2024/2025. 3° Elección de Cinco Consejeros Periodo 2024/2025.

4° Designación de dos Miembros para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 06/05/2012 HERNAN CARLOS DEI CASTELLI - Presidente

e. 24/04/2024 N° 23296/24 v. 26/04/2024

AUTOMÁTICOS SAN CRISTOBAL S.A.

CUIT 30-61945856-3 Convócase a los señores accionistas de AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10/05/2024 en Cabello 3955, CABA, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento del ejercicio cerrado el 30/09/2022 y 30/09/2023 fuera del término legal. 3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/2022 y 30/09/2023. 4. Consideración del resultado de los ejercicios y el destino de los resultados negativos acumulados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración de los honorarios del Directorio, incluyendo la eventual fijación de remuneraciones por tareas técnico-administrativas. 7. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 3/10/2022 GUILLERMO EMILIANO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 23/04/2024 N° 23100/24 v. 29/04/2024

CERAMICA CORTINES S.A.

CUIT 30-55931221-1. Convócase a Asamblea Especial de los accionistas de la Clase A, a celebrarse el día 10 de mayo de 2024 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, en Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 301 CABA, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de dos directores titulares y un director suplente por la clase conforme las normas estatutarias. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma a la sede social o al lugar de celebración del acto. Correo Electrónico de contacto: mpenalva@ceramicacortines.com.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO NRO. 254 DEL 27/03/2024 JOSE RAMON CARRIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/04/2024 N° 23052/24 v. 29/04/2024

CERAMICA CORTINES S.A.

CUIT 30-55931221-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 2024, a las 13.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 14.30 hs. en segunda, en Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 301 CABA, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y los honorarios en su caso en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Reconocimiento de los Directores designados por cada clase y en su caso designación del Directorio de la Sociedad integrado por las mismas por el término de tres ejercicios. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar en el lugar de celebración de la asamblea, en el horario de 10.30 a 14 hs. en día hábil. Asimismo deberán comunicar su asistencia en legal forma a la sede social o al lugar de celebración, pudiendo requerir la remisión a un mail indicado en la comunicación de la documentación a considerar. Correo Electrónico de contacto: mpenalva@ceramicacortines.com.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO NRO. 254 DEL 27/03/2024 JOSE RAMON CARRIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/04/2024 N° 23053/24 v. 29/04/2024

CIALE S.A.

30-62174569-3 Convócase a los accionistas de CIALE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 13/5/2024, a las 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatorias, en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 21 Oficina "Sur", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Aumento del capital Social por Capitalización de Deuda. 4) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social. 5) Determinación del número y elección de los miembros de la sindicatura. 6) Autorizaciones con fines registrales. La documentación de los temas a tratar en la Asamblea está disponible para los accionistas y será remitida vía correo electrónico, a su requerimiento. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el plazo de ley, por nota recibida en la sede social indicada precedentemente, o al siguiente email: javier.niedfeld@altagenetics.com

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/4/2022 JOSE SANTIAGO SUPERTINO - Síndico

e. 22/04/2024 N° 22792/24 v. 26/04/2024

CONSTRUMEX S.A.

CUIT Nro 30- 69639421-7 Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 2024, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Bdo. de Irigoyen 330 – 2do Piso Oficina "36" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración de Directores y Síndico. 6) Designación de Directores y Síndicos por dos años.- Se recuerda a los titulares de acciones que para participar de la Asamblea deben cursar comunicación de asistencia a la misma, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

La comunicación deberá cursarse a Bdo. de Irigoyen 330 – 2do Piso Oficina “36” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 699 de fecha 5/4/2022 JUAN MANUEL SAAVEDRA VERTIZ - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22045/24 v. 25/04/2024

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT 30-67726994-0 Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., en su carácter de sociedad gerente, convoca a los cuotapartistas del Fondo Común de Inversión “Consultatio Inmobiliario Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260” a una Asamblea General Ordinaria de Cuotapartistas, la que se celebrará bajo la modalidad “a distancia”, servicio de videoconferencia ofrecido por “Zoom Video Communications” el día 10 de mayo de 2024 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del artículo 34, secc. VII, cap. II, tít. V de las normas de la CNV (N.T. 2013), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 4) Consideración de los documentos del artículo 34, secc. VII, cap. II, tít. V de las normas de la CNV (N.T. 2013), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 5) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas.

Los cuotapartistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, es decir que dicho plazo vencerá el día 06 de mayo de 2024, a las 18 horas. Dicha comunicación deberá efectuarse vía correo electrónico a la casilla: asamblea@consultatioasset.com.ar. Para su correcta acreditación los cuotapartistas deberán acreditar su tenencia mediante constancia expedida por Caja de Valores S.A. Los cuotapartistas que deseen hacerse representar por apoderados deberán remitir a la Sociedad Gerente el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, con al menos cinco días hábiles de anticipación. Cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, se remitirá a los Cuotapartistas acreditados (a) los datos e instrucciones para ingresar y participar en la videoconferencia y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar.

Designado según Instrumento Privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2023 CRISTIAN HORACIO COSTANTINI - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22426/24 v. 26/04/2024

CORPORACION CAPSULA S.A.

30717003469 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2024 a las 15 hs. en Tucumán N° 663, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Revocación del cambio de domicilio y sede social a la Provincia de Chaco resuelto en asamblea extraordinaria del 3 de abril de 2023. Ratificación del domicilio y de la sede social. Ratificación de la redacción del artículo primero del estatuto; 3) Fijación de número de directores y elección de miembros del directorio; 4) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades. La comunicación deberá ser cursada al domicilio en Tucumán N° 663, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 18/04/2022 FRANCISCO MATIAS IRIGOITE - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22615/24 v. 26/04/2024

DEL AGUILA S.A.

CUIT 30-71430401-8 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 07/05/24 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en Llavallol 5160 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el día 31/08/2021 y 31/08/2022 3) Consideración de los resultados de los ejercicios referidos 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento de mandatos 6) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir en IGJ y para cumplir lo resuelto por la Asamblea

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 23/07/2021 SOLEDAD ROSSI DRUFETCHOU - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22730/24 v. 26/04/2024

DIENST CONSULTING S.A.

CUIT 30-70771220-8 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 17/05/2024 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria, en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio económico N° 23 finalizado el 31/12/2023. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio, su distribución. 5) Remuneración del Directorio. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 08/05/2024 en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, conforme art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio 118 de fecha 2/5/2022 MARIA NATALIA MARTIN - Presidente
e. 23/04/2024 N° 23227/24 v. 29/04/2024

DM PLASTICOS S.A.

CUIT 30708558199. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de mayo de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. 6) Ratificación de lo actuado por la sociedad con relación a la tenencia del inmueble de la calle Maestra María Rodríguez 2122 de la localidad de Hurlingham Provincia de Buenos Aires, por parte de la sociedad Miguel A. De Marzio SA. (contratos de comodato y locación).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2023 MIGUEL ANGEL DE MARZIO - Presidente
e. 19/04/2024 N° 22179/24 v. 25/04/2024

E. COSTA S.A.

CUIT 30707797262 - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de E. COSTA S.A. para el día 9 de mayo de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Sociedad, sita en la calle Eduardo Costa 3030 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración y Resolución acerca de la documentación contable enumerada en el Artículo 234, Inciso 1°, de la Ley N°19.550, correspondientes a los ejercicios económicos 18, 19, 20, 21 y 22 correspondientes a los ejercicios contables cerrados los días 30 de junio de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente. 4) Consideración de los resultados de cada uno de los ejercicios, tratamiento de los resultados negativos acumulados. Distribución de dividendos. 5) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio, Artículo 261, Ley N°19.550. 6) Autorización al Directorio en los términos del Artículo 273 de la Ley N°19.550. 7) Elección de Directorio. 8) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 3/10/2018 GUSTAVO DANIEL LOMBARDO - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22283/24 v. 25/04/2024

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA S.E. - EANA S.E.

CUIT N° 30-71515195-9. Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 8 de mayo de 2024, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en Bouchard N° 547, Piso 9°, CABA, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Motivos de convocatoria de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal previsto en el art. 234 de la LGS. 3) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 4) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 5) Ratificación del anticipo de Honorarios del Director Titular Fermín Alberdi 6) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 7) Consideración de la Gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 8) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 9) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 10) Ratificación del anticipo de Honorarios del Director Titular Fermín Alberdi 11) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 12) Consideración de la Gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado

el 31 de diciembre de 2021 13) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período 14) Tratamiento de los Honorarios de los Anticipo de Honorarios de la Directora Yanina Durst por el período comprendido entre enero y marzo 2024 15) Tratamiento de los Honorarios del Director Mauricio Norman Saldívar y 16) Autorizaciones para trámites administrativos vinculados con la presente Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard N° 547 Piso 9° CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 19 de fecha 13/03/2024 RODRIGO CARLOS DEVESA - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22815/24 v. 26/04/2024

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CUIT 30-57169947-4 Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de mayo de 2024 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.4) Determinación del número de miembros del directorio y su designación. EL DIRECTORIO designado por instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 12/5/2021 Carlos Alberto Vinci - Presidente

e. 23/04/2024 N° 23153/24 v. 29/04/2024

GOAT S.A.

30717039536 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2024 a las 14 hs. en Tucumán N° 663, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Revocación del cambio de domicilio y sede social a la Provincia de Chaco resuelto en asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/06/2023. Desistimiento del trámite de cambio de domicilio iniciado ante la Inspección General de Justicia. Ratificación del domicilio y de la sede social. Ratificación de la redacción del artículo primero del estatuto; 3) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación e incorporación de un director titular y un director suplente al órgano de administración hasta completar el mandato que finaliza con la asamblea que trate el ejercicio que cierre el 31/12/2025; 4) Designación de un nuevo oficial de cumplimiento titular y suplente ante la Unidad de Información Financiera; 5) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades. La comunicación deberá ser cursada al domicilio en Tucumán N° 663, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 21/03/2023 FRANCISCO MATIAS IRIGOITE - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22616/24 v. 26/04/2024

GRUAS EL GALLEGO S.A.

30-66333821-4 GRUAS EL GALLEGO S.A. - Convocase a los accionistas de Gruas El Gallego S.A. a la Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el 07 de Mayo de 2024, a las 13:00hs. En 1° convocatoria y en 2° a las 14:00hs, en Paraná 123 piso 6 oficinas 152/153 C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

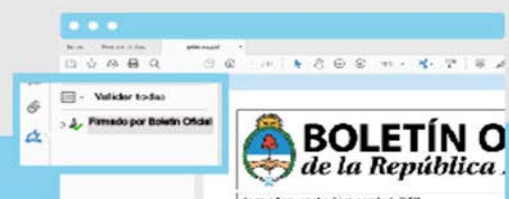
2. Anotacionamiento del cese de autoridades por el fallecimiento del Presidente anterior Sr. ROBERTO RUFINO PEON.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/05/2021 NIEVES MABEL YUCRA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 22/04/2024 N° 22562/24 v. 26/04/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gov.ar



INDUSTRIA ARGENTINA DE CABLES DE ACERO S.A.

30-55428738-3 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 16/5/24, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 50 cerrado el 30/09/2023. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 30/12/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 24/04/2024 N° 23259/24 v. 30/04/2024

INDUSTRIAS EIFFEL S.A.

CUIT 30-71511050-0 El Sr. Presidente CONVOCA a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de mayo de 2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 4975 Local 132, sala París, Caba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designaciones para firmar el acta de asamblea. 2) Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2021 HUGO FERNANDO BOTTO - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22072/24 v. 25/04/2024

INTEGRA PYMES S.G.R.

CUIT NRO 30-71504601-2 convocase a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el 20 de mayo de 2024, a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 horas segunda convocatoria, en la calle Ortiz de Ocampo 3302, bloque 4, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios y transferencias de acciones. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 finalizado el 31 de diciembre de 2023. Distribución de resultados. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2023 y su remuneración. 5) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en el nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría. 7) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 8) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 9 cerrado el 31/12/2023. Los socios podrán ser representados en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION 310 DE FECHA 10/5/2022 nicolas parrondo - Presidente

e. 23/04/2024 N° 22990/24 v. 29/04/2024

INTENSE LIFE S.A.

30-69755886-8 Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de Mayo de 2024 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023,

3º) Aprobación de la Gestión del Directorio,

4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso designación de los mismos por tres ejercicios,

5º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/12/2023,

6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/5/2023 Martín Ahualli - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22197/24 v. 25/04/2024

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

CUIT N° 30-51587411-5. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, Piso 7° - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 41º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio. 6) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/5/2023 ISABEL FORTANT - Presidente

e. 23/04/2024 N° 23068/24 v. 29/04/2024

KLOG S.A.

CUIT 30-71701378-2 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Mayo de 2024 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Callao 257 1ro G, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Nombramiento de nuevas Autoridades para el Directorio de Klog SA por motivo de la renuncia indeclinable de su Presidente y fallecimiento de su Director Suplente; 3) Consideración de la gestión del Directorio saliente. Esta reunión de Directorio se ha llevado a cabo en virtud de dar cumplimiento a los requisitos del art. 267 de la Ley de Sociedades Comerciales y por motivos de renuncia.

Designado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 13/07/2023 Reg. N° 1944 JUAN ANDRES BORDABERRY HERRAN - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22052/24 v. 25/04/2024

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de La Bolsa de Café S.A., CUIT N°: 30-50068326-7, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10/05/2024 10.00 hs., en Av. Rivadavia 6050, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2023. 5º) Desafectación de reservas y distribución. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición en la sede social. A fin de asistir los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia fehacientemente dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 423 DEL 11/07/2022 ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22683/24 v. 26/04/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica Argentina

LINEA DE MICROMNIBUS 47 S.A.

30-54630419-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17/05/24 a las 10:00 horas, en Avenida Coronel Roca 6337 de la CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/23. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración y destino de resultados no Asignados de ejercicios anteriores.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 19/05/2023 JORGE JOSE GENTILE - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22432/24 v. 26/04/2024

LOPELOPE S.A.

30-63060056-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2024, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N°35, finalizado el 31 de Diciembre de 2023.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones adoptadas. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 31 de fecha 21/12/2021 DANIEL OMAR SOFIA - Presidente

e. 24/04/2024 N° 23635/24 v. 30/04/2024

MAC PALLET S.A.

CUIT 30-70849862-5 Se convoca a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el 10 de Mayo de 2024 en Carlos Calvo 1671 Piso 4 Oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10:30 horas en primera Convocatoria, y para las 11:30 horas del mismo día y lugar en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2-Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19550 por el Ejercicio Económico Nro. 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3-Consideración del tratamiento a dar a la Pérdida del Ejercicio 2022. 4-Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5-Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. Para concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar los Certificados de Tenencia de Acciones y los Poderes de representación cuando ello sea pertinente, con una anticipación de hasta 3 días anteriores a la realización de la Asamblea, en la sede Social de Carlos Calvo 1671 Piso 4 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 57 de fecha 30-6/2021 jorge alberto torres - Presidente

e. 23/04/2024 N° 22834/24 v. 29/04/2024

MADELAN S.A.

CUIT 30615243031-Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el 16 de Mayo de 2024 a las 11 y 12hs., en calle Reconquista 365 – 8vo piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.3) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los Resultandos No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Determinación del número y designación de los miembros que integrarán el nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 46 22/05/2023 CARLOS IGNACIO SEEBER - Presidente

e. 24/04/2024 N° 23637/24 v. 30/04/2024

METALURGICA PASTORIZA S.A.I.C.

Convócase a los accionistas de Metalúrgica Pastoriza S.A.I.C. (C.U.I.T. N° 30-50481158-8) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 2024 en primera convocatoria a las 13 horas y en segunda convocatoria a las 14 horas, en el domicilio sito en la calle Rivera Indarte 2715, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.- 2.- Elección de autoridades por el término de tres ejercicios.- 3.- Consideración del Balance y Estado de resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.- 4.- Tratamiento de la gestión y responsabilidad de los Sres. Directores.- 5.- Tratamiento de aprobación de honorarios a los Sres. Directores con la posibilidad de exceder los límites que establece el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, por haberse realizado tareas de carácter administrativas y técnicas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de FECHA 22/02/2021 DANIEL JOSE PASTORIZA - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22089/24 v. 25/04/2024

OPEN TRADE S.A.

Cuit 30637850144. Convocase a los Accionistas de Open Trade SA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de mayo 2024 a las 9hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria a los accionistas de OPEN TRADE SA en el domicilio de Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designacion de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Razones del tratamiento fuera del plazo legal; 3. Consideracion de los documentos enunciados por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, Estado de Resultados, Estado de Evolucion del Patrimonio Neto y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, memoria y el informe del auditor; 4. Consideracion del resultado del ejercicio; 5. Consideracion de la gestion del Directorio; 6. Tratamiento de las remuneraciones a los directores, en exceso de la pauta del art. 261 LGS en virtud de comisiones especiales o tareas tecnico administrativas; 7. Tratamiento del informe de evaluacion de la empresa analizando los cuatro ultimos balances de ejercicios aprobados; alcance y designacion de la persona que hara el informe; consideracion de los honorarios por dichas tareas. Designado instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 34 20/10/2022 RICARDO MARIO MENDILLO - Presidente

e. 23/04/2024 N° 22818/24 v. 29/04/2024

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2. Convocase exclusivamente a los accionistas clase C de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea Especial de acciones Clase C a celebrarse el próximo 09 de mayo de 2024 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 10:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por la clase C de acciones. 2º Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de 3 días hábiles de anticipación. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 10/08/2023 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22237/24 v. 25/04/2024

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT30-66346098-2. Convocase a los accionistas de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 09 de mayo de 2024 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 14:30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 15:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de personas que firmarán el acta de Asamblea. 2º Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones. 3º Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. 4º Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 10/08/2023 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22238/24 v. 25/04/2024

**OXIGENOTERAPIA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-53564524-4 convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, acto que se celebrará el día 13 de mayo de 2024 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en la sede legal de Amenábar 1550, piso 2º, departamento E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Consideración del Resultado de Ejercicio. Asignación de Honorarios al Directorio. 5º) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2021 nestor marcelo katz - Presidente

e. 24/04/2024 N° 23309/24 v. 30/04/2024

PEDRO SOLANO E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas de PEDRO SOLANO e HIJOS SA - CUIT 33-55953267-9. A Asamblea General ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 17 de Mayo de 2024 a las 13.00 hs en primera convocatoria y, a las 14.00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 CABA; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración del Balance y documentación a que se refiere el art 234 inc 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) aprobación de la gestión del Directorio; 5) Retribución a los miembros del Directorio. La Asamblea se celebrara en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 CABA, a donde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DFE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 27/10/2023 PABLO GABRIEL RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/04/2024 N° 23116/24 v. 29/04/2024

POL-KA PRODUCCIONES S.A.

(CUIT 30-67822531-9). Convóquese a los Sres. Accionistas de POL-KA Producciones S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 2024 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 954 CABA (no es la sede social) a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de POL-KA PRODUCCIONES S.A. finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Absorción de pérdidas. 4) Consideración de la gestión desarrollada por los Sres. Directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Su remuneración. 5) Designación de miembros titulares del Directorio. Delegación en el Directorio de la distribución de cargos. 6) Determinación del número y designación de miembros suplentes del Directorio. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Su remuneración. 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta directorio del 11/08/2022 ALBERTO PEDRO MARINA - Presidente

e. 23/04/2024 N° 23150/24 v. 29/04/2024



PREM S.A.

CUIT N° 30-63266799-6 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Mayo de 2024 a las 8,30 horas en 1° convocatoria y 9:30 horas en 2° convocatoria, en la sede social de Galicia 1817 2° piso - CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/23 3) Tratamiento de: a) Convocatoria de Asamblea de accionistas extemporánea b) Parcelas en mora, acciones prelegales y legales c) Contingencias d) Estado de Caja e) Análisis de gastos, fijación de expensas y fondos de reserva f) Tratamiento de temas societarios 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido al 31/12/2023. 5) Designación del nuevo Directorio o ratificación del actual. Asamblea General Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reglamento Interno de convivencia – Aplicación, Cumplimiento. Incorporación de nuevos ítems o Modificaciones. 3) Cambio del domicilio legal de la empresa y/o cambio de Jurisdicción. 4) Recursos humanos 5) Análisis y organización de Temporada de Pileta 2024/2025 6) Tratamiento del estado, uso y destino del SUM y edificio anexo (ex confitería) 7) Obras para espacios comunes- definición, alcance y presupuestos. Fijación de expensas extraordinarias 8) Procedimientos Internos operativos y administrativos. a) Comunicación Interna b) Tratamiento inquilinos c) Seguridad d) Reglamento básico de normas de construcción y obras particulares. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria número 45 de fecha 10/7/2022 MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/04/2024 N° 23076/24 v. 29/04/2024

PRENSA SATELITAL S.A.

(C.U.I.T. 30-70873567-8) Convocase a los señores Accionistas de PRENSA SATELITAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día miércoles 15 de mayo de 2024 en la sede social sita en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1° art. 234 Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de julio de 2022 y 31 de julio de 2023.
- 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2022 y 31 de julio de 2023.
- 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2022 y 31 de julio de 2023.
- 6) Consideración de la designación de Directorio para un nuevo mandato: fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
- 7) Consideración de la desafectación parcial de los resultados acumulados y su destino.
- 8) Consideración de la desafectación parcial de la reserva legal y su destino.
- 9) Consideración de la modificación de la fecha de cierre del ejercicio social y consecuente reforma del artículo décimo quinto del estatuto social.
- 10) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social sito en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cualquier día hábil entre las 11:00 y las 17:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el domicilio, días y horas establecidos en la Nota I°.

Designado según instrumento publico esc 130 de fecha 21/9/2021 reg 358 PABLO DIEGO MONZONCILLO - Presidente

e. 24/04/2024 N° 23568/24 v. 30/04/2024

PUESTO COLORADO S.A.

CUIT 30-70969622-6. Convócase a los Sres. Accionistas de "PUESTO COLORADO S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2024 a las 15 hs y 16 hs, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la entidad sita Avenida del Libertador General San Martín número 1110, piso décimo primero, oficina "C", CABA, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de

la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y sus honorarios; 4) Consideración de los Resultados del ejercicio Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA FGRAL ORD 07/06/2022 UGUCCIONE SCROFFA - Presidente

e. 24/04/2024 N° 23510/24 v. 30/04/2024

PULTEC S.A.

CUIT 30714541230. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de mayo de 2024 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. Designado según instrumento ESCR 150 REG 899 acta directorio de fecha 15/7/2022 MIGUEL ANGEL DE MARZIO - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22180/24 v. 25/04/2024

RAGDE S.A.

CUIT 30-64270470-9. Convocatoria a Asamblea. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad calle Zepita 3051 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 3) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023 en exceso a lo estipulado en el artículo 261 de la LSC y 5) Designación de autoridades. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD 35 DEL 17/08/2021 DANIEL HORACIO GARCIA - Presidente

e. 24/04/2024 N° 23531/24 v. 30/04/2024

RIVESPA S.A.

CUIT30645971775. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el 15/05/2024, 10.30 hs en 1° Convocatoria y 12.00 hs 2° Convocatoria, en Uruguay 546 3° Piso Oficina "5", CABA, ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1 de ley 19550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de septiembre 2021, 2022 y 2023. 3) Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados y su destino. 4) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Informe de la situación actual del trámite de rubrica de los libros societarios. Cumplimiento del requerimiento de la IGJ. 6) Liquidación de la sociedad. Designación del Liquidador. Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 29 de fecha 27/01/2020 HECTOR MARIA FERNANDEZ - Presidente

e. 24/04/2024 N° 23251/24 v. 30/04/2024

ROALES S.A.

CUIT 33-66352882-9 Se convoca a los señores accionistas de ROALES SA ("la Sociedad") a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día miércoles 15 de mayo de 2024 a las 14 hs en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1376, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, la aprobación de la gestión del Directorio, la aprobación de honorarios para los miembros del Directorio y la distribución de utilidades; 3) Renovación de autoridades. Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 2/8/2017 JORGE RAUL CRUZ - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22445/24 v. 26/04/2024

ROCH S.A.

CUIT 30-63837562-8 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de ROCH SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas Clase A, B y C a celebrarse el día 21 de mayo del 2024, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 21°, CABA y considerará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 35 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Tratamiento del resultado integral del ejercicio; 4) Consideración de las medidas a adoptar para revertir el patrimonio neto negativo de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 8) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 9) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio; 10) Consideración de la designación del auditor que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024, la determinación de su remuneración; y 11) Otorgamiento de autorizaciones. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 LGS, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas, que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada de conformidad con lo dispuesto por el art. 239 LGS. Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. La Comisión Fiscalizadora ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia acerca de la regularidad de las decisiones adoptadas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 09/03/2023 Ricardo Omar Chacra - Presidente

e. 23/04/2024 N° 23078/24 v. 29/04/2024

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 9 de mayo de 2024 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; y (2°) Consideración de la remuneración de los Directores conforme último párrafo artículo 261 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023, aún en exceso del límite allí previsto. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22440/24 v. 26/04/2024

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CUIT 30-70950490-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de mayo de 2024 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto estatutariamente, a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 del ejercicio finalizado el 31.12.2023; 3) Consideración/destino de los resultados del ejercicio. Incremento/rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2023. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de los miembros del Directorio; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. Arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); 9) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social, sita en Azopardo 1487, piso 1°, CABA o al correo electrónico jnosetti@tmba.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas, hasta el 08.05.2024. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social,

o a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/6/2023 Marina Erroitzarena - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22228/24 v. 25/04/2024

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.

30-54633708-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17/05/24 en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Av. Coronel Roca 6337 de la CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/23. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración y destino de resultados no Asignados de ejercicios anteriores. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/05/2023 JORGE JOSE GENTILE - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22424/24 v. 26/04/2024

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT30522544317. Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 13/05/2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550); 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto, y elección de los mismos.-

Instrumento Público. Escritura Pública Nro. 68 del 24/06/2021 JORGE ALBERTO PEREIRA - Presidente

e. 23/04/2024 N° 23117/24 v. 29/04/2024

TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A. - Cuit: 30-70976884-7, para él día 15/05/2024, a las 11 hs. en primer convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Beruti 3039 1B - CABA, con él siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

2) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de quienes habrán de desempeñarse en dichas funciones.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA NRO 17 ASAMBLEA DEL 29/12/2021 SANTIAGO NICOLAS HOLLMANN - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22219/24 v. 25/04/2024

TULLI HERMANOS S.A.

Convocase a los Accionistas de TULLI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30502746649 a Asamblea General Ordinaria para el día 13/05/2024 - 13:00 hs 1ra Convocatoria, 14:00 hs en 2da, en calle Viamonte 1549 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Informe de causas de llamado a Asamblea fuera de término. 3.- Consideración del balance general y resultados al 31/12/2023. 4.- Tratamiento de resultados. 5.- Renovación del directorio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18/04/2024. El Directorio. Mauricio Alberto Tulli, Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/3/2021 mauricio alberto tullí - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22682/24 v. 26/04/2024

URKUPIÑA S.A.

CUIT: 30-65804834-8 CONVOCATORIA. POR 5 DIAS: Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17/5/2024 a las 10 horas en 1º convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en Av. Corrientes 3190 (Hotel Abasto), sala de conferencias, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA; 2) CONSIDERACION Y APROBACION DOCUMENTACION ART. 234 INC. 1RO. LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SU MEMORIA; 3) DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO; 4) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO PERIODO CERRADO al 31/12/2023; 5) CONSIDERACION Y APROBACION HONORARIOS DEL DIRECTORIO; 6) ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO Y DISTRIBUCION DE CARGOS; Se recordará a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 debiendo notificar su asistencia a la Asamblea en el domicilio legal sito en Valentín Gomez 3353, 2ª "N", CABA de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en donde tendrán copia de Memoria y Balance al 31/12/2023 a su disposición en los días y horarios referidos. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 10/05/2023 EDWIN RAMIRO SARA VIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/04/2024 N° 23238/24 v. 29/04/2024

VILLA HNOS Y CIA S.A.F.I.C.

CUIT 30-50075519-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 14 de Mayo de 2024, a las 12 hs. en Echeverría 1333, piso 1, sala de reuniones, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo del llamado fuera de término. 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado en 30 de noviembre de 2023. 3) Distribución de utilidades, pago de honorarios al directorio, y aumento de la reserva facultativa. 4) Designación dos accionistas para firmar el Acta.- Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 422 del 5/4/2022 Leonardo VERA - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22549/24 v. 26/04/2024

YPF GAS S.A.

(CUIT: 30-51548847-9)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2024 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el día 24 de mayo de 2024 a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La asamblea se realizará en la sede social, sita en Macacha Güemes 515, C.A.B.A.

La comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a la dirección de correo electrónico asambleaypfgas@ypf.com o en forma presencial en la sede social.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de Renuncias;
- 5) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023;
- 6) Designación de cinco (5) Directores titulares y cinco (5) directores suplentes para integrar el directorio de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 7) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 17/05/2023 MARCOS CAPDEPONT - Presidente

e. 22/04/2024 N° 22781/24 v. 26/04/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: ABEL OMAR PALMIERI, VENDE A ALBERGO S.R.L., CUIT 33-71194413-9, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 40100-2008, SITO EN AV. BELGRANO 3544 PLANTA BAJA DEPARTAMENTO 3, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 24/04/2024 N° 23553/24 v. 30/04/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

A.G. SISTEMAS S.A. – DEPARTAMENTOS CAMINITO S.A. - RIGEL STAR S.A.

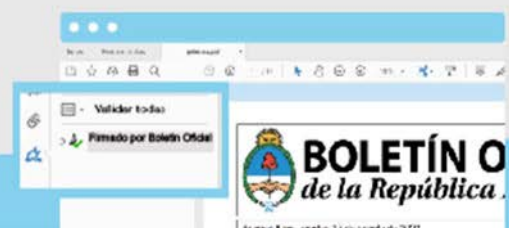
CUIT 30707279709 - 30714721921 - 30714109444. En cumplimiento al artículo 83, punto 3 de la ley 19.550 comunican que las asambleas generales del 27.3.2024 aprobaron el compromiso previo de fusión por absorción de las sociedades Departamentos Caminito S.A. (inscripta en el Registro Público de Comercio el 1.11.2012 bajo el número 16494 del libro 61 de Sociedades por Acciones, con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires y sede en la calle Lola Mora 421 piso 6 oficina 602, sociedad absorbida) y Rigel Star S.A. (inscripta en el Registro Público de Comercio el 11.1.2013 bajo el número 862 del libro 62 de Sociedades por Acciones, con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires y sede en la calle Lola Mora 421 piso 6 oficina 602, sociedad absorbida) por parte de A.G. Sistemas S.A. (inscripta en el Registro Público de Comercio el 5.6.2000 bajo el número 3792, libro 113 de SRL y su transformación a Sociedad Anónima inscripta el 18.3.2024 bajo el número 4846, libro 116 de Sociedades por Acciones; tiene su domicilio social en la ciudad de Buenos Aires y sede en la calle Lola Mora 421 piso 6 oficina 602, sociedad absorbente). El compromiso previo de fusión fue celebrado el 26.3.2024 en base al balance consolidado de fusión y a los balances de las sociedades cerrados al 31.12.2023. La fusión tiene efecto al 1.1.2024. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades al 31.12.2023 es la siguiente: A.G. Sistemas S.A.: (i) Activo antes de la fusión \$ 1.700.086.258,57 y después de la fusión \$ 2.293.219.737,66; (ii) Pasivo antes de la fusión: \$ 175.414.623,51 y después de la fusión \$ 392.455.887,74 y (iii) Patrimonio Neto antes de la fusión \$ 1.524.671.635,06 y después de la fusión \$ 1.900.763.849,92. Departamentos Caminito S.A. y Rigel Star S.A. se disuelven sin liquidarse. Departamentos Caminito S.A.: (i) Activo antes de la fusión \$ 822.133.430,62; (ii) Pasivo antes de la fusión: \$ 195.544.466,26 y (iii) Patrimonio Neto antes de la fusión \$ 626.588.964,36. Rigel Star S.A.: i) Activo antes de la fusión \$ 147.792.263,33; (ii) Pasivo antes de la fusión: \$ 22.196.797,97 y (iii) Patrimonio Neto antes de la fusión \$ 125.595.465,36. Como consecuencia de la fusión, se aumentó el capital social de A.G. Sistemas S.A. en la suma de \$ 1.220.000, llevándolo de \$ 16.711.200 a \$ 17.931.200 emitiéndose 12.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y de un voto por acción, cuya titularidad corresponde a las siguientes personas: Alan Nahuel Samarin es titular de 16.711 acciones y Jorge Alberto Samarin es titular de 162.601 acciones. Reclamos de ley dentro del plazo legal a: Escribano Nicolás Liporace con domicilio en la calle 25 de Mayo 611 piso 5 oficina 1 de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado actas de asambleas de las tres sociedades de fecha 27/03/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2024 N° 23580/24 v. 26/04/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**




REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "GUREWITSCH, REINALDO Y OTRO C/COFAR SOCIEDAD MUTUAL PARA PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 8873/23, en el Jdo. Civ. 29, sito en Talcahuano 490, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 30 de ABRIL de 2024, 10Hs, la UF 2, del inmueble sito en la calle Blanco Encalada 1441, Piso 1, esq. Migueletes 2428/30, CABA, Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 25, Mz. 73, Pa. 21; Mat. 16-9289/2, Pda. 2803319-5, Sup. Cub. 164,86 m2 AD CORPUS, Sup. Tot. 294,59 m2. Visita: 29/4/24 de 10 a 12Hs. DEBE: AySA s/deuda, ABL \$ 1.008.113,02 y expensas \$ 647.238,02 todo al 22/3/24, BASE U\$S 171.600.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 3/5/24 a las 10hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 9/4/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 23/04/2024 N° 22820/24 v. 25/04/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N15, Secretaría N146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente WALTER ORLANDO ABRUZZESE, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 3623/24 seguida en orden al delito de robo con armas), a efectos de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada en autos para el próximo 30 de abril del corriente año a las 11:00hs. Publíquese por cinco días. Karina Zucconi Juez - 19/04/2024

e. 24/04/2024 N° 23504/24 v. 30/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

P.O.S.S. Dra. Angeles M. Gómez Maiorano, jueza interinamente a cargo de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, por ante la Secretaría N° 132 a mi cargo (sito en Talcahuano 550, piso 5° de esta ciudad, correo electrónico: jncrimcorr38.sec132@pjn.gov.ar), en relación a la causa N° 66953/2022 caratulada "Gómez Jonatan Ezequiel s/privación ilegal de la libertad...", a fin de hacerle saber que con fecha 19 de abril de 2024, se dispuso la averiguación del actual paradero de Jonatan Ezequiel Gómez -titular del DNI 37703907- y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, quien notificado de la existencia de la presente causa y los derechos que le acuerda el ordenamiento legal vigente, deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de materializar la audiencia dispuesta en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenar su captura. PRS Angeles M. Gómez Maiorano Juez - Federico Romero Secretario

e. 22/04/2024 N° 22728/24 v. 26/04/2024

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: TORRES, ALEJANDRO Y OTRO s/DAÑOS", registrados bajo FBB N° 20114/2017 en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 17 de abril de 2024, citar a Alejandro TORRES, con último domicilio conocido en Avda. Garay n° 1632, barrio Constitución, CABA, por edicto, a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 184 del CP (daños agravados), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.)..- Fdo. Juan José BARIC. JUEZ FEDERAL..." Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 22/04/2024 N° 22505/24 v. 26/04/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: TORRES, ALEJANDRO Y OTRO s/DAÑOS", registrados bajo FBB N° 20114/2017 en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 17 de abril de 2024, citar a Alexis VERÓN, con último domicilio en calle Otamendi n° 297, barrio Caballito, CABA, por edicto, a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 184 del CP (daños agravados), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.).- Fdo. Juan José BARIC. JUEZ FEDERAL..." Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 22/04/2024 N° 22504/24 v. 26/04/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Santiago Nicolás Prieto, titular del DNI nro. 43.199.503, a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, con el fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto. Conforme los requisitos y formalidades dispuestas en el Capítulo IV del libro Segundo del C.P.P.N. relativos a la indagatoria, deberá designar un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa, o en su defecto se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Ello en el marco de la causa nro. CFP 1164/2023, caratulada "Prieto, Santiago Nicolás y otro s/ falsificación documentos públicos. Denunciante: Galván Greenway, Federico", bajo apercibimiento de que sea declarada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177.

Buenos Aires, 18 de abril de 2024. María Julia Sosa, Secretaria Federal. Julián D. Ercolini, Juez Federal. Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 23/04/2024 N° 22950/24 v. 29/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 5, SECRETARIA N° 9, sito Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Guido Guidi (Documento Nacional de Identidad N° 22.99.127) lo dispuesto con fecha 21 de marzo, 5 y 22 de abril de 2024, en el marco de la causa CPE 193/2019, caratulada "Guido Guidi S.A. y otros s/ Infracción Ley 24.769" cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación "///nos Aires, 21 de marzo de 2024 (...) hágase saber a Guido Guidi que, dentro del tercer día de notificado, deberá designar un letrado defensor de su confianza o, en caso contrario, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Notifíquese al nombrado mediante télex al domicilio que surge de la presente causa...Hágase saber al doctor Marcelo Nardi que hasta tanto no sea efectivamente sustituido, deberá mantener el ejercicio de la defensa del nombrado (artículo 108 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo. Diego Alejandro Amarante. Juez. Ante mí: Viviana Carla De Rosa. Secretaria."; "///5 de abril de 2024 (...) hágase saber a Guido Guidi que, dentro del tercer día de notificado, deberá comparecer ante este tribunal, a fin de informar su domicilio real actual, como así también, que manifieste si desea -o no- designar un letrado defensor de su confianza; ello, en atención a la renuncia presentada por el doctor Marcelo Nardi al cargo de abogado defensor del nombrado. En orden a lo aquí ordenado y a fin de no entorpecer el trámite de estas actuaciones, cúrsese la notificación dispuesta a través del mencionado letrado, mediante cédula electrónica, a la que deberá adjuntarse el presente proveído y el decreto de fecha 21 de marzo de 2024 Fdo. Diego Alejandro Amarante. Juez. Ante mí: Viviana Carla De Rosa. Secretaria." y "///nos Aires, 22 de abril de 2024.- 1. En atención a lo ordenado por este tribunal con motivo de la renuncia efectuada por el doctor Marcelo Nardi al cargo de abogado defensor de Guido Guidi ... y atento al resultado infructuoso de la materialización de la notificación dispuesta a su respecto, dispónese la publicación de edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación- a fin de notificar a Guido Guidi (Documento Nacional de Identidad N° 22.099.127) lo dispuesto en los proveídos obrantes a fs. 1358 -punto 2- y 1362 -punto 2-. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. Fdo. Diego Alejandro Amarante. Juez. Ante mí: Viviana Carla De Rosa. Secretaria".

DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - VIVIANA CARLA DE ROSA SECRETARIA

e. 23/04/2024 N° 23038/24 v. 29/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, a cargo del Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CPE 324/2011, caratuladas: "CÁCERES RIVAS, ÁLVARO WALDEMAR Y OTROS S/ INF. LEY 24.769", del registro del citado Juzgado, notifica a María Rosa RIZZO (DNI 3.710.591) que, en los autos de referencia, con fecha 16/04/2024, se dictó la siguiente resolución: "AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE en la causa y respecto de...María Rosa RIZZO (DNI 3.710.591) ...con relación a los hechos de evasión de pago de las sumas de \$ 894.498,24; \$ 1.108.942,18 y \$ 1.243.207,51 en concepto de Impuesto al Valor Agregado ejercicios anuales 2007; 2008 y 2009, a las que se encontrarían obligados los contribuyentes "Álvaro Waldemar CÁCERES RIVAS y Alejandro Héctor URES S.H." y de evasión de pago de las sumas de \$ 509.754,64 y \$ 868.329,05, en concepto de Impuesto a las Ganancias, ejercicios anuales 2008 y 2009 a las que se encontrarían obligados los contribuyente Álvaro Waldemar CÁCERES RIVAS y Alejandro Héctor URES. Ello, toda vez que los hechos mencionados ya no encuadran en una figura penal (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; art. 2 del CP; art. 9 de la CADH y art. 15, ap. 1, del PIDCyP). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionado en el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- DEJAR SIN EFECTO el paradero y comparendo oportunamente dispuesto por este juzgado respecto de...María Rosa RIZZO...IV.- REMITIR testimonios de las partes pertinentes de las presentes actuaciones a la Administración Federal de Ingresos Públicos, a los fines expresados por el considerando 19° de la presente. V.- SIN COSTAS (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.)...Fdo.: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO AD-HOC". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - LEANDRO JAVIER SERCOVICH SECRETARIO AD HOC

e. 19/04/2024 N° 22341/24 v. 25/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, a cargo del Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CPE 324/2011, caratuladas: "CÁCERES RIVAS, ÁLVARO WALDEMAR Y OTROS S/ INF. LEY 24.769", del registro del citado Juzgado, notifica a Jezabel Elizabeth VASILE (DNI 28.077.336) que, en los autos de referencia, con fecha 16/04/2024, se dictó la siguiente resolución: "AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE en la causa y respecto de Jezabel Elizabeth VASILE (DNI 28.077.336) ...con relación a los hechos de evasión de pago de las sumas de \$ 894.498,24; \$ 1.108.942,18 y \$ 1.243.207,51 en concepto de Impuesto al Valor Agregado ejercicios anuales 2007; 2008 y 2009, a las que se encontrarían obligados los contribuyentes "Álvaro Waldemar CÁCERES RIVAS y Alejandro Héctor URES S.H." y de evasión de pago de las sumas de \$ 509.754,64 y \$ 868.329,05, en concepto de Impuesto a las Ganancias, ejercicios anuales 2008 y 2009 a las que se encontrarían obligados los contribuyente Álvaro Waldemar CÁCERES RIVAS y Alejandro Héctor URES. Ello, toda vez que los hechos mencionados ya no encuadran en una figura penal (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; art. 2 del CP; art. 9 de la CADH y art. 15, ap. 1, del PIDCyP). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionado en el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- DEJAR SIN EFECTO el paradero y comparendo oportunamente dispuesto por este juzgado respecto de Jezabel Elizabeth VASILE...IV.- REMITIR testimonios de las partes pertinentes de las presentes actuaciones a la Administración Federal de Ingresos Públicos, a los fines expresados por el considerando 19° de la presente. V.- SIN COSTAS (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.)...Fdo.: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO AD-HOC". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - LEANDRO JAVIER SERCOVICH SECRETARIO AD HOC

e. 19/04/2024 N° 22338/24 v. 25/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "NOX SECURITY S.A. s/QUIEBRA" CUIT 30716744643 (expediente n° 18006/2023), que con fecha 03.04.2024, se decretó la quiebra de referencia, designándose como síndico al contador Pablo Lionel Carricart TE: 15-4056-2763 pablocarricart@gmail.com a donde los acreedores deberán dirigir su insinuación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.08.2024, de conformidad con lo dispuesto en el acápite 5°, del decreto de quiebra que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar

pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 22/04/2024 N° 22622/24 v. 26/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos " COLUMBIA S.A. DE SEGUROS S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 30599/2002) la citación de fecha 4.6.19 respecto de la caducidad de dividendos ordenada el 20.5.19 a los acreedores involucrados y la intimación allí dispuesta para que constituyan domicilio electrónico en los términos de la acordada CSJN Nro. 3/15, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del Código Procesal, teniéndose por notificadas en los estrados del tribunal las sucesivas providencias. Buenos Aires, 22 de abril de 2024.-

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 24/04/2024 N° 23419/24 v. 25/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 16, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría No. 32 a cargo del suscripto, con sede en la Avda. Callao 635, P.B. de la CABA, comunica por cinco (5) días, en autos caratulados "ROSSO MARIA PAOLA S/ QUIEBRA" (COM 6436/2014) que a fs. 1589/91 el Sr. Sindico presentó en los términos de lo ordenado y previsto en la LCQ. 202, recalcule de los créditos que fueran reconocidos en el trámite concursal de la Sra. Rosso (COM 21208/2012) disponiendo darse vista a la fallida y a los acreedores, a fin de que en su caso, procedan a manifestar en el plazo de ley las observaciones que estimen corresponder. FDO.: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO. DIEGO M. PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 24/04/2024 N° 23368/24 v. 30/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la Dra. Sonia Alejandra Santiso, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de abril de 2024 en los autos caratulados "CONSTRUYENDO EL SIGLO XXI S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. 16972/2022 se ha decretado la quiebra de CONSTRUYENDO EL SIGLO XXI SRL (CUIT 30-71632879-8) Inscripta bajo el Nro. 805 L° 157 de Sociedades de Responsabilidad Limitada., y que los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 12 de junio de 2024 ante la síndico Liliana Graciela Nunes, con domicilio legal en Virrey Aviles 2705 piso 3ro. "C" CABA, y electrónico 27142502114; T.E. 1131500915, mail denunciado de su letrado patrocinante rcpireni@yahoo.com.ar. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 14 de agosto de 2024 y el que prevee el art. 39 el 26 de septiembre de 2024. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 16 de abril de 2024. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - HORACIO FRANCISCO ROBLEDO JUEZ

e. 19/04/2024 N° 22106/24 v. 25/04/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Maggiora, Secretaría única a cargo de la Dra. Maria Laura Lucero, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2°, CABA, cita a JUAN ALBERTO VIVAS, DNI N° 35.399.251, por el término de quince (15) días, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 5355/2020, caratulado “COZZITORTI, Jorge Julián C/ VIVAS, Juan Alberto y Otros S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 09 de abril de 2024 EDUARDO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 24/04/2024 N° 23189/24 v. 25/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “ TORRES, Lautaro Julian s/ Guarda” (Expte. 39.734/21), notifica a la Sra. Vanesa Gisela CARBALLO (D.N.I. 35.302.944) de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.- ...IV.- En consecuencia, por lo brevemente expuesto, demás antecedentes de autos, y de conformidad con lo dictaminado por la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces a fs. 65/66, RESUELVO: 1) Otorgar, en los términos del art. 657 del C.C.yC.N. la guarda del adolescente Lautaro Julián TORRES (D.N.I. 49.838.874), nacido el 08-10-09, a su abuela materna, Sra. Mercedes OJEDA (D.N.I. 20.614.885), por el plazo de un año, quien deberá concurrir a aceptar el cargo dentro del tercer día de que la presente quede firme.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ. JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL”. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: “Buenos Aires, 22 de abril de 2024.- En virtud de lo que surge del certificado que antecede, notifíquese a la Sra. Vanesa Gisela CARBALLO (D.N.I. 35.302.944) de lo dispuesto a fs. 122, pto. 1) mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secrearía.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL”. Buenos Aires, 23 de abril de 2024. MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN MOGLIA SECRETARIO

e. 24/04/2024 N° 23412/24 v. 25/04/2024

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL - JUNÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Brenda Cruz, DNI 44.939.658, quien deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Bmé. Mitre n° 180 de esta ciudad) el día 16 de mayo de 2024, a las 10 horas, a fin de brindar declaración indagatoria, en el expediente FLP 39141/2023, “Cruz, Brenda s/ falsificación de documento público...”, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150, 282, 288, 294 y cc del CPPN).

Secretaría Penal. HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 24/04/2024 N° 23369/24 v. 30/04/2024

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en los autos FPA N° 6914/2021, caratulados: “PIMIENTA, DARÍO SEBASTIÁN Y OTROS – SOBRE ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO, ARTÍCULO 874, INC. 1, AP. D) - CÓDIGO ADUANERO”, que tramitan ante la Secretaría Penal N° 1, a cargo de José María Barraza, cita, llama y emplaza por el término de Cinco (5) días, al ciudadano Darío Sebastián Pimienta –argentino, nacido el día 02 de diciembre de 1994, con último domicilio conocido en la ciudad de Puerto Iguazú (prov. de Misiones), titular del D.N.I. N° 38.566.552-, para que comparezca ante estos estrados, sitos en calle Gral. Galarza N° 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay (prov. de Entre Ríos), o se comunique por vía telefónica –al abonado N° 03442-425050 interno N° 145- o al correo electrónico “jfcdeluruguay1.secpenal1@pjn.gov.ar”, conforme los términos previstos por el artículo 150 del C.P.P.N.; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su detención (Art. 289 del citado código); a estar a derecho en la causa de referencia. Concepción del Uruguay, 16 de abril de 2024.- Pablo Andrés Seró - Juez Federal - JOSÉ MARÍA BARRAZA-Secretario Federal.

JOSÉ MARÍA BARRAZA Secretario

PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 24/04/2024 N° 23400/24 v. 30/04/2024

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Sec. N° 48 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en M. T. de Alvear N° 1840, P.B, Pta. 7, de CABA comunica por cinco días en autos MAIMONE, CRISTIAN ALBERTO s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA expte. 32743/2018/2, que el Martillero ROBERTO M. PLORUTTI cuit 20-11501780-3 tel 1158789958 rematará al contado y al mejor postor ad corpus, el 13 de Mayo de 2024 a las 11.15 hs. en Jean Jaures N° 545 de CABA los derechos y acciones hereditarios que Cristian Alberto Maimone posee sobre el 50% del inmueble sito en Av. Belgrano No. 3430/6, entre Virrey Liniers y Maza, piso 4° "A" de CABA, datos catastrales: C. 09, Secc. 28, Mz. 12, P. 5., Matrícula 09-3639 /11, según certificado de dominio de fs. 4/38 y 39/73, y el 50% del automotor marca Ford, tipo Sedán 4 puertas, dominio AGR 407. El inmueble se encuentra afectado al Régimen de la Ley 14.394 (Bien de Familia), y ante el desconocimiento de la ubicación del automotor, se dispuso su secuestro, que se comunicó al Sistema Federal de Comunicaciones Policiales. Exhibición: 9 y 10 de Mayo de 10 a 12 hs. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos. Según constatación se trata de la Unidad Funcional ubicada al frente y consta de living comedor, 1 baño completo, toilet, cocina, lavadero, 3 habitaciones y un balcón corrido. Sup. Total 76.33 M2, regular estado general, de época, cochera y baulera en planta baja. Ocupado por Cristina Maimone y su marido. Base U\$S 10.000, que podrá cancelarse en dólares estadounidenses o pesos argentinos al cambio tipo cotización del Dólar MEP, del día anterior al del pago, Seña 30%. Comisión 3% más IVA, y 0,25% según Ac. 24/2000 de la C.S.J.N. al contado y al mejor Postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As -Suc. Judicial- y a la orden de este juzgado, en cuenta que se abrirá, dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. Proc.). Se excluye la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La adjudicación y extensión del instrumento recaerá en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio.El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Caba. Buenos Aires 17 de Abril de 2024. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 24/04/2024 N° 21889/24 v. 30/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "PANZUTO JUAN IGNACIO C/ CABRERA ABALOS LILIANA ROSA S /ESCRITURACION" Ex. N° 59025/2013, el Martillero Mariela Echeverria, rematará el día 6 de Mayo de 2024 a las 12.00 hs. En punto, en Jean Jaures 545 de esta Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Cadete Larguia esquina Güemes, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación (fs. 404 digital) Se trata de un inmueble sobre terreno propio con ingreso por calle Güemes N° 55 y por calle Larguia s/n° con portón de ingreso de automotores. La sup del terreno es de aprox. 100 m2. Consta de: dos plantas. En PB hay amplio patio con ingreso y acceso a la totalidad del inmueble; living comedor; cocina. En planta alta se desarrollan tres habitaciones; baño y lugar de estar. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por una persona que no ha querido identificarse y manifestó ser propietaria del lugar. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. B; Manz. 110; Parc. 1-c. Matrícula: 21720. Sup. tot. 100,04 m2. DEUDAS: Arba (fs. 346/353) al 9/12/2020 \$ 7.383,50.- Munic. Morón obrante a fs. 346/353 digital al 11/12/20 \$ 10.805,72.- AySA (fs. 356 dig.) al 15/3/21 \$ 384.381,89.- Exp. Comunes no existen en este caso. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: U\$S 41.250.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del

comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que la compra del inmueble a subastar podrá efectuarse en pesos, tomando como referencia el valor del Dólar MEP al día de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Proc. y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del citado código. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido Se fijan para exhibición el día 29 de Abril en el horario de 15,00 a 17,00 hs. Buenos Aires, 9 de Abril de 2024.- Fdo. Alejandro Cappa. Secretario.- ALEJANDRO CAPPA SECRETARIO

e. 24/04/2024 N° 21986/24 v. 25/04/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

BUENOS AIRES PRIMERO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "BUENOS AIRES PRIMERO NRO. 268 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2401/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de abril de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 24/04/2024 N° 23351/24 v. 26/04/2024

IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Izquierda por una opción socialista" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA NRO. 61 - DISTRITO BUENOS AIRES s /CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2023/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de Abril de 2024.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2024 N° 22954/24 v. 25/04/2024

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Movimiento Libres del Sur" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR NRO. 40 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 2165/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por

igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de Abril de 2024.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2024 N° 22947/24 v. 25/04/2024

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Partido de los Trabajadores por el Socialismo" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO NRO. 70 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2464/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de Abril de 2024.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2024 N° 23431/24 v. 26/04/2024

UNIÓN CÍVICA RADICAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Unión Cívica Radical" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "UNION CIVICA RADICAL NRO. 3 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 2357/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de Abril de 2024.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2024 N° 22935/24 v. 25/04/2024

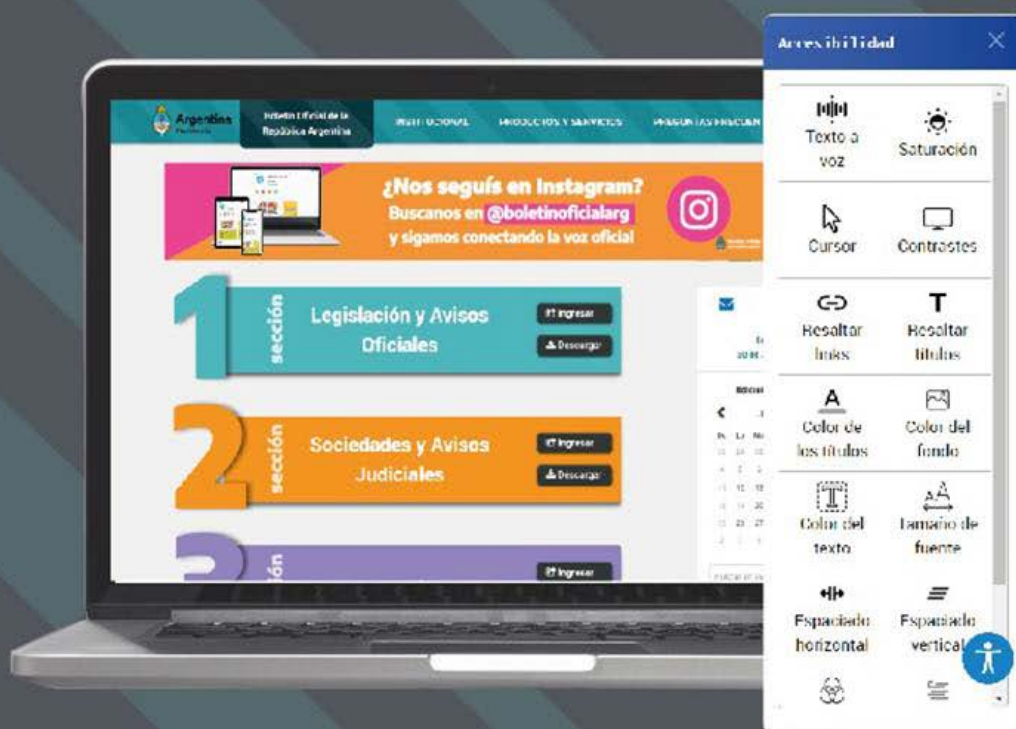
PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Libertario" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 11 de marzo de 2024 (Expte. N° CNE 1121/2024, caratulado: "LUCAS MARTIN CHAVARRIA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO"). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintitres días del mes de abril de dos mil veinticuatro.

Fdo.: Alejandra Maria Canonica Prosecretaria Electoral A/C.

e. 24/04/2024 N° 23512/24 v. 26/04/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

